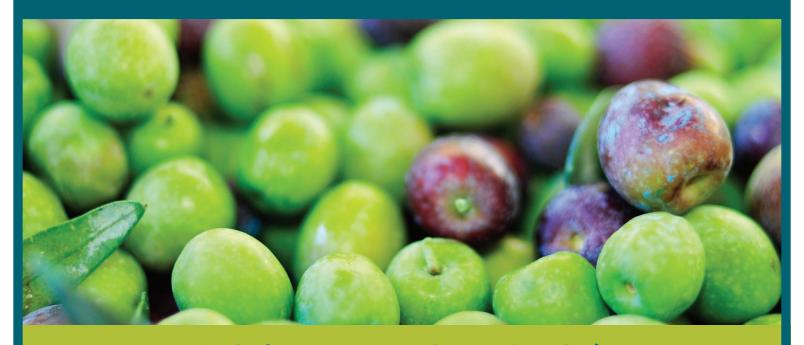


CERTIFICACIÓN ORGÁNICA

Servicio, Apoyo e Integridad



Agricultores • Procesadores • Ganadería Servicios • Etiquetas Propias • Ingredientes • Minoristas

CCOF avanza la agricultura orgánica para un mundo saludable. Abogamos en nombre de nuestros miembros por las políticas orgánicas, apoyamos el crecimiento orgánico a través de la educación y las becas, y proveemos certificación orgánica que es personal y accesible.

Somos su socio en el movimiento orgánico. Hacemos la certificación orgánica sin problemas proporcionando:

- Manejo de la certificación en línea
- Servicio personal por todas partes de los Estados Unidos
- Servicios de exportación internacional
- Servicios de inocuidad
- Útiles de apoyo a la certificación
- Un sello "Organic is Non-GMO & More"



CCOF cuenta con acreditación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos para certificar bajo las normas del Programa Nacional Orgánico.

Para aprender más visite www.ccof.org »



Programa de Certificación Acelerada

- Si cuenta con un plazo corto, ofrecemos servicios opcionales de procesamiento acelerado para satisfacer sus necesidades. Complete este formulario y envíelo junto con su solicitud de certificación por correo electrónico a inbox@ccof.org o por fax al (831) 423-4528.
- No hay reembolsos para el Servicio Acelerado.

¿Para quién es este programa?

Operaciones que deseen terminar el proceso de certificación lo antes posible (por ejemplo, por cosechas inminentes, salidas al mercado o fechas límite de lanzamiento de productos). Tenga en cuenta que CCOF actualmente no está aceptando solicitudes aceleradas para nuestros programas Regenerative Organic Certified®, Inocuidad Alimentaria o solicitudes de restablecimiento.

¿Cuánto cuesta el servicio acelerado?

- Los servicios acelerados no son reembolsables y se facturan por cada inspección.
- Nuevos solicitantes NOP O Adición de un nuevo alcance NOP a su certificación existente con CCOF: \$2,850 incluye la tarifa de solicitud.
- Adición de una nueva instalación o equipo: \$2,350 incluye la tarifa de instalación/equipo.
- Adición de nuevo terreno: \$2,125 incluye la tarifa para añadir una nueva parcela
- Inspección anual de certificación existente: \$2,000.
- Consulte el Manual del Programa de Servicios de Certificación para más detalles. Los servicios acelerados pueden aumentar los costos de inspección más de lo normal.

¿Qué ofrecerá CCOF?

- Su solicitud recibe un procesamiento prioritario y CCOF comenzará a buscar un inspector inmediatamente.
- Una vez que su solicitud haya sido revisada y aceptada, su inspección se llevará a cabo tan pronto como sea posible basado en su agenda y la disponibilidad del inspector.
- CCOF revisará el informe de inspección e identificará los asuntos pendientes o concederá la certificación en un plazo de ocho días hábiles a partir de la fecha de inspección. (Si se toma una muestra durante la inspección, el plazo para que CCOF revise el informe de inspección comienza el día en que CCOF reciba los resultados de la muestra).

¿Qué se espera del cliente?

- Una solicitud completa que describa sus prácticas.
- Respuestas rápidas a las solicitudes de información durante los procesos de solicitud y revisión del informe de inspección.

¿Se puede garantizar la certificación para una fecha determinada?

No, la certificación depende del cumplimiento en el sitio, lo completo de su solicitud, y los hallazgos del inspector.

1)	Nombre de operación:			ódigo de Cliente: blo clientes actuales)	
2)	Servicio Solicitado: Sol	icitud nueva O Añadir alcance	Añadir instalación/equipo	☐ Agregar terreno	☐ Inspección anual
3)	☐ Cargue mi tarjeta de cré	mbre de CCOF) ☐ Envíeme la dito (marque uno): ☐ Visa ☐ 3% a cada transacción con tarje débito.	MC Amex	,	cional a las
	Ciudad:	Estado/F	Provincia:	Código postal:	
	Nombre en la Tarjeta:				
	Email:			Teléfo	no:
	Número de la tarjeta:	Fech	a de vencimiento (mm/aa):	/ Núme	ero de seguridad:
4)	Firma:		-		

ALLI04_sp, V1, R5, 7/15/2025





www.ccof.ora





831-423-4528

Solicitud de Ayuda Financiera para Certificación CCOF

Llene este formulario para solicitar ayuda con los costos de certificación CCOF.

HAY OPCIÓN DE NO PAGAR PARA:

- Productores nuevos en Estados Unidos y México
- Casos de dificultad Por emergencia declarada
- Personas anteriormente encarceladas

- Escuelas/Organizaciones sin ánimo de lucro
- Veteranos

INFORMACIÓN DE CONTACTO:					
Nombre del Negocio	Código de Cliente				
Nombre del Propietario	0				
Nombre		Apellido			
Dirección de Correspor	ndencia				
Dirección Física	 Número de Unidad	Ciudad	Estado	Código Postal	
Calle	Número de Unidad	Ciudad	Estado	Código Postal	
Correo Electrónico Personal ¿Es solicitante nuevo? ¡Su negocio es una organización sin ánimo de lucro o escuela que ofrece educación sobre prácticas de producción orgánica? Si No					
No Si respondió sí, ¿vende productos orgánicos con fines comerciales?				Si 🗌 No	
PREGUNTAS:					

1.	Para los nuevos solicitantes: para los productos que buscan la certificación orgánica, ¿cuál es el valor estimado de los productos producidos en los próximos doce meses (en dólares estadounidenses)?
2.	Para nuevos solicitantes: ¿Cuántos años lleva funcionando la empresa que solicita la certificación?
3.	Para nuevos solicitantes: ¿Cuántos años lleva funcionando la empresa que solicita la certificación?

	4.	Para los miembros actuales del CCOF: ¿Esta necesidad está relacionada con una emergencia declarada a nivel estatal o federal? Si respondió sí, ¿qué emergencia declarada le afectó (por ejemplo, incendio forestal, inundación detalladamente. ¿Cuál fue la dificultad? ¿A quién/qué afectó? ¿Cuándo ocurrió? ¿En qué conda		□ NO
Ī	5.	¿Es usted veterano de las fuerzas armadas?	SI	NO
	6.	¿Ha sido condenado por un delito grave y ha cumplido tiempo en prisión?	SI	NO
		DOCUMENTACIÓN FINANCIERA:		
		documentación financiera no es obligatorio, pero nos ayuda a comprender a. La documentación puede incluir cualquiera de los siguientes documentos		
• E	stado legisti	claraciones de impuestos federales, W-2s, y otros registros de dinero ganad s de cuenta bancarios y registros de inversiones (si existen) os de ingresos no gravados (si existen) ier información relativa a la propiedad de pequeñas empresas y/u otros act		
		CONFIRMACIÓN Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD:		
	-	sente certifico que toda la información presentada en esta solic mi mejor entender. Entiendo que toda la información aquí cont		-

Por la presente certifico que toda la información presentada en esta solicitud es verdadera y correcta a mi mejor entender. Entiendo que toda la información aquí contenida está sujeta a verificación y que la información falsa dará lugar a la descalificación. Entiendo que CCOF Certification Services, LLC mantendrá confidencial toda la información financiera demográfica.

Firma Autorizada	
Fecha	



Envíe este formulario completo por correo electrónico a <u>inbox@ccof.org</u> o por correo postal a CCOF, 877 Cedar Street, Suite 248, Santa Cruz, CA 95060



California Certified Organic Farmers®
©2025 CCOF Certification Services, LLC; CCOF, Inc.; CCOF Foundation
T: (831) 423-2263 | F: (831) 423-4528 | ccof@ccof.org



MyCCOF Administración de la Certificación En Línea

HERRAMIENTAS INNOVADORAS PARA LA CERTIFICACIÓN ORGÁNICA

La administración de su certificación ahora es más fácil.

MyCCOF es la herramienta más poderosa en la certificación orgánica. Monitoree su certificación y renovaciones, acceda documentos importantes, realice el seguimiento del proceso de inspección y certificación, responda a los asuntos de acción, busque y agregue materiales aprobados, y mucho más, todo desde su computadora, tableta o teléfono.

MyCCOF es gratuito para los miembros certificados de CCOF. Visite **www.ccof.org/myccof** para empezar.

CCCF - Nonex 22998. Amanda's Drayanic Santis Treat Cleant - Users (Size C Standard Cleant - Users (Size Destablished Facility Residence Values (Size of Size of Size

Utilice MyCCOF para:

» Seguir los asuntos de acción

Revise las solicitudes pendientes de CCOF y responda directamente, incluyendo la habilidad de subir documentos. Además, puede comprobar las actualizaciones que nos ha enviado.

» Obtener su Plan de Sistema Orgánico (OSP) en línea

Descargue su OSP actual en tiempo real, cuando y donde quiera.

» Encontrar lo que necesita

Es fácil encontrar los documentos que mantienen su certificación.

» Buscar materiales y dar seguimiento a su lista aprobada

Vea los materiales que CCOF ha aprobado para su operación. ¡Además, puede eliminar, buscar y añadir nuevos materiales cuando los necesite!

» Descargar certificados

Encuentre sus certificados vigentes y descargue otros certificados de las operaciones certificadas por CCOF.

» Monitorear sus inspecciones

Siga el proceso de su inspección. Acceso a la información de contacto del inspector, encuentre informes y manténgase informado.

» Encontrar personal de servicio

Encuentre su personal de servicio de CCOF y más.

» Pagar las facturas

¡Hacer seguimiento de facturas y pagos en línea!

» Administrar su perfil público

Publique su empresa, métodos de venta, y redes sociales a través de nuestro directorio en línea.

» Seguimiento de clientes e instalaciones

Maneje varias operaciones certificadas por CCOF con un solo inicio de sesión. ¡Excelente para los asesores y asociados!

» Y mucho más-continuamos mejorando

CCOF se dedica a hacer la certificación fácil de manejar, y estamos innovando continuamente nuevas maneras para hacer MyCCOF aún mejor que antes.

iVisite www.ccof.org/myccof hoy y deje que MyCCOF trabaje para usted!

La certificación hecha fácil





¿Necesita añadir materiales a su OSP? Es más fácil que nunca.

Con la búsqueda de materiales en MyCCOF, ya no tendrá que adivinar si un material ha sido revisado. Todos los materiales internos revisados por CCOF, "materiales de la lista de productos OMRI", "lista de materiales de la marca WSDA", y materiales de insumos orgánicos registrados por CDFA, se pueden buscar en un solo lugar. Además, puede solicitar cambios a su plan de sistema orgánico (OSP) en línea de noche o de día, desde cualquier dispositivo.

» Encuentre lo que necesite en nuestra base de datos

Todos los materiales internos revisados por CCOF, "materiales de la lista de productos OMRI", "lista de materiales de la marca WSDA," y materiales de insumos orgánicos registrados por CDFA. Conozca lo que ha sido aprobado y lo que no ha sido aprobado en el pasado y revise el estatus de cualquier material que ha sido revisado.

» Añadir fácilmente a su OSP

Solicite una adición de materiales a su plan de sistema orgánico (OSP) con un solo clic.

» Ahorrar tiempo

Ya no es necesario llamar por teléfono para añadir materiales. Tome el control y añada a su OSP cuando y donde quiera;! incluso con un smartphone!

» Reciba notificaciones

Reciba actualizaciones tan pronto como sus materiales hayan sido revisados y estén listos para usar.

¿Tiene certificados vigentes de las operaciones certificadas por CCOF? Acceda y haga un seguimiento con confianza.

A los compradores y distribuidores les encantará la función "Portal de Certificados de CCOF" en MyCCOF. Este servicio único ofrece el seguimiento y la gestión de los proyeedores certificados de CCOF. ¡Acceda a los certificados de CCOF hoy mismo!

» Obtenga la luz verde

Identifique fácilmente el estatus de las operaciones certificadas por CCOF: indicadores verdes, amarillos, o rojos permiten una rápida revisión del estatus de certificación.

» Facilitar la compra

La integridad se mantiene por medio de un mejor seguimiento. Encuentre todos los datos de proveedores con certificación CCOF en un solo lugar. El Portal de Certificados CCOF es una forma de rastrear el estatus de una operación certificada por CCOF, no es su Plan de Sistema Orgánico (OSP) y no refleja a sus proveedores aprobados.

» Notificaciones en tiempo real

Reciba una notificación inmediata por correo electrónico cuando cambie el estatus de certificación.

» Certificados instantáneos

Realice un seguimiento de las certificaciones y obtenga certificados de sus proveedores tan pronto como se creen. Busque fácilmente los certificados por fecha.

» Inspecciones más rápidas

Complete su inspección rápidamente con una lista organizada de certificados y el acceso en tiempo real a su estatus de certificación.

» Organicese y prepárese

¡Nunca vuelva a aceptar una carga no certificada! La función "Portal de Certificados de CCOF" de MyCCOF le ahorrará tiempo y errores costosos.

Select	Código de Cliente	Nombre	Servicio	Estatus de Certificación	Estatus	Certificate	descripción
	cc1652	Red Barn Farm	1.0 NOP	Rendido	•		
	ft9385	Piggies and Parsnips	1.0 NOP	Certificado	•		.
			2.0 GMA			75	



¿Necesita ayuda para empezar? Consulte nuestras preguntas frecuentes en MyCCOF al visitar www.ccof.org/myccofhelp »



- Guarde una copia de todos los documentos enviados a CCOF con sus registros.
- Consulte nuestra página www.ccof.org/es/faq o contáctenos si tiene preguntas. Encuentre todas las formas en www.ccof.org/es/resources/resource-library.
- Complete y envíe las siguientes formas para solicitar la certificación:
 - CCOF Contrato de Certificación (esta forma de 6-páginas)
 - Formas y anexos del Plan de Sistema Orgánico (OSP)
 - Revise cuidadosamente las Guías del Plan de Sistema Orgánico (OSP) aplicables a su operación, y complete todas las formas indicadas.
 - Guía de Formas OSP Para Manejador
 - Guía de Formas OSP Para Productor

		<u>K Producer OSP Forms</u> (No disponible en e	•				
		 Guide to Retail Establishment OSP Forms (No disponible en español) Tarifa no reembolsable de \$350 debe acompañar la solicitud 					
		oso debe acompanar la solicitud Irjeta de crédito está en página 6 ⊟ He in	cluido otra forma de nago				
	☐ Tengo un código de		idido otta forma de pago				
	•		dar Street, Suite 248, Santa Cruz, CA 95060				
	Cómo encontró a CCOF?		,,,,				
А.	La información de la Operación La información pública sobre las operaciones certificadas está disponible en www.ccof.org/resources/member-directory/ y en los directrices impresos publicados por CCOF CS, así como por el Programa Orgánico Nacional en la Base de Datos de Integridad Orgánica (OID). Para obtener una lista completa de la información proporcionada, consulte el capítulo "Confidencialidad e Información Pública y Reporte de Datos" en el Manual del Programa de Servicios de Certificación de CCOF.						
1)	Nombre legal registrado de la em	presa:					
	Nombre comercial legal (DBA, siglas en inglés), si corresponde:						
	Teléfono:	Sitio Web (opci	onal):				
2)	Dirección Legal Registrada de la	Dirección Legal Registrada de la Empresa:					
	Dirección:		Ciudad/Localidad:				
	Estado/Provincia:	Código postal:	País:				
3)	Explique si el nombre comercial listado arriba aparece en sus registros de trazabilidad y en qué circunstancias, por ejemplo, si el nombre comercial se utiliza únicamente para ciertos productos o mercados, o para todos los productos y mercados. Los nombres comerciales solo pueden incluirse en su certificado orgánico si está operando la misma entidad legal certificada bajo un nombre diferente. Describa si el nombre comercial está registrado a nivel estatal o local. Descripción adjunta						
4)	Información legal:						
	No. de identificación de contribuy	No. de identificación de contribuyente federal:					
	☐ Propiedad exclusiva. Nombre	☐ Propiedad exclusiva. Nombre del dueño:					
	Asociación comercial. Nombre	es de los dueños:					
	☐ Corporación –O– ☐ LLC/Cor	ooración con responsabilidad limitada. Est	tado de incorporación:				
	Nombres de los socios u ofici	ales y sus títulos:					











5) Ubicación física de su operación: Donde ocurre la producción orgánica, o se mantienen los registros (de importador/intermediario/comerciante/propietario de etiqueta privada). Su ubicación física será inspeccionada y aparecerá en su certificado orgánico. Si usted no ocupa, arrienda ni es propietario de este lugar, será responsable de garantizar que CCOF, CDFA o USDA tengan acceso a la ubicación durante una inspección no anunciada. ☐ Idéntica a la dirección legal registrada de la empresa indicada arriba. Ciudad/Localidad: Estado/Provincia: Código postal: Dirección Postal si es diferente Dirección: Ciudad/Localidad: Código postal: Estado/Provincia: Dirección de Facturación si es diferente: Ciudad/Localidad: Dirección: Estado/Provincia: Código postal: Idioma preferido: Inglés Español (mayoría de los documentos de CCOF disponibles en español) Método preferido para comunicación escrita:

Correo electrónico

Correo postal B. Resumen de la Operación Orgánica 1) Ayúdenos a conocer su operación orgánica. Describa o adjunte un resumen/descripción de su negocio orgánico o sus planes. Los datos completos estarán en el Plan de Sistema Orgánico que usted envíe. ☐ Descripción adjunta ¿Con qué frecuencia revisa su Plan de Sistema Orgánico en su totalidad para verificar que se implementa efectivamente y asegurar que refleja con precisión todas sus prácticas y procedimientos? Debe proporcionar a CCOF una respuesta adecuada a esta pregunta. ☐ Anualmente ☐ Trimestralmente ☐ Mensualmente ☐ Otro (describa): C. Datos de Contacto 1) Contacto Principal Por favor designe a una persona como contacto principal. Esta persona será listada en el directorio en línea de CCOF y en la Base de Datos de Integridad Orgánica (OID) del Programa Orgánico Nacional. Esta persona debe tener conocimiento de su operación, su Plan de Sistema Orgánico/Plan Orgánico, las actividades de su operación, las regulaciones orgánicas aplicables, y tener autoridad para actuar en nombre de la operación. Todas las comunicaciones serán enviadas a este contacto. Nombre: Teléfono: Contactos Adicionales Por favor enumere las personas de su operación que están autorizadas a realizar inspecciones, reunirse con los inspectores, modificar el OSP, o actuar en nombre de la operación. Marque la casilla CC los contactos que deben recibir todas las comunicaciones junto con el contacto principal indicado arriba. Adjunte una lista adicional si es necesario. Nombre/Título Teléfono Correo electrónico CC: Nombre/Título Teléfono Correo electrónico CC:

NOPB06-sp, V2, R3, 09/30/2025

Nombre/Título







Teléfono

www.ccof.org



Correo electrónico



D.	. Información del Programa de Certificación					
1)	¿Qué tipos de productos cultiva, produce, maneja o vende esta operación? Marque uno:					
	☐ Productos orgánicos y no orgánicos ☐ Solamente productos orgánicos ☐ Productos orgánicos y en transición					
2)	Indique todos los mercados extranjeros a donde exporta directamente o indirectamente (como un ingrediente o a través de intermediarios o comerciantes, etc.)					
	☐ Canadá ☐ Europa/Reino Unido ☐ Japón ☐ Corea ☐ Taiwán ☐ Suiza ☐ México					
	Otro:					
3)	¿Cuándo anticipa necesitar la certificación? <i>Día/Mes/Año:</i>					
	El proceso de certificación puede tardar 12 semanas o más. Si necesita un plazo más corto, puede inscribirse en el <u>Servicio de</u> <u>Certificación Acelerada</u> .					
4)	¿Está operación está actualmente certificada como orgánica?					
	□ No □ Sí, Adjunte el certificado y el <u>formulario de transferencia de certificación</u> completado:					
¿Alguna vez ha solicitado o se le ha concedido la certificación orgánica a esta operación o a alguna persona responsable relacionada con esta operación? NOP 205.2 " Persona responsable relacionada" - Cualquier persona que sea socio, funcio director, titular, gerente o propietario del 10 por ciento o más de las acciones a voto de un solicitante o beneficiario de una certificación o acreditación.						
	☐ No. Pase a la sección E. ☐ Sí. Proporcione el nombre de la agencia certificadora:					
	a) ¿Ha sido alguno de los siguientes suspendidos o revocados: su operación, cualquier persona responsable relacionada, algún campo o producto?					
	b) ¿La operación renunció su certificación con condiciones o incumplimientos pendientes?					
	c) ¿Alguna vez se emitió una denegación a la solicitud de certificación orgánica de la operación?					
	d) ¿La operación retiró su solicitud de certificación con incumplimientos pendientes?					
6)	Si contestó que sí a las opciones a, b, c, o d arriba, indique los años y las agencias certificadoras, adjunte una copia de todas las cartas correspondientes y una descripción de todas las acciones correctivas:					
	Año(s):					
	Acciones correctivas implementadas:					
E.	Inscripción Orgánica de California					
	☐ No aplica, no tiene sede en California ☐ No aplica, minorista o restaurante					
	Las operaciones dedicadas a la producción orgánica en California deben registrarse con el estado antes de hacer su primera venta. Consulte la página web del Programa Orgánico del CDFA o póngase en contacto con el Comisionado Agrícola de su condado para determinar con cuál agencia debe registrarse; CDFA o CDPH. Liste su número de registro a continuación (solo puede tener un número de registro). Acta de 2003 de Productos Orgánicos de California.					
1)	Número de registro del CDFA Programa Orgánico de California (agricultores, manejo postcosecha, intermediario de productos). Ejemplo: 12-123456:					
2)	Número de registro del CDPH Departamento de Servicios de Salud (procesamiento). <i>Ejemplo: 12345</i> :					











ccof@ccof.org



F. Cuota Anual de Certificación

CCOF calculará y facturará su tarifa de certificacion con base en la información proporcionada a continuación y durante la primera y subsiguientes inspecciones. Consulte el Manual de Programa de Servicios de Certificación de CCOF para información sobre las tarifas. Si no proporciona la información solicitada a continuación, no podrá avanzar en el proceso de certificación y su inspección se retrasará. Las cuotas de certificación deben abonarse antes de emitir la certificación. Las cuotas de certificación se confirman al aceptar la solicitud y están sujetas a cambios.

- 1) ¿Cuál es el valor actual o anticipado en ventas brutas de la producción/ventas o servicios orgánicos certificados (durante los próximos 12 meses)?
 - a) Si es una operación Agrícola o Ganadera: ¿Cuál es el costo actual o previsto de los productos orgánicos certificados adquiridos, tales como semillas, piensos, trasplantes (en los próximos 12 meses) y tarifas de servicios cobrados por coprocesadores orgánicos certificados, pastoreo personalizado, etc. Esta cantidad se descontará del monto en la línea 1 para determinar su cuota anual de certificación.
 - b) Si es Manejador, Procesador, Dueño de Marca/Etiqueta Privada, Intermediario, Importador u otra operacion no agrícola: ¿Cuál es el costo actual o previsto de los productos/ingredientes orgánicos certificados adquiridos (en los próximos 12 meses) y tarifas de servicios cobrados por coprocesadores orgánicos certificados. Esta cantidad se descontará del monto en la línea 1 para determinar su cuota anual de certificación.
 - Sí es Minorista o Restaurante: ¿Cuál es su número actual o previsto de tiendas (en los próximos 12 meses).





NOPB06-sp, V2, R3, 09/30/2025





www.ccof.org









Nombre de operación:	F	echa:	
· -		-	

G. Contrato y Acuerdo de Certificación

- Lo siguiente se debe ser firmado por un representante legal autorizado de un operación y por todos los solicitantes de la certificación por CCOF CS (CCOF).
 - Al firmar este documento, el solicitante reconoce que ha recibido, ha leído, entiende completamente, y se compromete a estar obligado por los términos de los manuales de certificación CCOF CS y se compromete además a:
- 1) Para las operaciones y cualquier persona responsable relacionada que quiera obtener la certificación NOP: Cumplir con todas las normas estatales y de producción y de manejo orgánico aplicables que se describen en las reglas emitidas por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos Servicio de Comercialización Agrícola (incluidos los reglamentos en 7 CFR Parte 205 y el Manual de NOP publicada en el sitio web del USDA AMS NOP).
- 2) Para las operaciones que buscan la certificación COR: Cumplir con todas las regulaciones de la provincia y de producción y de manejo orgánico aplicables que se describen en las reglas emitidas por la Agencia de Inspección Alimentaria de Canadá.
- 3) Para las operaciones que solicitan certificación bajo el programa GMA de CCOF: Cumplir con los requisitos establecidos en el Manual GMA de CCOF.
- 4) **Para todas las operaciones:** Cumplir y adherirse estrictamente a todas las normas CCOF, procedimientos y políticas establecidas en los manuales de CCOF incluyendo pero no limitado a lo siguiente:
 - a) Establecer, implementar y actualizar anualmente un Plan de Sistema Orgánico/Plan Orgánico, que se presentará a CCOF.
 - b) Permitir inspecciones en in situ al menos una vez por año calendario con un acceso completo a los aspectos de producción o de manejo de la operación, incluidas las zonas no certificadas de producción, estructuras, o en las oficinas hechas por CCOF. Estas inspecciones podrán realizarse con o sin previo aviso a discreción de CCOF o como sea requerido por una autoridad de acreditación, entidad gubernamental que tenga jurisdicción, u otro cuerpo gobernante.
 - El mantenimiento de todos los registros aplicables a la operación orgánica por no menos de cinco (5) años posteriores a su creación.
 - d) Permitir a los representantes autorizados de CCOF, una autoridad de acreditación, entidad gubernamental que tenga jurisdicción, u otro órgano de gobierno el acceso a estos registros bajo el horario normal de revisión y copia para determinar el cumplimiento de las normas, reglamentos o leyes que rigen.
 - e) La comprensión que CCOF puede utilizar subcontratistas para la inspección, pruebas y otros servicios técnicos, según sea necesario.
 - f) Someter a CCOF las tarifas aplicables, como se describe en el horario de cuotas más reciente.
 - g) Notificar inmediatamente a CCOF respecto a cualquier aplicación, incluyendo la deriva, de una sustancia prohibida a cualquier campo, unidad de producción, instalación, ganado o producto que sea parte de una operación.
 - h) Notificar inmediatamente a CCOF de cualquier cambio en su operación certificada o parte de la misma, que pueda afectar el cumplimiento de las normas, reglamentos o leyes aplicables.
 - i) La utilización del nombre y el sello de CCOF únicamente de acuerdo con las normas de CCOF y cesar de usar el nombre de CCOF y el sello sobre aviso por CCOF. Cualquier uso de los nombres o marcas de CCOF, sin el consentimiento expreso de CCOF está estrictamente prohibido y constituye una infracción de los derechos de CCOF. CCOF tendrá derecho al reembolso de los honorarios y gastos razonables de su abogado resultantes de situar cualquier acción civil, el arbitraje o la mediación para hacer cumplir sus derechos sobre sus nombres o marcas.
 - j) Destruir o devolver a CCOF todo el empaquetado y certificado tras la notificación por parte de CCOF.
 - k) La comprensión de que el uso del nombre y el sello de CCOF debe estar en conformidad con las normas CCOF.
 - Autorizar a CCOF para enumerar los cultivos de parcelas, productos, servicios y zonas comprendidas certificadas en mi certificado y en el directorio de CCOF.
 - m) Cesar inmediatamente todas las reclamaciones de certificación CCOF asociados a esta operación, y destruir o devolver todos los certificados, el etiquetado y el material de propaganda que contenga referencia a CCOF en caso de que esta operación se retire, o su certificación será suspendida o revocada.
 - n) Aceptar quedar legalmente obligado por los términos de los párrafos titulados "Consentimiento a la Transmisión Electrónica",
 "Ley Aplicable", "Consentimiento a la Jurisdicción", "Indemnización" y "Limitación de Responsabilidad", como se describe en el Manual de Programa de Servicios de Certificación de CCOF.
 - o) Aceptar quedar legalmente obligado por los términos de las "Normas de Conducta" detalladas en el Manual de Programa de Servicios de Certificación de CCOF.

Yo, el propietario o representante corporativo legalmente autorizado, reconozco los Requisitos Generales descritos anteriormente para la certificación de CCOF y entiendo que cualquier declaración falsa deliberada podría ser motivo de denegación de la solicitud y la sanción de la certificación. Yo autorizo a la(s) persona(s) enumerada(s) arriba actuar por parte de mi compañía en establecer o mantener certificación orgánica. Doy fe, a mi leal saber y entender, que toda la información en la presente solicitud es veraz y exacta:

Nombre/Título Firma Fecha

www.ccof.org

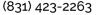
NOPB06-sp, V2, R3, 09/30/2025 Página **5** de **6**















No	mbre de operación:		Fecha:			
Н.	Información de Tarjeta de Crédito					
Ti	po de Tarjeta de Crédito: 🗌 Visa 🔲 Master Card 🔲 Amex		Cantidad: \$			
Dirección de Facturación de la Tarjeta:						
С	iudad: Estado/Provincia		Código postal:			
Ν	ombre en la Tarjeta:	Teléfono	:			
N	úmero de la Tarjeta:					
F			os 3 dígitos en el dorso de la tarjeta. En la dígitos en la cara de la tarjeta.)			
	COF aplica un recargo del 3% a cada transacción con tarjeta de crédito. N					
	on tarjeta de débito.					
FI	rma:					
I.	Información de Perfil Publico (opcional)					
1\	Utilice estas opciones para describir su operación. Esta información se u Presencia en la red:	tilizará para	a rellenar tu perfil en el directorio en línea.			
1)	□ Eacabaok:	Linkedin:				
		_]Pinterest	-			
		_]Youtube:	-			
2)						
,	☐ Agricultura con Apoyo Comunitario(CSA):					
	☐ Servicios de empaque por contrato (CS):					
	Exportación (EX):					
	☐ Mercado campesino/tianguis ("farmers' market") (FM):					
	☐ Ingredientes (Ing):					
	en línea (WWW):					
	☐ Puesto de frutas y verduras (PS):					
	☐ Ventas directas (R):					
	☐ Sala de degustación/Viñedos:					
	Usted cosecha ("U-Pick") (UP):					
	☐ Ventas de mayoreo (WS):					
3)	Opciones de aprendizaje:					
	Aprendizaje ofrecido:					
	Términos: Alojamiento Pasantías Saldo Otro:					
4)	Declaración de la empresa:					
J.	Opciones de Servicios Adicionales (opcional)					
	Marque cualquier servicio adicional que le interesa y un representante de					
	GLOBALG.A.P PrimusGFS Regenerative Organic Certified	(ROC) L	J Programa OPT Grass-Fed			
	☐ Certificación OCal de Cannabis (sólo operaciones en CA) ☐ Otro:					

NOPB06-sp, V2, R3, 09/30/2025







NOP§ 205.201

GUÍA DE FORMAS OSP PARA MANEJADOR

Encuentre todas las formas en www.ccof.org/es/resources. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org Página 1 de 2

- Complete las formas del Plan de Sistema Orgánico (OSP) enumeradas para cada actividad que coincida con sus actividades o planes orgánicos actuales. No complete las formas que no apliquen a su operación.
- Si sus actividades cambian en el futuro, es posible que tenga que completar formas adicionales o retirar secciones de su OSP.

	Si usted hace esto (puede aplicar más de una):	Complete estas formas:
1)	Estoy solicitando la certificación orgánica de CCOF.	 CCOF Contrato de Certificación H5.0 Mantenimiento de Registros para Manejador Plan de Prevención del Fraude Orgánico (en caso necesario)
2)	Soy dueño de una etiqueta de marca privada contrato a otras instalaciones con certificación independiente para producir o etiquetar producto orgánico.	 Solicitud de Producto H2.0 Productos Orgánicos H2.6 Proveedores Intermediarios (si se compran o almacenan ingredientes que se envían al coenvasador) Etiquetas de producto orgánico
3)	Actúo como intermediario, comerciante, mayorista o distribuidor, o importador de productos orgánicos; no se procesa, re-empaca, o re-etiqueta.	 <u>H2.5 Productos Intermediados</u> <u>H2.6 Proveedores Intermediarios</u>
4)	Yo proceso, manejo fisicamente o etiqueto productos orgánicos (para mi propia marca o para marcas privadas) en una instalación de mi propiedad o alquilada.	 Solicitud de Materiales para Manejador (Lista de Materiales del OSP) Solicitud de Producto (no aplicable para vinaterías) H2.0 Productos Orgánicos (no aplicable para vinaterías o los procesadores de alimento para ganado) Etiquetas de producto orgánico
5)	Tomo posesión física de productos o ingredientes orgánicos en una instalación de mi propiedad o arrendada.	 H2.3 Instalación Orgánica - para cada ubicación H4.0 Prácticas Orgánicas - para cada ubicación
6)	Utilizo ayudas de procesos no orgánicos, ayudas para el empacado, desinfectantes u otros aditivos en o sobre productos orgánicos.	Solicitud de Materiales para Manejador (Lista de Materiales del OSP) *Nonorganic Processing Material Affidavit (para cada material no orgánico no aprobado previamente por CCOF, excepto los sabores) *Natural Flavor Affidavit (para cada sabor no orgánico)
7)	Adquiero ingredientes para productos orgánicos.	H2.0A Proveedores de Ingredientes (no aplica a los intermediarios, comerciantes, mayoristas, distribuidores, importadores, manipuladores de ganado o propietarios de etiquetas de marcas privadas que contratan a otras instalaciones para elaborar productos)
8)	Proceso productos orgánicos con múlti-ingredientes.	H2.0B Formulación de Producto - para cada producto
9)	Envasar productos bajo una marca o etiqueta privada propiedad de otra persona	Solicitud de Empacador Subcontratado - para cada propietario de marca.
10)	Obtengo productos orgánicos de un intermediario, comerciante, mayoristao distribuidor no certificado.	Declaración Jurada de Manejador Exento para cada proveedor no certificado (CCOF determinará si se requiere la certificación)
11)	Utilizo una instalación de almacenamiento no certificada para almacenar productos orgánicos en empaques sellados, con sello de seguridad.	Declaración Jurada de Manejador Exento para cada instalación no certificada
	Proporciono procesamiento, manejo, maquila para productos orgánicos de los que no soy dueño ni tengo título de propiedad. Y cobro por estos servicios.	H2.4 Servicios Orgánicos (sólo aplica a productos y servicios no descritos en H2.0 Productos orgánicos o H2.5 Productos intermediados)
**	está disponible en español	

*No está disponible en español













NOP§ 205.201

GUÍA DE FORMAS OSP PARA MANEJADOR

Encuentre todas las formas en www.ccof.org/es/resources. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org Página 2 de 2

Si usted hace esto (puede aplicar más de una):	Complete estas formas:			
13) Vino - Proceso o manejo vino elaborado de uvas.	 *<u>V2.0 Organic Winery</u> *<u>V2.1 Wine & Label Approval</u> (envíe este formulario y las etiquetas una vez que los vinos estén listos para ser etiquetados; los vinos producidos antes de que se conceda la certificación no podrán ser etiquetados con declaraciones orgánicas) 			
	*GMA Wine Approval Application (si se exporta vino de EE.UU. a la UE, RU, o a Suiza)			
14) Alimento para ganado - Produzco o muelo alimentos para ganado o premezclas.	*H2.2 Livestock Feed			
15) Animales vivos - Tengo posesión física o propiedad de animales vivos por menos de una semana o facilito la venta o el comercio de animales vivos.	 *H2.8 Temporary Livestock Management – complete los formularios adicionales indicados en H2.8 Las explotaciones que tomen posesión física de animales durante más de una semana deberán completar el OSP de Ganaderia, no este formulario. 			
16) Ubicado en EE.UU. y exporto, diseño etiquetas de exportación o vendo a un comprador que requiere verificación internacional.	 Solicitud del Programa de Acceso al Mercado Global (exportaciones de EE.UU. a Canadá, UE, Reino Unido, Japón, Corea, Suiza, Taiwán) Solicitud del Programa de Cumplimiento de México (exportaciones de EE.UU. a México) 			
17) Ubicado en México	Solicitud del Programa de Cumplimiento de México			
18) Ubicado en México y exporto, diseño etiquetas de exportación o vendo a un comprador que requiere verificación internacional.	 Solicitud del Programa de Acceso al Mercado Global (Exporto a Canadá desde México) Solicitud de Certificado de Importación NOP (exporta a EE.UU. desde México - una vez certificado, el exportador lo completa antes de cada envío) 			
19) Presto servicios a una operación certificada con CCOF y deseo que dicha operación participe en el manejo mi certificación.	*Contracted Partner Program Application (Opcional)			
20) Cultivo o cosecho productos o ingredientes orgánicos.	Guía de Formas OSP para Productor Complete las formas que apliquen según se indique			
21) Crio ganado orgánico o tomo posesión física de animales durante más de una semana.	* *Guide to Livestock OSP Forms Complete las formas que apliquen según se indique			
22) Solicito la certificación de comercio minorista/tienda de alimentos o restaurante (no es obligatorio).	*Guide to Retail Establishment OSP Forms Complete las formas que apliquen según se indique			
*NI 44 - 11				

*No está disponible en español















SOLICITUD DE PRODUCTO

Encuentre todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org.

Página 1 de 1

١o	ombre de operación:					Fecha	
•	 Enumere todos los productos terminados orgánicos, incluidos los productos con etique disponible en línea o puede contactar a CCOF. 			eta propia co-empa	acados por otros. Una	versión en Excel de este de	ocumento está
		marca aparecerán en su Perfil de DA (Integrity). CCOF se reserva el					
>	Una vez certificado, consult	e su CCOF Perfil de Cliente para v	er un listado completo de los	s productos actualm	ente incluido en su cer	tificación.	
>	Asegúrese de que todos los producto nuevo con varios i	s proveedores estén indicados en <u>H</u> ngredientes.	12.0A Proveedores de Ingre	edientes. Presente	el formulario <u>H2.0B Fo</u>	rmulación del Producto para	cualquier
)		ara todos los productos orgánicos, xportación, y cualquier etiqueta que				o, señalización temporal para p	roductos sin
	 Las pautas de etiquetas usar nuevas etiquetas. 	do orgánico, incluido el etiquetado l	internacional están disponibl	les en <u>www.ccof.or</u>	<mark>rg/labeling</mark> . Envíe toda	s las revisions a CCOF antes o	de imprimir o
2)	¿Empacan algún producto d	den etiquetas de marca privadas (m	narcas de la que no es dueño	o)?			
	☐ No ☐ Sí, complete la t	forma <mark>Solicitud de Empacador Su</mark>	<mark>ubcontratado</mark> para cada mai	rca.			
3)	cada producto multi-ingredie	adas que no procesan: Si se impor ente, presente una declaración de i está certificado con CCOF. □ De	ngredientes del fabricante pa	ara compararla con			
	Categoría del Producto	Descripción del Producto como se indica en la etiqueta	Marca Comercial	Forma de empacado	Declaración de producto USA	Nombre de: ☐ Instalación certificada donde se procesa el producto (puede ser su propia instalación) ☐ Empacador subcontrato certificado con etiqueta privada	Mercado de Exportación Mercado internacional a que exporta
E	j: helado	Ej: Remolino de chocolate vegano con sal marina	Ej: Momo's Munchies	⊠Menudeo¹ □No Menudeo² □No empacado	☐Hecho con orgánico³ ☑Orgánico⁴ ☐100% Orgánico⁵	Ej: Casa de Botanas	Ej: Canadá, Europa, México
				☐ Menudeo¹ ☐ No Menudeo² ☐ No empacado	☐Hecho con Orgánico³ ☐Orgánico⁴ ☐100% Orgánico⁵		
				☐Menudeo¹ ☐No Menudeo² ☐No empacado	☐ Hecho con Orgánico³ ☐ Orgánico⁴ ☐ 100% Orgánico⁵		
				☐ Menudeo¹ ☐ No Menudeo²	☐ Hecho con Orgánico³ ☐ Orgánico⁴		

ccof@ccof.org











100% Orgánico⁵

□No empacado

¹ Venta al menudeo = Envases destinados a ser comprados y llevados a casa por un consumidor (comprador al por menor). Consulte NOP 205.303-311 para los requisitos de etiquetado.

² No menudeo = Cualquier envase utilizado para enviar o almacenar productos orgánicos, que no sean envases utilizados para la venta minorista del producto. Debe identificar el producto como orgánico y mostrar el número de lote del producto, la identificación de envío u otra información única que vincule el contenedor con la documentación de trazabilidad.

³ "Hecho con orgánico" Solo está permitido en USA y México. Productos etiquetados "Hecho con orgánico" deben contener un mínimo 70% ingredientes orgánicos. El resto de los ingredientes deben ser materiales agrícolas o materiales no orgánicos de la Lista Nacional NOP

⁴ Productos etiquetados como Orgánico deben contener un mínimo de 95% ingredientes orgánicos, el resto de los ingredientes deben ser orgánicos o materiales no orgánicos de la lista Nacional NOP

⁵ "100% Orgánico" solo está permitido en USA y México. Deben ser producidos con ingredientes certificados como "100% Orgánico". Debe producirse sin coadyuvantes de proceso/empacado no orgánicos. NOPB80-sp, V2, 12/30/2023 Page 1 of 1



NOP §205.105, 205.201, 205.271, 205.272, 205.601, 205.605, 205.606

SOLICITUD DE MATERIALES PARA MANEJADOR (LISTA DE MATERIALES DEL OSP)

Encuentra todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org. Página 1 de 3

Nombre de operación:	Fecha:
Noncombo anto formationia non attachiatival inicial none	da a wikin laa waa du ataa wa a waɗaisaa a laa waatawialaa wuu wlawaa u can I a

- Presente este formulario con su solicitud inicial para describir los productos no orgánicos o los materiales que planea usar. Los propietarios de etiquetas o marcas privadas que no procesan productos no están obligados a enviar este formulario; envíe información sobre materiales no orgánicos a su co-empacador certificado.
- CCOF revisará todos los materiales enumerados y le proporcionará una copia de su Lista de Materiales OSP que enumera los materiales aprobados
- Para agregar o eliminar materiales después de su aplicación inicial, actualice su Lista de Materiales OSP directamente en <u>MyCCOF.org</u> o envíenos esta forma. CCOF puede requerir información adicional sobre los productos que incluye en este formulario.

Es su responsabilidad verificar que todos los materiales estén aprobados antes de usarlos. Sólo se pueden usar materiales incluidos en su OSP Lista de Materiales. Esto es para su protección y para ayudarle a asegurar que no utilice ningún material que puede afectar su certificación orgánica negativamente.

A. Ayudas de Procesamiento No Orgánicos

- ► Enumere todos los materiales no orgánicos que entran en contacto con productos orgánicos (ejemplos: gases, ayudas de procesos/embalaje, agentes clarificantes, ácidos, ayudas de filtración, aditivos para el agua de lavado).
- ▶ Incluya la marca específica del producto, sus funciones y datos del fabricante.
- Para cada material no orgánico que no fue aprobado previamente por CCOF, proporcione un formulario Nonorganic Processing Material Affidavit o Natural Flavor Affidavit no disponibles en español. Busque materiales aprobados en MyCCOF.org.

Nombre Comercial	Fabricante	Nombre General del Material	Función (Ej. Filtración, agua de lavado, levadura, acidulante, fermentación, etc.)	Sólo Uso de CCOF
Ejemplo: CleanWash 456A	Washed Waters, LLC	Peracetic acid	wash water additive	
		1		

Ayudas de Procesamiento No Orgánicos – NOP § 205.105; 205.606: Materiales no orgánicos utilizados en o sobre los productos orgánicos no deben ser producto de organismos transgénicos (GMOs) o producidos con el uso de la irradiación o lodos de plantas de tratamiento y deben cumplir con todos los requerimientos adicionales.

NOPB73, V2, 12/30/2023

×

ccof@ccof.org





www.ccof.org







NOP §205.105, 205.201, 205.271, 205.272, 205.601, 205.605,

SOLICITUD DE MATERIALES PARA MANEJADOR (LISTA DE MATERIALES DEL OSP)

Encuentra todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org. Página 2 de 3

B. Desinfectantes y Detergentes/Limpiadores de Equipos

- Indique los materiales utilizados para limpiar y desinfectar el equipo y las superficies con las que el producto orgánico entra en contacto durante la recepción, manejo, procesamiento, transporte o almacenamiento, incluyendo el equipo de clasificación o muestreo.
- No es necesario revelar los materiales utilizados en áreas ajenas al manejo orgánico, como los desinfectantes de manos de los empleados, los baños de pies, los limpiadores de baños o los limpiadores de drenajes.
- Si no está seguro de la categoría de material a la que pertenecen sus productos químicos de limpieza y saneamiento, envíe la etiqueta de su material a CCOF y nosotros determinaremos qué categoría corresponde.

Categoría de material Ingrediente activo según la etiqueta del producto	Utilizado?	¿Se enjuaga? (Sí/No)	Ubicación o superficie en la que se utiliza (por ejemplo, líneas de procesamiento, contenedores de almacenamiento reutilizados)
Detergente, jabón o limpiador Debe enjuagarse			
Cloro (hipoclorito de calcio, dióxido de cloro, hipoclorito de sodio, ácido hipocloroso generado a partir de agua electrolizada)			
Ácido peracético/ácido peroxiacético			
Ácido fosfórico			
Alcohol: etanol, isopropanol Debe secarse al aire o enjuagarse			
Ácido cítrico			
Peróxido de hidrógeno			
Ozono			
Desinfectante de amonio cuaternario Debe enjuagarse y analizarse para que no queden residuos			
Otro o desconocido Adjunte la etiqueta con la lista de ingredientes, se puede requerir un enjuague:			

C. Productos Químicos Para Calderas

- Liste los materiales utilizados en su sistema de caldera, si corresponde.
- Para cada producto guímico para calderas que no haya sido aprobado previamente por CCOF, envíe una etiqueta del material o una hoja de seguridad similar que muestre la composición. Es posible que se requiera información adicional sobre la volatilidad. Busque materiales aprobados en MyCCOF.org.

Marca de producto químico para calderas	Fabricante	¿Volátil? (Sí/No)	¿Se apaga antes de proceder a la producción orgánica? (Sí/No)
Ejemplo: Boilerchem 123	The Boiler Pros, LLC	Sí	Sí - 24 horas antes de lo orgánico

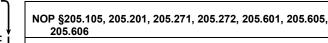
NOPB73, V2, 12/30/2023











SOLICITUD DE MATERIALES PARA MANEJADOR (LISTA DE MATERIALES DEL OSP)

Encuentra todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org. Página 3 de 3

D. Materiales de Control de Plagas para Instalaciones – En la Lista Nacional

- Los materiales para control de plagas de la Lista Nacional se pueden usar solo si las practicas preventivas y controles mecánicos/físicos no son suficientes para prevenir o controlar las plagas.
- Sólo enumere materiales que se usan en áreas orgánicas de producción y almacenaje.
- Si no está seguro de la categoría de material a la que pertenecen sus productos químicos para el control de plagas, envíe la(s) etiqueta(s) de su(s) material(es) a CCOF y nosotros determinaremos qué categorías corresponden.

Categoría de material de la Lista Nacional	Utilizado?	Ubicación donde se utiliza (ejemplo. cuarto de producción)	¿Aplicado por Fumigación/nebulización/pulverización? (Sí/No)
Carbonato de amonio			
Ácido bórico			
Pesticidas botánicos			
Dióxido de carbono			
Tierra de diatomeas			
Gas nitrógeno			
Cebo/señuelo/repelente no sintético			
Feromonas			
Piretro/piretrinas (Los piretroides son sintéticos y no están incluidos en esta categoría, enumere en la sección E)			
Trampas pegajosas			
Vitamina D3			

E. Materiales de Control de Plagas para Instalaciones – No en la Lista Nacional

- Los materiales de control de plagas que no están en la Lista Nacional se pueden usar solo si practicas preventivas, controles mecánicos/físicos, y materiales de la Lista Nacional no son suficientes para la prevención o el control de plagas. Se debe proporcionar justificación por el uso de materiales que no están en la Lista Nacional.
- Sólo enumere materiales que se usan en áreas orgánicas de producción y almacenaje.
- Cualquier material para el control de plagas que no corresponda a una de las categorías de la tabla D anterior se considera material no incluido en la Lista Nacional.
- Si no está seguro de la categoría de material a la que pertenecen sus productos químicos para el control de plagas, envíe la(s) etiqueta(s) de su(s) material(es) a CCOF y nosotros determinaremos qué categorías corresponden.

Material No Incluido en la Lista Nacional	Ubicación donde se utiliza	¿Aplicado por Fumigación/nebulización/pulverización? (Sí/No)
Ejemplo: MAX Fog Roach Killer	ej: cuarto de producción	Sí

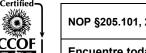
NOPB73, V2, 12/30/2023











NOP §205.101, 205.201

SOLICITUD DE EMPACADOR SUBCONTRATADO

Encuentre todas las formas en www.ccof.org/resources. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org. Página 1 de 2

Nombre de operación:

Fecha:

- Complete esta forma si usted empaca productos orgánicos en la marca privada de otra empresa. Usted debe enviar a CCOF copias de todas las etiquetas orgánicas en las que empacan, incluso si CCOF no aparece como la certificadora en la etiqueta.
- Complete una Solicitud de Empacador Subcontratado por cada propietario de etiquetas de marca privada.
- Indique los productos específicos de marcas privadas en las que envasa en la Solicitud de Producto (o en V2.1 Aprobación de

>	<u>Vinos y Etiquetas</u> , para los vinos). Asegúrese de que todos los proveedores estén listados en <u>H2.0A Proveedores de Ingredientes</u> . Complete el formulario <u>H2.0B Formulación de Producto</u> para cualquier producto nuevo de multi-ingredientes.
Α.	Propietario de la Marca Privada (Nombre de la Empresa):
	El dueño de la marca es la entidad jurídica propietaria de la marca comercial. Indique aquí el nombre del propietario de la marca, aunque usted esté subcontratado por una entidad diferente.
1)	Nombres de marcas empacadas para este propietario de etiquetas:
2)	¿Está subcontratado por otra operación para empacar en estas marcas? No. Pase a la sección B. Sí. La etiqueta no puede identificar al certificador del subcontratista sin la aprobación por escrito del certificador para este uso.
	a) En caso afirmativo, indique el nombre de la empresa subcontratada:
В.	Productos con Etiquetas de Marcas Privadas
1)	¿El dueño de la marca de etiqueta privada esta certificado orgánico para este producto terminado que usted co-empaca para ellos? No. Pase a la pregunta B2.
	☐ Sí. Nombre de la certificadora:
2)	a) Certificado anexo. Pase a la pregunta B4. <i>El certificado debe indicar los productos terminados de marca que co-empaca</i> . ¿Se encuentra el producto orgánico en un envase sellado y con sello de seguridad cuando ha terminado de co-empacarlo?
	Un empaque con sello de seguridad es un envase o recipiente sellado de tal manera que resulta obvio cualquier intento de romper e sello, acceder al contenido o volver a cerrar el empaque.
	No. adjunte una Declaración Jurada de Manejador Exento (EHA) completada por el propietario de la marca de etiqueta privada para describir sus actividades. CCOF determinará si se requiere certificación.
	☐ Sí. Complete esta sección.
	a) En caso afirmativo, describa cómo está sellado y con sello de seguridad el empaque o adjunte una foto del producto terminado:
	☐ Se adjunta foto.
3)	¿Tiene el producto orgánico el etiquetado final para venta al por menor cuando termina de empacarlo?
J)	Etiqueta de venta al por menor = Etiquetas adheridas a empaques destinados a ser comprados y llevados a casa por un consumidor (comprador al por menor).
	□ Sí
	No. adjunte una Declaración Jurada de Manejador Exento (EHA) completada por el propietario de la marca de etiqueta privada para describir sus actividades. CCOF determinará si se requiere certificación.
4)	¿El dueño de la marca de etiqueta privada compra los ingredientes que usted recibe?
	□ No
	Sí. El dueño de la marca de etiqueta privada está obligado a certificarse, a menos que los ingredientes adquiridos se encuentren en envases sellados, con sellos de seguridad, etiquetados para la venta al por menor. El certificado debe indicar los ingredientes que se le suministran.







☐ No aplica, soy un agricultor que co-empaca sus propias cosechas para el dueño de la marca de etiqueta privada.



ccof@ccof.org



NOP §205.101, 205.201

SOLICITUD DE EMPACADOR SUBCONTRATADO

Encuentre todas las formas en www.ccof.org/resources. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org. Página 2 de 2

)	•	i dueno de la marca de etiqueta privada toma posesion física de los ingredientes utilizados en los productos que usted co-empaca ra él?
		No
		Sí, el dueño de una marca de etiqueta privada almacena los ingredientes.
		No aplica, soy un agricultor que co-empaca sus propias cosechas para el dueño de la marca de etiqueta privada
	a)	En caso afirmativo, ¿el propietario de la marca recibe/almacena los ingredientes en envases sellados y con sellos de seguridad?
		☐ Sí, adjunte una Declaración Jurada de Manejador Exento (EHA) completada por el propietario de la marca de etiqueta privada para describir las actividades de almacenamiento del dueño de la marca de etiqueta privada. CCOF determinará si se requiere certificación.
		☐ No. El propietario de la marca de etiqueta privada debe estar certificado como instalación de almacenamiento.
3)	Sś	e utiliza el nombre o sello de CCOF en la etiqueta en asociación con el dueño de la marca de etiqueta privada?
		No. Esta forma está completa. Puede exigirse la certificación del dueño de la marca de etiqueta privada, aunque el nombre de su empresa aparezca en la etiqueta.
		Sí. Complete esta sección.
	a)	Dirección del Propietario de la Etiqueta Privada:
		Ciudad, Estado, Código Postal del Propietario de la Etiqueta Privada:
		Nombre de Contacto y Título del Propietario de la Etiqueta Privada:
		Correo Electrónico del Contacto de la Etiqueta Privada:
		Teléfono del Contacto de la Etiqueta Privada:
٦i د	on a	probadas. CCOE enviará una notificación al propietario de la marca de etiqueta privada para informarle que el nombre de CCOE

Si son aprobadas, CCOF enviará una notificación al propietario de la marca de etiqueta privada para informarle que el nombre de CCOF y/o el sello de CCOF solo se pueden utilizar en los productos listados en su perfil de Cliente de CCOF, disponible en www.MyCCOF.org.

Uso del Nombre y Sello de CCOF: El nombre y/o sello de CCOF puede ser utilizado en las etiquetas de un propietario/comercializador de Marca Privada no certificado por CCOF, siempre que el producto haya sido cultivado y/o procesado por operaciones certificadas por CCOF. La aprobación por parte de CCOF de los productos con marcas privadas no constituyen la certificación del propietario/comercializador dueño de la etiqueta privada. Las operaciones certificadas por CCOF deben notificar a CCOF antes de empacar cualquier producto con etiquetas de marca privada nueva. Las operaciones certificadas por CCOF recibirán una factura por el uso del nombre y/o el sello de CCOF en un producto con etiqueta de marca privada según el Manual de CCOF del Programa de Servicios de Certificación.









www.ccof.org





ccof@ccof.org

Página 2 de 2

NOP §205.101, 205.105, 205.201, 205.270, 205.300-311, 205.404 PRODUCTOS ORGÁNICOS

Orga	anic∢ ®	Lincuentre todas las formas en www.ccor.org/documents. Envie las formas completadas a m	DOX(QCCOLOIG). Pagina 1 de 3
No	mbre	de operación:	Fecha:
>		olete esta forma si usted elabora, procesa, etiqueta, o re-empaca productos orgánicos, o si contra procesar y/o empacar productos orgánicos en su marca o etiqueta (propietario de etiqueta de ma	
	а	Sólo puede utilizar etiquetas, ingredientes, coadyuvantes de procesamiento, proveedores, co-em aprobadas por CCOF para elaborar productos orgánicos. Envíe sus actualizaciones para su apro utilizarlas.	
	d	Una vez certificado, usted será aprobado solamente para producir productos orgánicos listados e disponible en MyCCOF.org. Se requiere la aprobación previa para agregar nuevos productos, en Los productos aprobados también aparecerán en la <u>base de datos de integridad orgánica del USI</u>	/ie la Solicitud de Producto
Α.	Etiq	uetas	
1)		nte todas las etiquetas de todos los productos orgánicos, incluyendo cualquier etiqueta que haga etas para exportar.	referencia a estatus orgánico y
		Si utiliza una plantilla para las etiquetas, presente un ejemplo de cada plantilla única con una des cambia.	cripción de la información que
		guías de etiquetado orgánico, incluyendo el etiquetado internacional, están disponibles en <u>www.c.</u> podificaciones a CCOF para su pre-aprobación antes de imprimir o utilizar nuevas etiquetas.	<u>cof.org/labeling</u> . Envíe todas
		djunto	
2)	•	za envases no destinados a la venta al por menor (por ejemplo, cajas, contenedores, bolsas, etc cenamiento de productos orgánicos?	.) para el envío o
	c	Se entiende por envases no destinados a la venta al por menor cualquier envase utilizado para e orgánicos, distinto de los envases utilizados para la venta al por menor. Esto incluye la señalizaci oroducto sin envasar durante el envío y el almacenamiento.	
	С	os envases no destinados a la venta al por menor deben identificar el producto como orgánico (l contiene producto envasado para la venta al por menor con estatus orgánico visible a través del e al por menor).	
		os envases no destinados a la venta al por menor deben mostrar el número de lote del producto otra información exclusiva que vincule el envase con la documentación de trazabilidad.	, la identificación de envío u
	☐ No	o aplica, no se utilizan contenedores no destinados a la venta al por menor.	
		. Si se adjuntan etiquetas no destinadas a la venta al por menor, indique dónde aparecerá el núr antilla para las etiquetas, presente un ejemplo de cada plantilla única con una descripción de la i	
В.	Prop	pietario de etiqueta de marca privada	
1)		usted un propietario de etiquetas de marca privada que contrata a un empacador independien ucir sus productos de marca?	temente certificado para
	☐ No	o aplica, no se contrata empacador. Pase a la sección C.	
		, adjunte los certificados orgánicos de todos los empacadores subcontratados que producen p stalaciones.	roducto para usted en sus
	Lo	os certificados de los productos co-empacados deben enumerar la marca especifica de los produ	ctos.
2)		los co-empacadores a continuación o adjunte una lista con esta información. Indique también los itud de Producto. Lista adjunta	coempacadores en su

Nombre de la instalación co-empacador	Dirección de la instalación	Tipo de co-empacado, seleccione todos los que apliquen
		☐ Co-empacado en una instalación
		☐ Empacado en campo en la granja
		☐ Otro, describa:
		☐ Co-empacado en una instalación
		☐ Empacado en campo en la granja
		☐ Otro, describa:
		☐ Co-empacado en una instalación
		☐ Empacado en campo en la granja
		☐ Otro, describa:





NOPB31-sp, V2, R1, 03/08/2024









➤Certified-

Encuentre todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org. Página 2 de 3

3)	¿Como propietario de una etiqueta de marca privada, le proporciono los ingredientes al co-empacador?
	☐ No, el empacador se abastece de los ingredientes. ☐ Sí, yo consigo los ingredientes para el empacador
	a) Si adquiere ingredientes, seleccione todas las opciones que apliquen:
	Selecciono proveedores. El co-empacador compra los ingredientes directamente del proveedor. El co-empacador debe mantener los certificados del proveedor. Los ingredientes no deben aparecer en su certificado orgánico a menos que seleccione opciones adicionales.
	Compro los ingredientes. <u>H2.6 Proveedores</u> intermediarios requerido para ingredientes orgánicos, CCOF listará sus ingredientes orgánicos en su certificado orgánico.
	☐ Tomo posesión física de los ingredientes para su almacenamiento y los envío a mi empacador. <u>H2.6 Proveedores</u> intermediario requerido para ingredientes orgánicos, CCOF indicará sus ingredientes orgánicos en su certificado orgánico.
	Animales vivos - Compro o tomo posesión física de animales vivos. L6.1 Livestock Suppliers requerido.
	☐ Otro, describa:
4)	Si toma posesión física de ingredientes o productos acabados, ¿están todos los ingredientes/productos acabados en envases sellados y con sellos de seguridad y permanecen en el mismo envase? Seleccione todo lo que aplique
	Un empaque con sello de seguridad es un envase o recipiente sellado de forma que resulte obvio cualquier intento de romper el sello, acceder al contenido o volver a cerrar el envase.
	☐ No aplica, no se toma posesión física.
	Los ingredientes/productos acabados no están en envases sellados y a prueba de manipulaciones. Adjuntar <u>H2.3 Instalación</u> <u>Orgánica</u> y <u>H4.0 Prácticas Orgánicas</u> para cada ubicación. Se requiere inspección de la instalación de almacenamiento.
	Los ingredientes/productos terminados están en empaques sellados y con sellos de seguridad. Adjunte una <u>Declaracion Jurada</u> <u>de Manejador Exento (EHA)</u> . No se requiere una inspección de la instalación de almacenamiento.
C.	Formulas
1)	Para los ingredientes y materiales auxiliares de elaboración indicados en su <u>H2.0A Proveedores de Ingredientes</u> y <u>Solicitud de Materiales para Manejador (Lista de Materiales del OSP)</u> , ¿ <u>Usted</u> se abastece de los ingredientes y materiales?
	☐ Sí, yo me abatezco.
	☐ No, me suministra otra empresa. El certificado de esa empresa debe indicar los ingredientes que le suministran.
	☐ No procede, soy propietario de una marca privada que trabaja con un coenvasador.
	a) En caso negativo, indique quién se abastece:
2)	Para las fórmulas que aparecen en las formas H2.0B Formulación de Producto, ¿su operación controla, es decir, posee o gestiona, las recetas?
	Los cambios en las fórmulas deben ser aprobados previamente por el CCOF. La forma H2.0B no se requiere para el propietario/comercializador de etiqueta privada que trabaja con un empacador subcontratado; sólo el empacador tendrá que presentar la fórmula. En cambio, el propietario de una marca de etiqueta privada debe presentar una declaración de ingredientes del fabricante para compararla con su etiqueta.
	☐ Sí ☐ No ☐ Algunas
	☐ No aplica, sólo productos de un solo ingrediente
	☐ No aplica, soy propietario de etiqueta de marca privada trabajando con un co-empacador
3)	Para los productos terminados etiquetados como "Orgánico" que contienen ingredientes no orgánicos listados en 205.606 o 205.605 (si la disponibilidad comercial es indicada en 205.605), adjunte la forma H2.7 Disponibilidad Comercial para cada ingrediente no orgánico. Ejemplos: sabores, colores, levadura
	Debe buscar continuamente versiones orgánicas cada año.
	☐ Adjunto
	☐ No aplica, no hay ingredientes agrícolas no orgánicos.
	□ No es aplicable, soy propietario de una etiqueta demarca propia que trabaja con un co-empacador. El co-empacador es responsable de la búsqueda orgánica.











Encuentre todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org/documents.

Página 3 de 3

D. Instalaciones de Almacenamiento

Certified

□ No aplica, no hay almacenamiento fuera de sitio □ Lista adjunta				
Nombre de la Instalación y dirección	Ingredientes/Productos Almacenados	Documentación		
		□ OC* □ EHA**		
		□ OC* □ EHA**		
		□ OC* □ EHA**		
		□ OC* □ EHA**		

Si se utilizan instalaciones fuera del sitio para almacenar ingredientes o productos orgánicos, complete esta tabla, o proporcione una









^{*}Adjunte el certificado orgánico (OC) para cada instalación de almacenamiento certificada listada arriba. Debe solicitar los certificados vigentes anualmente.

^{**}Para cualquier instalación no certificada listada arriba, adjunte una Declaracion Jurada de Manejador Exento (EHA). La EHA debe ser completada por el gerente de la instalación de almacenamiento no certificada. El producto debe estar en envases sellados y con sellos de seguridad cuando se reciba en la instalación de almacenamiento y debe permanecer en esos empaques durante todo el almacenamiento. Además, la instalación no puede manejar el producto de ninguna otra forma que no sea el almacenamiento. CCOF revisará la EHA y le notificará si es necesaria la certificación de la instalación de almacenamiento.

PROVEEDORES DE INGREDIENTES

SECCIÓN DE OSP:

Encuentre todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org.

Página 1 de 1

No	Fecha:				
	Enumere todos los proveedores e ingredientes que se utilizan en productos orgánicos, incluyendo los ingredientes "en proceso" hechos en casa.				
	1. Adjun	nte los certificados orgánicos de todos los proveedores certificados. 🔲 Certificados adjuntos			
	orgán	certificados deben tener fecha dentro de los últimos 15 meses y deben listar el ingrediente específico que utiliza. En el caso de los proveedo nica USDA NOP, consulte la <u>base de datos de Integridad Organica (Integrity)</u> para conocer el estado general de la certificación. Puede ser n s productos por separado al proveedor. Esté preparado para demostrar su sistema de gestión de certificados en la inspección.			
	<u>Decla</u> adqui	cualquier proveedor no certificado de ingredientes orgánicos, liste ambos el proveedor no certificado y el proveedor certificado en la column aración Jurada de Manejador Exento (EHA) para cada proveedor no certificado. El producto debe ir en un envase sellado y con sellos de iera el proveedor y debe permanecer en ese envase mientras esté bajo su control. CCOF revisará la EHA y le notificará si es necesaria la ca HA adjunto	seguridad cuando lo		
	3. Para	cada ingrediente de multi-ingredientes, envíe una declaración de ingredientes del fabricante para compararla con su etiqueta. 🔲 Declarac	ción de ingredientes adjunta		
>	Una <u>versi</u>	ión Excel de este documento está disponible en www.ccof.org/documents o puede contactar a CCOF.			
>	Actualice of actualizac	esta lista maestra a medida que añade y elimina proveedores. Resalte <mark>los nuevos proveedores o productos en amarillo</mark> y <mark>los eliminados en</mark> ciones.	<mark>azul</mark> para simplificar las		

Enumere todos los coadyuvantes de procesamiento, desinfectantes, y ayudas para el empacado no agrícolas que tienen contacto con productos orgánicos en su Solicitud de Materiales para Manejador (Lista de Materiales OSP) no este formato. Para cada ingrediente o coadyuvante de procesamiento no orgánico que no fue aprobado previamente por CCOF, envíe la forma Nonorganic Processing Material Affidavit o Natural Flavor Affidavit – no disponibles en español. Los propietarios de etiquetas de marcas privadas que no elaboran no están obligados a presentar ingredientes no orgánicos o coadyuvantes de procesamiento para su revisión.

Proveedor	Nombre de Ingrediente Enumere un ingrediente por línea, debe coincidir con el certificado orgánico, incluya el nombre de la marca, si hay	¿Ingrediente orgánico? (Sí, No)	¿Importa¹ este producto? (Sí, No)	Fecha añadida a H2.0A	Certificadora (Opcional para su uso)	Uso de CCOF solamente
Ex: Proveedor XYZ de Jugo	Ex: concentrado de manzana	Sí	Si	15/7/2020	CCOF	

¹Importaciones - Indique Sí, si es usted el importador registrado. Indique No, si no es el importador registrado. Ejemplos - Si compra a un Importador, indique No y liste al Importador en la columna Proveedor. Si compra productos importados y el importador no asume la propiedad, indique No y liste al vendedor en la columna Proveedor (no al importador). Si su proveedor compra productos importados, indique No; no está obligado a conocer la identidad del importador. "Importador registrado" = el propietario, comprador, consignatario o agente de aduanas autorizado de los productos importados que entran en Estados Unidos.

NOPB71-sp, V2, 12/30/2023











Certified

Página 1 de 1

Encuentre todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org.

Nombre de operación:		Fecha:	
----------------------	--	--------	--

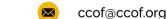
- Utilice esta forma para cada producto múlti-ingrediente que elabora. Los dueños de etiquetas de marca privadas que no procesan los productos no están obligados a completar esta forma; envíe una declaración de ingredientes del fabricante. Las bodegas donde se elabora vino deben completar V2.0 Organic Winery y V2.1 Wine & Label Approval, no esta forma. Los productores de alimentos para ganado no están obligados a presentar todas las formulaciones, solo una muestra.
- Una versión en Excel de este documento está disponible en línea o ponerse en contacto con CCOF. Complete una forma H2.0B para la formula de cada producto.
- Vea las fórmulas debajo los encabezados para guiar los cálculos. La unidad de medida de peso o volumen de líquido debe ser la misma para cada ingrediente, por ej., gramos.
- Si no tiene claro el % de contenido orgánico de un ingrediente (B), póngase en contacto con la certificadora orgánica del proveedor para solicitar confirmación.
- Para cada ingrediente no orgánico o coadyuvante de procesamiento que no fue aprobado previamente por CCOF, envíe la forma Nonorganic Processing Material Affidavit o Natural Flavor Affidavit – no disponibles en español. Busque materiales aprobados

en <u>MyCCOF.org</u> .				
Nombre de Producto:				
Marca(s) de Etiqueta:				
Ingrediente/Ayudas de procesamiento Como se indica en la forma H2.0A Lista Proveedores de Ingredientes No incluya la sal o el agua	Cantidad (A)	Peso, % o volumen de líquido	% Contenido Orgánico de Ingrediente (B)	Contribución del Ingrediente orgánico al Producto (C) = (A)x(B)
Ex: chips de chocolate	20	gramos	95%	19 = (20x0.95)
Contenido total sin contar el agua y la sal (D): Total de columna (A)			Contribución Orgánica (G): Total de columna	
Cantidad de Sal (E) :			(C)	
Cantidad de Agua (F) :			Total Orgánico %:	
Cantidad de Ingrediente Total: Sume (D), (E) y (F)			Divida (G)/(D)	
			Dadasalaasala	······································

Redondear al número entero más cercano "Organic" deben ser >95% orgánica "Made with Organic" deben ser >70% orgánica

Enumere los coadyuvantes de procesamiento* usados que no contribuyen al peso o al volumen de líquido, (ejemplo. dióxido de carbono, cloro en el agua de lavado) Deben indicarse los coadyuvantes de procesamiento que contribuyen al peso o al volumen en la tabla arriba. Sólo ingredientes y materiales aprobados por CCOF y que aparecen en su Solicitud de Materiales para Manejador (Lista de Materiales del OSP) se pueden usar.

*Productos etiquetados "100% Organic" deben ser producidos sin coadyuvantes de procesamiento no orgánicos, desinfectantes o gases.



NOPB72-sp, V2, 12/30/2023



www.ccof.org





Página 1 de 1

Operation Name:

LIVESTOCK FEED

OSP SECTION:

Date:

H2.2

Find all forms at www.ccof.org/documents. Send completed forms to inbox@ccof.org.

Page 1 of 2

>	Complete this form if you produce, mill, or blend products sold as livestock feed or livestock feed premixes.
Α.	Product Composition
	All agricultural ingredients in organic livestock feed must be organic.
	 You may only use ingredients, nonorganic additives, processing aids, and suppliers approved by CCOF to produce organic products. Submit updates for pre-approval before using.
	• You must maintain current organic certificates for all suppliers, contracted co-packers, certified private label brand owners, and any other certified organic operation you work with.
1)	For ingredients and processing aid materials listed on your <u>H2.0A Ingredient Suppliers</u> and <u>Handler Materials Application (OSP Materials List)</u> , do you source the ingredients and materials?
	Yes, I source.
	No, another operation sources. That operation's certificate must list ingredients provided to you.
	a) If no, indicate who sources ingredients or materials:
2)	How can you demonstrate that only organic agricultural ingredients and approved nonorganic materials were used and any National List restrictions on usage rates are met in each lot produced? Records must be available at inspection.
	☐ Maintain batch/production records showing identity and quantity of each ingredient in each lot.
	Other (describe):
3)	Do you purchase or receive organic products from uncertified brokers, traders, wholesalers, or distributors? Sourcing through uncertified handlers requires additional audit trail verification at inspection and will incur additional fees. Only suppliers of retail labeled product in sealed and tamper-evident packaging are exempt. All importers must be certified. No
	Yes. Attach an Exempt Handler Affidavit (EHA) for each uncertified supplier of organic ingredients. CCOF will review the EHA to determine if certification is required.
	a) If yes, how will you ensure that only certified suppliers are used by the uncertified handler? Check all that apply.
	Your OSP must list all certified suppliers, including products sourced through uncertified handlers. Audit trail records must link directly back to the last certified operation.
	☐ I do not place an order until certified supplier is identified by uncertified handler, I have determined the organic certificate is legitimate and complete, and new suppliers are approved by CCOF.
	☐ For any delivery that cannot be traced back to the certified supplier, I refuse or hold shipment until the certified supplier is verified.
	Other (describe):
В.	Livestock Feed Labels
	• Packaged livestock feed products must include the statement "Certified organic by CCOF" or similar phrase beneath the name of the handler or distributor and must comply with other Federal and State feed labeling requirements.
	You may only use labels approved by CCOF. Submit all revisions for pre-approval before printing.
1)	Attach labels for organic products sold direct-to-consumers. For labels with a standard format, attach sample labels showing your template. For bulk (no label), attach pictures or copies of the temporary signage used to identify the product as organic and traceability information that can be used to link the product to the audit trail documents. Attached
2)	Describe how finished products are labeled if shipped in nonretail unpackaged form (i.e. railcar, truck, tote, etc.). Bulk shipments of nonretail unpackaged product must list "Certified Organic by CCOF" on title transfer documents and the product itself must be labeled with organic status and traceability information linking back to the audit trail documents such as lot number. Temporary signage with this information is allowed for unpackaged nonretail product.

NOPB67, V2, 12/30/2023









LIVESTOCK FEED

OSP SECTION:

Find all forms at www.ccof.org/documents. Send completed forms to inbox@ccof.org.

Page 2 of 2

3)		you use any nonretail containers (examples: boxes, bins, totes, bags, etc.) for shipping or storage of organic products, including aporary signage applied to unpackaged product during shipping and storage?
	•	Nonretail containers are any container used to ship or store organic products, other than containers used for retail sale.
	•	Nonretail containers must identify product as organic (not required if container holds product packaged for retail sale with organic status identification visible on the retail label).

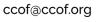
Nonretail containers must display product lot number, shipping identification, or other unique information that links the containe
to audit trail documentation.
Not applicable, no nonretail containers used.
Yes. Nonretail labels attached, indicate where lot number will appear. If you use a template for labels, submit an example of eac
que template with a description of what information changes.

C.

Storage Facilities		
If off-site facilities are used to store organic ingredients or produc	cts, complete this table or attach a list with this	information.
☐ Not applicable, no off-site storage ☐ List Attached		
Storage Facility Name & Location	Ingredients/Products Stored	Documentation
		□ OC* □ EHA**

NOPB67, V2, 12/30/2023 Page 2 of 2







www.ccof.org



(831) 423-2263



^{*}Attach the Organic Certificate (OC) for each certified storage facility listed above. You must request updated certificates annually. **For any uncertified facilities listed above, attach a CCOF Exempt Handler Affidavit (EHA). EHA must be completed by the uncertified storage facility manager. Product must be enclosed in sealed, tamper-evident packages or containers when received by the storage facility and must remain in those packages or containers throughout storage. In addition, the facility may not handle the product in any way other than storage. CCOF will review the EHA and notify you if certification of the storage facility is required.

INSTALACIÓN ORGÁNICA

SECCIÓN H2.3 DE OSP:

Encuentra todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org. Página 1 de 2

No	ombre de operación:		Fecha:
>		os orgánicos o toma posesión física de los pro	•
>	Complete una forma para cada instalacion disponibles en MyCCOF.org .	ón/ubicación. Una vez certificado, su perfil de c	cliente de CCOF mostrará sus instalaciones,
Α.	Información General		
1)	Nombre de la Instalación:		
	No. de Identificación Fiscal (ej. EIN, RFC	C) de la Instalación:	
2)	Usted es (marque uno):		
	☐ Dueño de esta instalación ☐ Renta	a esta instalación	
	Sólo las instalaciones de las que es due deben solicitar una certificación por sepa	ño o alquila pueden incluirse en su certificació: arado.	n. Las instalaciones que usted no posee o alq
3)	¿Esta instalado todo el equipo que uste	d usa para procesar producto orgánico?	
	La inspección no puede hacerse hasta q	que la instalación este lista para producir.	
	☐ Si, indique la fecha en la que le gusta	aria iniciar la producción orgánica:	
	☐ No, indique la fecha en la que instala	ción estará lista para la producción:	
4)	¿Los datos de la instalación, solicitados de Certificación CCOF?	en esta sección, son idénticos a la dirección de	le la ubicación física indicada en su <u>Contrato</u>
	☐ Sí. Salte a la sección B. ☐ No		
5)	Dirección del Sitio:		Ciudad:
	Estado/Provincia:	Código Postal:	País:
7)	a) Numero de registración del CDFA (a Contacto (Nombre/Título):	agricultores y manejo post cosecha) o CDPH ((procesamiento):
8)	Teléfono:	Fax:	
9)	Correo(s) electrónico:		
10)	¿Esta instalación está actualmente certif	ficada orgánica por otra certificadora?	
	☐ No ☐ Sí, nombre de la agencia de	certificación:	
11)	certificación orgánica o ha recibido la ce responsablemente conectada" - Cualqui	a responsablemente relacionada con este esta rtificación orgánica de alguna agencia de certif er persona que sea socio, funcionario, director no a voto de un solicitante o receptor de certific	ficación? NOP 205.2 "Persona r, tenedor, gerente o propietario del 10 por
	☐ No. Salte a la sección B. ☐ Sí. Pro	porcione el nombre de la agencia de certificac	oión:
	, .	certificación orgánica de esta instalación?	□ No □ Sí
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	ctada a esta instalación fue suspendida o revo	
	, -	diciones o incumplimientos pendientes?	□ No □ Sí
	d) ¿Alguna vez se le ha denegado su s	-	□ No □ Sí
40\	e) ¿Retiró su solicitud de certificación	•	□ No □ Sí
12)		o, c, d o e arriba, favor de anotar los años y cer s, negaciones, suspensión y/o revocación y una	
	Año(s):		☐ Cartas y acciones correctivas adjuntas

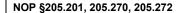


ccof@ccof.org









INSTALACIÓN ORGÁNICA

SECCIÓN DE OSP:

Encuentra todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org. Página 2 de 2

B. Actividades de la Instalación, Plan del Sitio y Flujo de Producción

1)	Actividades de procesamiento o manejo, por ejempio: nornear, entriar:
2)	Adjunte mapa(s) del sitio de 8.5 x 11" que muestre(n) todas las áreas de procesamiento y almacenamiento orgánico (se puede
	dibujar a mano). Identifique todos los equipos, maquinaria, estaciones de selección y áreas de almacenamiento utilizadas para los
	productos orgánicos: Mapa adjuntado
٠.	

- 3) Adjunte una descripción escrita o un diagrama esquemático del flujo del producto que describa o muestre dónde y cómo se reciben, almacenan, procesan, envasan y acopian los ingredientes o productos.

 Adjunto
 - Envíe un diagrama de flujo separado para cada tipo de producción.
 - Los diagramas de flujo deben incluir todas las etapas de la producción orgánica.
 - Deben incluir todos los equipos, la maquinaria, las estaciones de selección, y zonas de almacenamiento utilizadas para los productos orgánicos, e indicar dónde se agregan los ingredientes o dónde se utilizan los auxiliares de procesamiento.
 - Si el producto pasa por diferentes instalaciones, describa el flujo a través de las diferentes instalaciones y presente un certificado orgánico para cualquier instalación contratada. Debe solicitar certificados actualizados por lo menos anualmente.

NOPB29-sp, V2, 12/30/2023











SERVICIOS ORGÁNICOS

Encuentre todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org. Página 1 de 2

۷o	bre de operación: Fecha:	
>	Complete esta forma sólo si presta servicios orgánicos a otras operaciones que no estén ya descritas en H2.0 Productos Orgo H2.5 Productos Intermediados.	jánicos
	Esto incluye servicios de procesamiento o manejo de productos orgánicos de los cuales usted no es dueño o toma título o si provee servicios de procesamiento por honorarios.	usted
۹.	nformación General	
1)	Describa los servicios específicos que usted ofrece (ej. el descascarillado de nueces, refrigeración, transloading). Los servici bueden añadir a su Perfil de Cliente de CCOF.	os se
2)	Su servicio incluye la formulación o procesamiento de productos con múltiples ingredientes?	
•	Sí. Alto, no complete esta forma. H2.0 Productos Orgánicos, Solicitud de Producto, H2.0A Proveedores de Ingredier H2.0B Formulación del Producto.	<u>ntes</u> , y
	☐ No. Complete esta forma.	
В.	Productos	
1)	Enumere todos los materiales no orgánicos que están en contacto con los productos orgánicos en su <u>Solicitud de Materiale Manejador (Lista de Materiales del OSP);</u> p. ej. coadyuvantes de procesamiento, ayudas para el empacado, gases, aditivo agua de lavado.	
	Sólo se pueden utilizar los materiales incluidos en su solicitud de materiales para manejadores (lista de materiales OSP). Es responsabilidad verificar que todos los materiales están permitidos antes de utilizarlos.	su
	☐ Adjunto ☐ No aplica, no se usan materiales	
2)	;Compran o suministran ingredientes como parte de su servicio?	
	☑ Sí ☑ No ☑ A veces a) Si a veces, por favor explique:	
	iy of a vocce, per laver expirque.	
	Si la respuesta es sí o a veces, complete la forma H2.0 Productos Orgánicos, Solicitud de Producto, y H2.0A Proved de Ingredientes, y pase a la sección C de esta forma. Adjuntas.	edores
	 Si no ¿cómo verifica que los productos que reciben de los clientes están certificados orgánicos? Seleccione todos los que correspondan. 	ıe
	Su inspector verificará que usted mantiene certificados orgánicos actuales para sus clientes y que los certificados enum productos o parcelas representados como orgánicos.	eran los
	☐ Solicita la aprobación de CCOF para cada nuevo cliente antes de aceptar o manejar cualquier envío orgánico y verifice el producto o parcela esté listado en el certificado antes de prestar el servicio.	ca que
	☐ Solicita un certificado orgánico vigente con cada envío entrante y verifica que el producto o parcela esté incluido en e certificado antes de prestar el servicio.	;l
	☐ Solicita anualmente un certificado orgánico vigente y verifica que el producto o parcela esté listado en el certificado a prestar el servicio.	ntes de
	☐ Otro (describir):	
3)	Operacionesno certificados utilizan sus servicios para productos orgánicos?	
	a prestación de servicios a manejadores no certificados requiere una verificación de trazabilidad adicional en la inspección.	
	□ No	
	Sí, adjunte una <u>Declaración Jurada de Manejador Exento</u> (EHA) para cada manejador no certificado. CCOF la revisara determinara si es necesaria la certificación.	aу











SERVICIOS ORGÁNICOS

SECCIÓN DE OSP:

Encuentre todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org/documents. Página 2 de 2

	Etiquetas		-2		
1)	¿Etiquetan los productos o los empacan en otros envases que muestran las declaraciones de estatus orgánico? Sí No A veces No aplica, ningún embalaje				
	a) Si a veces, por favor explique:				
	a) Cra vocce, per laver expilique.				
	b) Si usted marcó que sí o a veces, complete la Solicitud de	Producto y adjunte la(s) etiqueta(s).	into		
	Las etiquetas deben ser aprobadas primero por CCOF ante	es de ser utilizadas, incluso si usted no las dise	ña o controla.		
2)	¿Utiliza contenedores no destinados a la venta al por menor (por almacenamiento de productos orgánicos?	or ejemplo, cajas, contenedores, bolsas, etc.) p	ara el envío o		
	 Se entiende por envases no destinados a la venta al por menor cualquier envase utilizado para enviar o almacenar productos orgánicos, distinto de los envases utilizados para la venta al por menor. Esto incluye la señalización temporal aplicada al producto sin envasar durante el envío y el almacenamiento. 				
	 Los envases no destinados a la venta al por menor deben identificar el producto como orgánico (no es necesario si el envase que contiene producto envasado para la venta al por menor con identificación de condición orgánica es visible a través del envase no destinado a la venta al por menor). 				
•	Los envases no destinados para la venta al por menor deben mostrar el número de lote del producto, la identificación de envío u otra información exclusiva que vincule el envase con la documentación de trazabilidad.				
	☐ No aplica, no se utilizan contenedores no destinados a la venta al por menor.				
	Sí. Si se adjuntan etiquetas no destinadas a la venta al por menor, indique dónde aparecerá el número de lote. Si utiliza una plantilla para las etiquetas, presente un ejemplo de cada plantilla única con una descripción de la información que cambia.				
D.	Instalaciones de Almacenamiento				
1)	Si se utilizan instalaciones externas para almacenar ingrediente esta información. $\ \square$ No aplica, no hay almacenamiento fuera		o adjunte una lista con		
	Nombre de la Instalación y su ubicación	Ingredientes/Productos Almacenados	Documentación		
			☐ OC* ☐ UHA**		
			☐ OC* ☐ UHA**		
			☐ OC* ☐ UHA**		
			□ OC* □ UHA**		

NOPB28-sp, V2, 12/30/2023









^{*}Adjunte el certificado orgánico (OC) para cada instalación certificada listada arriba.

^{**}Para cualquier instalación no certificada indicada arriba, adjunte una Declaración Jurada de Manejador Exento (EHA) de CCOF. La EHA debe ser completada por el gerente de la instalación de almacenamiento no certificada. El producto debe estar empacado en envases sellados y con sellos de seguridad cuando se reciba en la instalación de almacenamiento y debe permanecer en esos paquetes o contenedores durante todo el almacenamiento. Además, la instalación no puede manipular el producto de ninguna otra forma que no sea el almacenamiento. CCOF revisará la EHA y le notificará si se requiere la certificación de la instalación de almacenamiento.

➤Certified-

PRODUCTOS INTERMEDIADOS

SECCIÓN DE OSP:

Encuentre todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org/documents.

Página 1 de 2

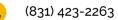
No	nbre de operación: Fecha:
>	Complete esta forma si es un intermediario, comerciante, mayorista, distribuidor o importador de productos orgánicos que no procesa, reenvasa o reetiqueta. Si procesa, reenvasa o reetiqueta, complete en su lugar el formulario H2.0 Productos orgánicos.
Α.	Actividades
1)	Seleccione todo lo que describa sus actividades:
	☐ Intermediario ☐ Comercializador ☐ Mayorista ☐ Distribuidor
	☐ Importador de productos empacados (por ejemplo: empaques para venta al menudeo, cajas para productos agrícolas, tambos)
	Importador de producto sin empaquetar en contenedores o totes
	☐ Importador de producto sin envasar en buques graneleros
	☐ Tomo propiedad de los productos ☐ Tomo posesión física de los productos
	☐ Envió productos a los clientes directamente de los proveedores
	Arreglo ventas entre compradores y vendedores sin tomar posesión o título del producto
	Agente de ventas exclusive para (nombre de operación):
	Otra (describa):
2)	Si toma posesión física de los productos, ¿están todos los productos en empaques sellados, con sellos de seguridad y permanecen en el mismo empaque? Seleccione todo lo que aplique.
	Un empaque a prueba de manipulaciones es un empaque o contenedor que está sellado de tal manera que un intento de romper el sello, acceder al contenido o volver a cerrar el empaque sería obvio.
	□ No aplica, no tomo posesión física.
	Los productos no están en envases sellados y con sellos de seguridad. Adjuntar H2.3 Instalación Orgánica y H4.0 Prácticas Orgánicas para cada ubicación. Se requiere inspección de las instalaciones de almacenamiento.
	Los productos están en empaques sellados y con sellos de seguridad. Adjuntar una Declaración Jurada de Manejador Exento (EHA). No se requiere inspección de las instalaciones de almacenamiento.
В.	Cosecha y Transporte
1)	¿Cosecha cultivos orgánicos y/o subcontrata la cosecha de cultivos orgánicos?
	Los certificados orgánicos deben listar las parcelas cosechadas. Los registros deben indicar las parcelas cosechadas y demostrar
	que el equipo de cosecha se limpia o purga.
	□ No □ Sí. Complete las secciones A y B en la forma G6.1 Cosecha y Transporte
2)	¿Trabaja con alguna de las siguientes operaciones no certificadas: transportistas, transcargadores, agentes logísticos o transportadores?
	☐ Si ☐ No, transportistas, transcargadores, agentes logísticos y transportadores tienen certificación orgánica
	 a) En caso afirmativo, ¿realiza algún transportista, transcargador, agente logístico o transitario alguna de las actividades que se indican a continuación?:
	☐ No hay manejo adicional
	Si se marca alguna de las siguientes casillas, se requiere la certificación del transportista. Consulte la <u>Declaración jurada de</u> <u>manejador exento (EHA)</u> para obtener más detalles sobre las actividades realizadas por los transportistas que pueden requerir certificación.
	☐ Cerrar o abrir paquetes o contenedores ☐ Re-etiquetar, re-empacar o empacar.
	Clasificación, reacondicionamiento, selección, hielo, hidroenfriamiento, hidrovacío
	☐ Tratamiento o lavado de productos orgánicos.
	☐ Otro manejo (describa):
3)	¿Hay productos sin envasar (por ejemplo, camiones cisterna, vagones de ferrocarril, bodegas de carga de buques)? □ No □ Si
	Todas las instalaciones en las que se transfieran productos sin envasar del vehículo de transporte al almacén deben ser orgánicas certificadas, indique las instalaciones de almacenamiento en la sección C a continuación.
	a) En caso afirmativo, ¿los transportistas combinan, dividen o ponen los productos en contenedores?
	Si los transportistas combinan, dividen o ponen en contenedores en su nombre, esta actividad debe estar descrita en su OSP o el transportista debe estar certificado.
	□ No □ Si, describa:

NOPB95-sp, V2, 12/31/2023



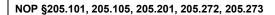








Página 1 de 2



Certified

PRODUCTOS INTERMEDIADOS

SECCIÓN DE OSP:

Encuentre todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.

Página 2 de 2

4)	¿Cómo se asegura de que se ha evitado la contaminación durante el transporte (por ejemplo, evitando el contacto con residuos de desinfectante, gases, líquidos)? Seleccione todo lo que aplique.				
	Los registros del transportista deben estar disponibles para su manejador certificado.	revisión en la inspección y deben identificar (enla	azar con) al último		
	☐ Declaración jurada de camion limpio ☐ Registro de mate	rial de limpieza y desinfección			
	☐ Proveedor certificado proporciona documentación ☐ Pro	cedimiento de limpieza de camiones 🔲 Etiquet	as de lavado		
	☐ Sellos de tanques ☐ Informe del inspector marítimo para la bodega de carga del buque				
	Otro (describa):				
5)	¿Cómo se asegura de que los productos orgánicos no se mez que aplique.	clen con los no orgánicos durante el transporte?	Seleccione todo lo		
	Los registros del transportista deben estar disponibles para su manipulador certificado.	revisión en la inspección y deben identificar (enla	azar con) al último		
	☐ No aplica, sólo productos orgánicos certificados				
	☐ Contenedores claramente etiquetados o marcados ☐ Co	ntenedores cerrados 🔲 Transportados en mon	nentos diferentes		
	☐ Visualmente distintos ☐ Se envían en vehículos distintos	s y marcados 🔲 Se envían desde destinos disti	ntos		
	Otro (describa):				
C.	Instalaciones de Almacenamiento				
1) Si se utilizan instalaciones externas para almacenar productos orgánicos, complete esta tabla o adjunte una lista con esta información.					
☐ No aplica, no hay instalaciones externas. ☐ Lista adjunta					
	Nombre y ubicación de la instalación de almacenamiento	Ingredientes / productos almacenados	Documentación		
			□ OC* □ EHA**		
			□ OC* □ EHA**		
			□ OC* □ EHA**		
			☐ OC* ☐ EHA**		
			□ OC* □ EHA**		





NOPB95-sp, V2, 12/31/2023









^{*} Adjunte el Certificado Orgánico (OC) para cada instalación de almacenamiento certificada enumerada anteriormente. Debe solicitar certificados actualizados anualmente.

^{**}Para cualquier instalación no certificada indicada arriba, adjunte una Declaración Jurada de Manejador Exento (EHA) de CCOF. La EHA debe ser completada por el gerente de la instalación de almacenamiento no certificada. El producto debe estar encerrado en paquetes o contenedores sellados y a prueba de manipulaciones cuando se reciba en la instalación de almacenamiento y debe permanecer en esos paquetes o contenedores durante todo el almacenamiento. Además, la instalación no puede manipular el producto de ninguna otra forma que no sea el almacenamiento. CCOF revisará la EHA y le notificará si es necesaria la certificación de la instalación de almacenamiento.

Certified-

PROVEEDORES INTERMEDIARIOS

SECCIÓN DE OSP:

Encuentre todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org.

Página 1 de

Nombre de operación:		
	Complete esta tabla si usted es un comerciante, mayorista, distribuidor o importador de productos orgánicos que no procesa, reempaca o vuelve a etiquetar.	
ightharpoons	Complete también esta tabla si es propietario de una marca propia que compra o almacena ingredientes que se envían a su co-empacador.	
	Enumere sus proveedores y productos orgánicos en la siguiente tabla. Una versión Excel de este documento está disponible en línea o comunicándose con CCOF.	

Una vez que este certificado, solo está aprobado para vender los productos orgánicos enumerados en su Perfil de Cliente de CCOF, disponible en MyCCOF.org. El nombre del producto y la marca (si hay) aparecerán en su Perfil de Cliente de CCOF (anexo del certificado); El nombre del producto aparecerá en la Base de Datos de Integridad Orgánica (Integrity) CCOF se reserva el derecho de modificar los listados de productos para reflejar las convenciones de nomenclatura.

Actualice esta tabla a medida que agrega nuevos proveedores. Resalte los nuevos proveedores o productos en amarillo y los proveedores o productos eliminados en azul para simplificar las actualizaciones.

1. Anexe certificados orgánicos para todos los proveedores certificados.

Certificados anexos Los certificados deben estar fechados dentro de los últimos 15 meses y deben incluir el producto específico que se abastece. En el caso de proveedores con certificación USDA NOP, consulte la base de datos de integridad orgánica (Integrity) para conocer el estado general de la certificación. Puede ser necesario indicar los productos por separado al proveedor. Esté preparado para demostrar su sistema de gestión de certificados en la inspección.

2. Para cualquier proveedor no certificado, liste ambos el proveedor no certificado y el proveedor certificado en la columna Proveedor, y adjunte una Declaración Jurada de Maneiador Exento (EHA) por cada proveedor no certificado.

En el momento de su adquisición por parte del proveedor, los productos deben ir en envases de venta al por menor sellados y con sellos de seguridad, y deben permanecer en dichos envases mientras estén bajo el control del proveedor. CCOF revisará la EHA y le notificará si es necesaria la certificación del proveedor. 🔲 EHA adjunta

Proveedor	Nombre del Producto Escriba un producto por línea, como aparecen en el certificado orgánico, si tiene marca inclúyala.	Forma de empacado Venta menudeo¹ No venta menudeo² Sin empacar	Declaración de producto USA Hecho con orgánico ³ Orgánico 100% Orgánico ⁴	¿Usted importa ⁵ este producto? (Si, No)	Mercado de exportación Mercado internacional al que exporta	Aprobado por CCOF?
Ej: XYZ Proveedor de jugo	Ej: Jugo de manzana – Marca Appleton	□ Venta menudeo¹ ☑ No venta menudeo² □ Sin empacar	 ☐ Hecho con orgánico³ ☐ Orgánico ☐ 100% Orgánico⁴ 	Si	Ej: Canadá, Europa, México	
		□ Venta menudeo¹ □ No venta menudeo² □ Sin empacar	☐ Hecho con orgánico³☐ Orgánico☐ 100% Orgánico☐ 100% Orgánico⁴			
		□ Venta menudeo¹ □ No venta menudeo² □ Sin empacar	 ☐ Hecho con orgánico³ ☐ Orgánico ☐ 100% Orgánico⁴ 			
		□Venta menudeo¹ □No venta menudeo² □Sin empacar	☐Hecho con orgánico³ ☐Orgánico ☐100% Orgánico⁴			

¹ Venta al menudeo = Envases destinados a ser comprados y llevados a casa por un consumidor (comprador al por menor). Consulte NOP 205.303-311 para los requisitos de etiquetado.







(831) 423-2263



² No para la venta al menudeo = Cualquier recipiente utilizado para enviar o almacenar productos orgánicos, que no sean recipientes utilizados para la venta al menudeo del producto. Debe identificar el producto como orgánico y mostrar el número de lote del producto, la identificación de envío u otra información única que vincule el contenedor con la documentación de la trazabilidad.

³ "Hecho con orgánico" Solo está permitido en USA y México.

^{4 &}quot;100% Orgánico" solo está permitido en USA y México. Productos etiquetados 100% orgánico deben de ser listados como 100% orgánicos en el certificado del proveedor.

⁵ Importaciones - Indique Si, si es usted el importador registrado. Indique No, si no es el importador registrado. Ejemplos - Si compra a un importador, indique No y enumere al importador en la columna Proveedor. Si compra productos importador y el importador no asume la titularidad, indique No y enumere al vendedor en la columna Proveedor (no al importador). Si su proveedor compra productos importados, indique No; no está obligado a conocer la identidad del importador. "Importador registrado" = el propietario, comprador, consignatario o agente de aduanas autorizado de los productos importados que entran en Estados Unidos. NOPB96-sp. V2, 12/30/2023

DISPONIBILIDAD COMERCIAL

SECCIÓN DE OSP:

Encuentre todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org. Página 1 de 1

Nombre de operación: Fecha:			
CON No	s ingredientes están permitidos en los productos etiquetados como "orgánicos" sólo cuando las formas orgánicas no están disponibles nercialmente y el ingrediente aparece en la Lista Nacional §205.605/ 205.606, y se cumplen otros criterios técnicos (según la forma norganic Processing Material Affidavit). Si una versión orgánica está disponible comercialmente, debe utilizarla. El costo no puede un factor en la determinación de la disponibilidad comercial.		
Comercialmente disponible - "La capacidad de obtener un insumo de producción en una forma, calidad o cantidad apropiada pa una función esencial."			
•	Complete una forma H2.7 por cada ingrediente agrícola no orgánico de la Lista Nacional 205.606 utilizado en los productos etiquetados como "Orgánicos" u otro material que requiera la documentación de no disponibilidad comercial, por ejemplo, levadura, sabores, dióxido de silicio, envoltura de gel de colágeno, colorantes, gomas, gelatina, cera de carnauba, y otros. Se requiere que busque ingredientes orgánicos anualmente como mínimo. Puede crear una hoja de cálculo para rastrear esta información si se abastece de varios ingredientes		
A.	Búsqueda de Ingredientes Orgánicos		
1)	Ingrediente no orgánico:		
2)	Se utiliza en los siguientes productos "Orgánicos":		
3)	Describa su búsqueda (proveedores potenciales, fechas, métodos de búsqueda).		
	Debe ponerse en contacto con al menos tres posibles proveedores de productos orgánicos y utilizar recursos como la <u>base de datos</u> <u>de integridad orgánica del USDA</u> , o explicar por qué esta búsqueda no es posible. Si hay una versión orgánica disponible comercialmente, debe utilizarla. El costo no puede ser un factor para determinar la disponibilidad comercial.		
4)	¿Cuál de las siguientes características hace que este producto no esté disponible de forma orgánica? Marque todas las que apliquen ☐ Forma ☐ Calidad ☐ Cantidad ☐ Función Esencial a) Explique su respuesta con detalles específicos.		
B. 1)	Plan Continuo de Monitoreo Anual Describa su plan en curso para encontrar un ingrediente orgánico y adjunte los registros que se utilizarán para documentar su búsqueda y cualquier prueba de producto. Anexo Debe ponerse en contacto con al menos tres fabricantes al año y utilizar recursos como la base de datos de integridad orgánica del USDA. Los registros y documentos de sus esfuerzos continuos para localizar una fuente orgánica serán revisados en sus inspecciones anuales.		

NOPB25-sp, V2, 12/30/2023









TEMPORARY LIVESTOCK MANAGEMENT

OSP SECTION:

Find all forms at www.ccof.org/resources. Send completed forms to inbox@ccof.org.

Page 1 of 5

Ор	erat	tion Name:	Date:
	form	ified organic livestock handling operations must have an Organic System Plan that describes practices and ned that cover all applicable organic livestock regulations including NOP § 205.236 through NOP § 205.242 is form is required for the following operations:	
	•	Operations that hold or manage organic animals for less than one week (e.g., brokers, auction facilities, sanimals are held or managed for more than one week, the operation must be certified for livestock managed complete <u>Livestock OSP</u> .	
	•	Operations that facilitate sale or trade of live animals on behalf of a seller or oneself who do not take physorganic animals (e.g., brokers, brand owners, video auction yards).	sical possession of
	•	Operations that provide custom management services for live animals such as arranging transport or slaudit trail documentation moves with the live animals to the next operation in the supply chain.	ughter and ensuring
A.	Op	peration Description	
1)	Des	scribe the primary function of your operation. Select all that apply:	
		Slaughter facility	
		Custom management of live animals	
2)	Wh	nat types of activities do you perform? Select all that apply:	
,		I sell live animals	
		I take physical possession of live animals	
		I offer custom management for live animals such as arranging transport and ensuring audit trail documentalive animals to the next operation in the supply chain.	ation moves with the
		Other:	
3)		lect all types of livestock your operation handles: Organic slaughter eligible livestock Nonorganic livestock Organic livestock that are not eligible for	or organic slaughter
		Beef Cattle ☐ Dairy Cattle ☐ Swine ☐ Poultry ☐ Sheep ☐ Other:	
R	Inc	coming Animals	
1)		you slaughter, buy, broker, physically receive, custom manage, or contract the production of organic livest	nck?
٠,		No Yes, complete L6.1 Livestock Suppliers.	ook.
		u must notify CCOF of new suppliers quarterly at minimum. If your certificate management system is insuff dates will be required.	icient, more frequent
2)	Ho	w do you verify that mammals were managed organically since the last third of gestation? Select all that ap	ply.
		imals for slaughter must be under continuous organic management from the last third of gestation. NOP \S	205.236.
		Organic certificate showing all mammals as organic from last third of gestation.	
		Organic certificate showing some mammals as organic from last third of gestation and Ruminant Animal the IDs for animals that are organic from last third of gestation.	<u>Attestation</u> showing
		Statement from supplier's certifier that mammals are organic from last third of gestation.	
		Not applicable, do not handle mammals.	
		Other:	
3)		w do you verify that poultry were managed organically since their second day of life? ultry must be under continuous organic management since 2 nd day of life. NOP § 205.236.	
		Organic certificate showing all poultry managed organically since second day of life.	
		Not applicable, do not handle poultry.	
4)	Ani	w do you verify that mammals have never been treated with synthetic parasiticides? imals for slaughter must not have been given synthetic de-wormers including fenbendazole or moxidectin. Supplier affidavit required with each shipment showing the IDs for animals that have never been treated w parasiticides.	
		Suppliers may provide the Ruminant Animal Attestation or equivalent documentation.	
		Not applicable, do not handle mammals.	
		Other:	
NOF	PB24	4, V3, R3, 12/03/2024	Page 1 of 5













OSP SECTION:

Find all forms at www.ccof.org/resources. Send completed forms to inbox@ccof.org.

Page 2 of 5

5)	What forms of identification arrive with incoming animals that can be used to trace the animal and verify their organic eligibility? Select all that apply. □ Ear tags □ Neck tags □ Ear notching □ Brand □ Group/flock ID number □ Purchase date □ Leg bands
	☐ Visual identification (describe):
	Other (describe):
6)	If an animal arrives without sufficient documentation or identification to confirm slaughter eligibility and/or organic status how do you ensure the animal is not marketed, sold, or processed as organic? Select all that apply. Documents must be reviewed at the time the animal is received to determine if there is sufficient ID and documentation prior to organic processing. Audit trail and production records tied to these animals will be reviewed at inspections to confirm that your system is sufficient.
	☐ IDs of incoming animals are confirmed to match IDs on accompanying documents.
	Animals lacking sufficient ID & documentation are diverted to nonorganic production.
	Animals lacking sufficient ID & documentation are not accepted.
7)	In rare cases, animals arriving without sufficient ID or documentation can have organic status and/or organic slaughter eligibility status verified through supplementary audit trail records and documentation. Verification must occur before processing as organic.
	If you accept animals without sufficient ID or documentation for organic processing, attach a description of your system and provide an example of supplementary records and audit trail documents that will be collected to establish organic status and/or organic slaughter eligibility.
	Audit trail and production records tied to these animals will be reviewed at inspections to confirm that your system is sufficient.
	□ Not applicable, I never process animals arriving with insufficient ID & documentation as organic.
٥١	☐ Verification system description and sample documentation collected to demonstrate traceability attached.
8)	Do you ever apply temporary identification to an animal? ☐ No
	Yes. Describe the following about your system: (a) The type of ID used, (b) the reason(s) this type of ID would be applied, (c) how the organic status and slaughter eligibility for this animal is confirmed, and (d) how records demonstrate that the temporary ID links to the incoming animal ID:
9)	Do you ever apply new permanent identification to animals? ☐ No
	Yes. Describe the following about your system: (a) The type of ID used, (b) the reasons this type of ID would be applied, (c) how the organic status and slaughter eligibility for this animal is confirmed, and (d) how records demonstrate that the new permanent ID links to the incoming animal ID:
C.	Livestock Management Activities
1)	Do you take physical possession of live animals? ☐ No
	Yes. Complete L5.0 Livestock Health Care.
2)	Do you provide feed, water, or supplements such as salt or mineral blocks to animals while under your management? ☐ No
	Yes. Complete <u>L3.0 Livestock Feed, Feed Additives and Water</u> , regarding feed rations, water, and supplements. Also complete any forms referenced on L3.0 form, as applicable.
3)	Do you provide temporary housing for live mammals? ☐ No
	Yes. Complete L4.0 Mammalian and Non-Avian Living Conditions.
4)	Do you provide temporary housing for live poultry? ☐ No
	Yes. Complete L4.2 Avian Living Conditions.

NOPB24, V3, R3, 12/03/2024









OSP SECTION:

Find all forms at www.ccof.org/resources. Send completed forms to inbox@ccof.org.

Page 3 of 5

5)	Do	you transport or contract the transport of organic animals?
		No
		Yes. Complete section D of L4.0 Mammalian and Non-Avian Living Conditions for mammals, or complete section G of the L4.2 Avian Living Conditions for poultry. Consider using CCOF's Animal Transport Affidavit at each instance of transport to verify and document that animal transport requirements are met.
6)	Are	any health care administered or topical treatments applied to animals while under your management?
		No. Skip to question C7 Yes. Complete sections B and C of the <u>Livestock Materials Application (OSP Materials List)</u> .
	a)	If you treat an animal, how do you identify/segregate/track that animal to ensure that the withholding period is met for the animal and/or its products, or if applicable, that the animal is not slaughtered as organic? Select all that apply:
		 Not applicable, I do not administer medications. ☐ Treatment date and material are documented in animal records ☐ Record withholding period ☐ Remove Slaughter Eligibility ID ☐ Animals segregated to a separate area of my operation ☐ Removed from my operation ☐ Other:
7)		animals have access to pasture or vegetative ground while under your management?
		netation available to organic animals must be certified organic. Pasture must be managed as a crop. NOP § 205.237.
		Yes, I provide animals access to certified organic pasture which I own and operate. My organic certificate is attached.
	4	Yes, cattle have access to certified pasture managed by other operations. Submit a <u>Custom Grazing and Management</u> <u>Affidavit</u> for each operation.
		No, animals do not have access to vegetation and only have access to dirt or covered ground.
8)	Are	animals ever transported to another certified location for holding or grazing?
		No Yes. Complete a Custom Grazing and Management Affidavit for each off-site location.
D.	Sla	ughter
1)	Ope (FS	mmalian Livestock Slaughter erations that slaughter organic livestock must be in compliance, as determined by USDA Food Safety and Inspection Service IS), with the Federal Meat Inspection Act [21 USC 603(b) and 21 USC 610(b)], and the regulations at 9 CFR part 313 regarding nane handling and slaughter of livestock, and the regulations of 9 CFR part 309 regarding ante-mortem inspection.
	a)	Do you slaughter mammalian livestock such as cattle, sheep, swine, or goats? ☐ No. Skip to question D2 ☐ Yes
	b)	Who inspects your slaughter activities for compliance with humane handling and slaughter requirements?
	,	Noncompliance and corrective action records relating to humane handling and slaughter will be reviewed during your CCOF inspections and must be available upon request.
		☐ FSIS ☐ Other national, federal, or state authority:
2)	Fxc	otic Animal Slaughter
-,	Ope at 9	erations that slaughter organic exotic animals must comply with Agricultural Marketing Act of 1946 (7 USC 1621), the regulations CFR parts 313 and 352 regarding the humane handling and slaughter of exotic animals and the regulations of 9 CFR part 309 arding ante-mortem inspection.
	a)	Do you slaughter exotic animals such as antelope, bison, buffalo, cattalo, deer, elk, reindeer, or water buffalo? No. Skip to question D3 Yes
	b)	Who inspects your slaughter activities for compliance with humane handling and slaughter requirements?
	,	Noncompliance and corrective action records relating to humane handling and slaughter will be reviewed during your CCOF inspections and must be available upon request.
		☐ FSIS ☐ Other national, federal, or state authority:
3)	Ope (FS	an Livestock Slaughter erations that slaughter organic poultry must be in compliance, as determined by the USDA Food Safety and Inspection Service IS), with the Poultry Products Inspection Act Requirements (21 USC 453(g)(5); the regulations at paragraph (v) of the definition of ulterated" in 9 CFR 381.1(b) and 9 CFR 381.90, and 381.65(b)); and applicable FSIS Directives.
	a)	Do you slaughter poultry?
		□ No. Skip to section E □ Yes
NOF	PB24.	V3, R3, 12/03/2024 Page 3 of 5









OSP SECTION:

H2.8

CCOF
Organic

Find all forms at www.ccof.org/resources. Send completed forms to inbox@ccof.org.

Page 4 of 5

b)	Who inspects your slaughter activities for compliance with humane handling and slaughter requirements?
	Noncompliance and corrective action records relating to the use of good commercial practices in connection with slaughter will be reviewed during your CCOF inspections and must be available upon request.
	☐ FSIS ☐ Exempt from slaughter inspection ☐ Other national, federal, or state authority:
c)	Are you a poultry slaughter operation exempt from or not covered by the requirements of the Poultry Products Inspection Act (PPIA)?
	☐ No, I am covered by PPIA. Skip to section E Record Keeping.
	☐ Yes, PPIA does not apply to me. Exempt/not covered slaughter operations must ensure that:
	No lame birds are shackled, hung, or carried by their legs.
	 All birds shackled on a chain or automatic system have been stunned prior to exsanguination, with the exception of religious slaughter; and
	 All birds are irreversibly insensible prior to being placed in the scalding tank.
d)	If you are exempt from or not covered by PPIA, describe your slaughter practices or attach your SOP:
	☐ Attached.
	☐ Not attached, provide written description here:

E. Recordkeeping

Organic animals must be traced from birth/hatch to slaughter, including ownership changes, physical movement of the animal, transportation, purchases, and sales. Records tracing the sources and amounts/numbers of all animals, feeds, supplements, additives and medications must be kept and be made available at inspection or upon request. Large animals must be individually identified in some manner. Poultry, rabbits and other small animals are to be tracked by flock, lots, or other applicable units when all individuals receive the same inputs and treatment. Records must be kept for five (5) years, even for animals that have died or were sold.

The following documentation is required for each transaction and must be maintained with organic records.

If you do this:	Maintain this type of record:			
Purchase:	Purchase records (e.g. receipts, invoices, weight tags, and shipping documents).			
 organic feed feed supplements organic roughages to be used 	 Documentation must demonstrate that the transaction occurred directly between two certified operations. Organic certificate for the supplier(s). 			
for bedding Store organic feed	 Labels for all purchased feed and feed supplements. Inventory records for feed produced on-farm and for purchased feed. 			
Provide organic feed to live animals	 Feed as fed records documenting that enough organic feed was purchased to feed the quantity and type of animals being handled. 			
Graze ruminant livestock	Pasture access records (e.g., rotational grazing documentation).			
	The start and end of your grazing season.			
Purchase or receive animals	Supplier's Organic Certificate identifying the types of animals purchased or received.			
	 Purchase documents identifying the seller's/buyer's name, date of transaction, individual animal ID list/flock IDs, quantity of animals. 			
	 Verification that the animal IDs and quantities loaded are identical to what is unloaded. 			
	 Transaction document that verifies that payment was made to the producer or handler identified on the Organic Certificate. 			
	Verification of an animal's treatment status regarding synthetic de-wormers for any ruminant animal and confirmation that animals were born from breeding stock managed organically from the last third of gestation or second day of life.			
	 Record linking incoming animal identification directly to your operation's identification system. 			
Administer health care materials to	Health care treatment logs, including vaccination records.			
organic animals	Health care and veterinary product purchase records.			

NOPB24, V3, R3, 12/03/2024 Page **4** of **5**





ccof@ccof.org





(831) 423-2263



OSP SECTION:

Find all forms at www.ccof.org/resources. Send completed forms to inbox@ccof.org.

Page 5 of 5

Г	If you do this:		Maintain this type of record:			
	Load, offload, or transport organic animals or products		Transportation records that include the location of pick-up, number of animals, total travel time on vehicle (from when all animals are loaded until vehicle arrives at final destination), and delivery to destination.			
		•	If applicable, verification that commingling of certified organic animals was prevented during transport (e.g. animal identification records).			
		•	Records indicating the organic status of livestock in a shipment and IDs of animals transported, if applicable.			
		•	Records confirming all applicable requirements for transport are met, including animals being fit for transport, calves having dry navel cords, compliant bedding being provided, etc.			
	Sell livestock and/or livestock product	•	Shipping or sales records (e.g., delivery receipts, receiving documents, etc.).			
	Provide custom management	•	Supplier's Organic Certificate identifying the types of animals under custom management.			
1	services i.e. arrange slaughter and/or transport for live animals and ensure	•	Transportation records that include the location of pick-up, number of animals, total travel time on vehicle, and delivery to destination.			
	audit trail documents accompany the animals.	•	If applicable, verification that commingling of certified organic animals was prevented during transport (e.g. animal identification records).			
		•	Verification that the animal IDs and quantities loaded are identical to what is unloaded.			
		•	Records indicating the organic status of livestock in a shipment.			
		•	Verification of an animal's treatment status regarding synthetic de-wormers for any ruminant animal and confirmation that animals were born from breeding stock managed organically from the last third of gestation or second day of life.			
		•	Documented custom management services agreement between your operation, the livestock owner, and the slaughter facility as applicable.			
	Slaughter Animals	•	Documentation that demonstrates compliance with all federal regulations and requirements, as outlined in 205.242 (b) and (c).			
		•	Records of all noncompliances related to humane handling and slaughter and good commercial practices in connection with slaughter, issued by the controlling national, federal, or state authority, and all records of subsequent corrective actions.			
1)	Check all of the following that apply to your operation: Handle both organic and nonorganic livestock. Handle the same species of organic and nonorganic animals. Sell organic and nonorganic livestock/products, including any that you source from other operations.					
	_	tock/	products of the same species, including any that you source from other operations.			
2)		ween	organic and nonorganic livestock/products?			
,	, 3					
3)	What records do you provide your buyers that confirm the organic status of the animals they purchased? Check all that apply: N/A, I don't sell live animals Sales invoice List of original IDs of animals shipped Organic certificate of the livestock producer Transportation records Records verifying slaughter eligibility status Ruminant Animal Attestation Other:					
4)	What records do you provide to your organic status and slaughter eligibilities. Check all that apply:		racted service providers, such as slaughter facilities, who receive live animals that state the tus of the animals they received?			
	Organic certificate of the livestoc	 N/A, not using or arranging the use of service providers □ Sales invoice □ List of original IDs of animals shipped □ Organic certificate of the livestock producer □ Transportation records □ Records verifying slaughter eligibility status 				
	□ Ruminant Animal Attestation	□ 0	ther:			

NOPB24, V3, R3, 12/03/2024













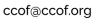
PRÁCTICAS ORGÁNICAS PARA PREVENIR MEZCLA Y CONTAMINACIÓN

SECCIÓN DE OSP:

H4.0

Encuentra todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org. Página 1 de 6

 ▶ Debe prevenir la mezcla de productos orgánicos con los no orgánicos y prevenir la contaminación de los productos orgánimateriales prohibidos. La mezcla y la contaminación deben prevenires durante toda el tiempo que el producto esté bajo su incluyendo el transporte, la recepción, el almacenamiento, el manejo, el procesamiento y el envío. ▶ Debe prevenir la contaminación de los productos orgánicos con materiales utilizados para limpiar sus instalaciones y equipiutilizados como control de plagas en sus instalaciones. Instalación cubierta por esta forma: ★ Cosecha 1) ¿Cosecha cultivos orgánicos y/o subcontrata cosechas orgánicas? Los certificados orgánicos deben listar las parcelas cosechadas. Los registros deben listar las parcelas cosechadas y mos el equipo de cosecha se limpia o purga. No Si. Complete secciones A & B en G6.1 Cosecha y Transporte ★ Recepción 1) ¿Recibe productos que hayan sido manejados por alguna de las siguientes operaciones no certificadas: transportistas, transcargadores, intermediarios logísticos o cargardores transitorios? Si No los transportistas, transcargadores, agentes logísticos y transitarios tienen certificación orgánica a) En caso afirmativo, ¿realiza algún transportista, transcargador, agente de logística o cargador transitorio alguna de las actividades que se indican a continuación?: No hay manejo adicional Si se marca cualquiera de las siguientes casillas, se requiere la certificación del transportista. Consulte la <u>Declaración de Manejador Exanto (ErlA) para obtener más información sobre las actividades realizadas por los transportistas que requerir certificación.</u> Carar o abrir empaques o contenedores Reetiquetar, reempacar o empacar seleccionar, reacondicionar, separar, congelar, hidroenfriar, hidro vacio Tratar o lavar productos orgánicos Otro lipo de manejo (describa): 2) ¿Recibe prod	ION	mbre de operacion: Fecha:
materiales prohibidos. La mezcla y la contaminación deben prévenirse durante todo el tiempo que el producto esté bajo su incluyendo el transporte, la recepción, el almacenamiento, el manejo, el procesamiento y el envio. Debe prevenir la contaminación de los productos orgánicos con materiales utilizados para limpiar sus instalaciones y equipulizados como control de plagas en sus instalaciones. Instalación cubierta por esta forma: A. Cosecha 1) ¿Cosecha cultivos orgánicos y/o subcontrata cosechas orgánicas? Los certificados orgánicos deben lister las parcelas cosechadas. Los registros deben listar las parcelas cosechadas y mos el equipo de cosecha se limpia o purge. No Si. Complete secciones A & B en G6.1 Cosecha y Transporte B. Recepción 1) ¿Recibe productos que hayan sido manejados por alguna de las siguientes operaciones no certificadas: transportistas, transcargadores, intermediarios logisticos o cargadores transitorios? Si No, los transportistas, transcargadores, agentes logisticos y transitarios tienen certificación orgánica a) En caso a firmativo, ¿Ceraliza algún transportista, transcargador, agente de logistica o cargador transitorio alguna de las actividades que se indican a continuación?: No hay manejo adicional Si se marca cualquiera de las siguientes casillas, se requiere la certificación del transportista. Consulte la Declaración de Manejador Exento (EHA) para obtener más información sobre las actividades realizadas por los transportistas que requerir certificación. Cerrar o abrir empaques o contenedores Reetiquetar, reempacar o empacar Seleccionar, reacondicionar, separar, congelar, hidroenfriar, hidro vacio Tratar o lavar productos orgánicos de Manejador Exento (EHA) para obtener más información sobre las actividades realizadas por los transportistas que requerir certificación. Cerrar o abrir empaques o contenedores Reetiquetar, reempacar o empacar Seleccionar, reacondicionar, separar, congelar, hidroenfriar, hidro vacio Tratar o lavar productos orgánicos de transportista combinan,	•	Complete esta forma si usted procesa productos orgánicos o toma posesión física de los productos que vende o distribuye.
utilizados como control de plagas en sus instalaciones. Instalación cubierta por esta forma: A. Cosecha Cosecha cultivos orgánicos y/o subcontrata cosechas orgánicas? Los certificados orgánicos deben listar las parcelas cosechadas. Los registros deben listar las parcelas cosechadas y mos el equipo de cosecha se limpla o purga. No	>	Debe prevenir la mezcla de productos orgánicos con los no orgánicos y prevenir la contaminación de los productos orgánicos con materiales prohibidos. La mezcla y la contaminación deben prevenirse durante todo el tiempo que el producto esté bajo su control, incluyendo el transporte, la recepción, el almacenamiento, el manejo, el procesamiento y el envío.
A. Cosecha Cosecha cultivos orgánicos y/o subcontrata cosechas orgánicas? Los certificados orgánicos deben listar las parcelas cosechadas. Los registros deben listar las parcelas cosechadas y mos el equipo de cosecha se limpia o purga. No	>	Debe prevenir la contaminación de los productos orgánicos con materiales utilizados para limpiar sus instalaciones y equipos o utilizados como control de plagas en sus instalaciones.
1) ¿Cosecha cultivos orgánicos y/o subcontrata cosechas orgánicas? Los certificados orgánicos deben listar las parcelas cosechadas. Los registros deben listar las parcelas cosechadas y mos el equipo de cosecha se limpia o purga. No Si. Complete secciones A & B en G6.1 Cosecha y Transporte B. Recepción 1) ¿Recibe productos que hayan sido manejados por alguna de las siguientes operaciones no certificadas: transportistas, transcargadores, intermediarios logísticos o cargadores transitorios? Si No, los transportistas, transcargadores, agentes logísticos y transitarios tienen certificación orgánica a) En caso afirmativo, ¿realiza algún transportista, transcargador, agente de logística o cargador transitorio alguna de las actividades que se indican a continuación?: No hay manejo adicional Si se marca cualquiera de las siguientes casillas, se requiere la certificación del transportista. Consulte la Declaración de Manejador Exento (EHA) para obtener más información sobre las actividades realizadas por los transportistas que requerir certificación. Cerrar o abrir empaques o contenedores Reetiquetar, reempacar o empacar Seleccionar, reacondicionar, separar, congelar, hidroenfriar, hidro vacio Tratar o lavar productos orgánicos Otro tipo de manejo (describa): 2) ¿Recibe productos sin envasar (por ejemplo, camiones cisterna, vagones de ferrocarril, buques de carga)? No Si Todas las instalaciones donde se transfieren productos no envasados del vehículo de transporte al almacén deben estar o el transportista combinan, dividen o envasan en contenedores en su nombre, esta actividad debe estar descrita e o el transportista debe estar certificado. No Si, describa 3) ¿Cómo se asegura de que se ha evitado la contaminación durante el transporte (por ejemplo, evitando el contacto con res desinfectante, gases, líquidos)? Seleccione todo lo que aplique. Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar con) a manejador certificado. Certar que se ha e		Instalación cubierta por esta forma:
Los certificados orgánicos deben listar las parcelas cosechadas. Los registros deben listar las parcelas cosechadas y mos el equipo de cosecha se limpia o purga. No	Α.	Cosecha
el equipo de cosecha se limipia o purga. No Si. Complete secciones A & B en G6.1 Cosecha y Transporte B. Recepción 1) ¿Recibe productos que hayan sido manejados por alguna de las siguientes operaciones no certificadas: transportistas, transcargadores, intermediarios logísticos o cargadores transitorios? Si No, los transportistas, transcargadores, agentes logísticos y transitarios tienen certificación orgánica a) En caso afirmativo, ¿realiza algún transportista, transcargador, agente de logística o cargador transitorio alguna de las actividades que se indican a continuación?: No hay manejo adicional Si se marca cualquiera de las siguientes casillas, se requiere la certificación del transportista. Consulte la Declaración de Manejador Exento (EHA) para obtener más información sobre las actividades realizadas por los transportistas que requerir certificación. Cerrar o abrir empaques o contenedores Reetiquetar, reempacar o empacar Seleccionar, reacondicionar, separar, congelar, hidroenfriar, hidro vacio Tratar o lavar productos orgánicos Otro tipo de manejo (describa): 2) ¿Recibe productos sin envasar (por ejemplo, camiones cisterna, vagones de ferrocarril, buques de carga)? No Si Todas las instalaciones donde se transfieren productos no envasados del vehículo de transporte al almacén deben estar como orgánicas. a) En caso afirmativo, ¿los transportistas combinan, dividen o envasan los productos? Si los transportistas combinan, dividen o envasan en contenedores en su nombre, esta actividad debe estar descrita e o el transportista debe estar certificado. No Si, describa 3) ¿Cómo se asegura de que se ha evitado la contaminación durante el transporte (por ejemplo, evitando el contacto con res desinfectante, gases, líquidos)? Seleccione todo lo que aplique. Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar con) a manejador certificado	1)	¿Cosecha cultivos orgánicos y/o subcontrata cosechas orgánicas?
B. Recepción Recibe productos que hayan sido manejados por alguna de las siguientes operaciones no certificadas: transportistas, transcargadores, intermediarios logísticos o cargadores transitorios? Si		Los certificados orgánicos deben listar las parcelas cosechadas. Los registros deben listar las parcelas cosechadas y mostrar que el equipo de cosecha se limpia o purga.
1) ¿Recibe productos que hayan sido manejados por alguna de las siguientes operaciones no certificadas: transportistas, transcargadores, intermediarios logisticos o cargadores transitorios? No No No Is transportistas, transcargadores, agentes logísticos y transitarios tienen certificación orgánica En caso afirmativo, ¿realiza algún transportista, transcargador, agente de logística o cargador transitorio alguna de las actividades que se indican a continuación?: No hay manejo adicional No No No No No No No N		□ No □ Sí. Complete secciones A & B en G6.1 Cosecha y Transporte
transcargadores, intermediarios logísticos o cargadores transitorios? SI No, los transportistas, transcargadores, agentes logísticos y transitarios tienen certificación orgánica a) En caso afirmativo, ¿realiza algún transportista, transcargador, agente de logística o cargador transitorio alguna de las actividades que se indican a continuación?: No hay manejo adicional Si se marca cualquiera de las siguientes casillas, se requiere la certificación del transportista. Consulte la Declaración de Manejador Exento (EHA) para obtener más información sobre las actividades realizadas por los transportistas qui requerir certificación. Cerrar o abrir empaques o contenedores Reetiquetar, reempacar o empacar Seleccionar, reacondicionar, separar, congelar, hidroenfriar, hidro vacio Tratar o lavar productos orgánicos Otro tipo de manejo (describa): Recibe productos sin envasar (por ejemplo, camiones cisterna, vagones de ferrocarril, buques de carga)? No Si Todas las instalaciones donde se transfieren productos no envasados del vehículo de transporte al almacén deben estar o como orgánicas. a) En caso afirmativo, ¿los transportistas combinan, dividen o envasan los productos? Si los transportistas combinan, dividen o envasan en contenedores en su nombre, esta actividad debe estar descrita e o el transportista debe estar certificado. No Si, describa 3) ¿Cómo se asegura de que se ha evitado la contaminación durante el transporte (por ejemplo, evitando el contacto con res desinfectante, gases, líquidos)? Seleccione todo lo que aplique. Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar con) a manejador certificado. Declaración jurada de camión limpio Registros de material de limpieza y desinfección	В.	Recepción
a) En caso afirmativo, ¿realiza algún transportista, transcargador, agente de logística o cargador transitorio alguna de las actividades que se indican a continuación?: No hay manejo adicional Si se marca cualquiera de las siguientes casillas, se requiere la certificación del transportista. Consulte la Declaración de Manejador Exento (EHA) para obtener más información sobre las actividades realizadas por los transportistas qui requerir certificación. Cerrar o abrir empaques o contenedores Reetiquetar, reempacar o empacar Seleccionar, reacondicionar, separar, congelar, hidroenfriar, hidro vacio Tratar o lavar productos orgánicos Otro tipo de manejo (describa): 2) ¿Recibe productos sin envasar (por ejemplo, camiones cisterna, vagones de ferrocarril, buques de carga)? No Si Todas las instalaciones donde se transfieren productos no envasados del vehículo de transporte al almacén deben estar o como orgánicas. a) En caso afirmativo, ¿los transportistas combinan, dividen o envasan los productos? Si los transportistas combinan, dividen o envasan en contenedores en su nombre, esta actividad debe estar descrita e o el transportista debe estar certificado. No Si, describa 3) ¿Cómo se asegura de que se ha evitado la contaminación durante el transporte (por ejemplo, evitando el contacto con res desinfectante, gases, líquidos)? Seleccione todo lo que aplique. Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar con) a manejador certificado. Declaración jurada de camión limpio Registros de material de limpieza y desinfección El proveedor certificado proporciona documentación Procedimientos de limpieza de camiones	1)	
actividades que se indican a continuación?: No hay manejo adicional Si se marca cualquiera de las siguientes casillas, se requiere la certificación del transportista. Consulte la Declaración de Manejador Exento (EHA) para obtener más información sobre las actividades realizadas por los transportistas qui requerir certificación. Cerrar o abrir empaques o contenedores Reetiquetar, reempacar o empacar Seleccionar, reacondicionar, separar, congelar, hidroenfriar, hidro vacio Tratar o lavar productos orgánicos Otro tipo de manejo (describa): Recibe productos sin envasar (por ejemplo, camiones cisterna, vagones de ferrocarril, buques de carga)? No Si Todas las instalaciones donde se transfieren productos no envasados del vehículo de transporte al almacén deben estar como orgánicas. a) En caso afirmativo, ¿los transportistas combinan, dividen o envasan los productos? Si los transportistas combinan, dividen o envasan en contenedores en su nombre, esta actividad debe estar descrita e o el transportista debe estar certificado. No Si, describa		
Si se marca cualquiera de las siguientes casillas, se requiere la certificación del transportista. Consulte la Declaración de Manejador Exento (EHA) para obtener más información sobre las actividades realizadas por los transportistas que requerir certificación. Cerrar o abrir empaques o contenedores Reetiquetar, reempacar o empacar Seleccionar, reacondicionar, separar, congelar, hidroenfriar, hidro vacio Tratar o lavar productos orgánicos Otro tipo de manejo (describa): No Si Todas las instalaciones donde se transfieren productos no envasados del vehículo de transporte al almacén deben estar o como orgánicas. a) En caso afirmativo, ¿los transportistas combinan, dividen o envasan los productos? Si los transportistas combinan, dividen o envasan en contenedores en su nombre, esta actividad debe estar descrita e o el transportista debe estar certificado. No Si, describa		actividades que se indican a continuación?:
de Manejador Exento (EHA) para obtener más información sobre las actividades realizadas por los transportistas que requerir certificación. □ Cerrar o abrir empaques o contenedores □ Reetiquetar, reempacar o empacar □ Seleccionar, reacondicionar, separar, congelar, hidroenfriar, hidro vacio □ Tratar o lavar productos orgánicos □ Otro tipo de manejo (describa): 2) ¿Recibe productos sin envasar (por ejemplo, camiones cisterna, vagones de ferrocarril, buques de carga)? □ No □ Si Todas las instalaciones donde se transfieren productos no envasados del vehículo de transporte al almacén deben estar o como orgánicas. a) En caso afirmativo, ¿los transportistas combinan, dividen o envasan los productos? Si los transportistas combinan, dividen o envasan en contenedores en su nombre, esta actividad debe estar descrita e o el transportista debe estar certificado. □ No □ Si, describa 3) ¿Cómo se asegura de que se ha evitado la contaminación durante el transporte (por ejemplo, evitando el contacto con res desinfectante, gases, líquidos)? Seleccione todo lo que aplique. Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar con) a manejador certificado. □ Declaración jurada de camión limpio □ Registros de material de limpieza y desinfección □ El proveedor certificado proporciona documentación □ Procedimientos de limpieza de camiones □ Etiquetas de la		- .
☐ Seleccionar, reacondicionar, separar, congelar, hidroenfriar, hidro vacio ☐ Tratar o lavar productos orgánicos ☐ Otro tipo de manejo (describa): ☐ Recibe productos sin envasar (por ejemplo, camiones cisterna, vagones de ferrocarril, buques de carga)? ☐ No ☐ Si ☐ Si Todas las instalaciones donde se transfieren productos no envasados del vehículo de transporte al almacén deben estar ocomo orgánicas. a) En caso afirmativo, ¿los transportistas combinan, dividen o envasan los productos? Si los transportistas combinan, dividen o envasan en contenedores en su nombre, esta actividad debe estar descrita e o el transportista debe estar certificado. ☐ No ☐ Si, describa 3) ¿Cómo se asegura de que se ha evitado la contaminación durante el transporte (por ejemplo, evitando el contacto con res desinfectante, gases, líquidos)? Seleccione todo lo que aplique. Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar con) a manejador certificado. ☐ Declaración jurada de camión limpio ☐ Registros de material de limpieza y desinfección ☐ Etiquetas de la		de Manejador Exento (EHA) para obtener más información sobre las actividades realizadas por los transportistas que pueden
 ☐ Otro tipo de manejo (describa): 2) ¿Recibe productos sin envasar (por ejemplo, camiones cisterna, vagones de ferrocarril, buques de carga)? ☐ No ☐ Si Todas las instalaciones donde se transfieren productos no envasados del vehículo de transporte al almacén deben estar o como orgánicas. a) En caso afirmativo, ¿los transportistas combinan, dividen o envasan los productos? Si los transportistas combinan, dividen o envasan en contenedores en su nombre, esta actividad debe estar descrita e o el transportista debe estar certificado. ☐ No ☐ Si, describa 3) ¿Cómo se asegura de que se ha evitado la contaminación durante el transporte (por ejemplo, evitando el contacto con res desinfectante, gases, líquidos)? Seleccione todo lo que aplique. Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar con) a manejador certificado. ☐ Declaración jurada de camión limpio ☐ Registros de material de limpieza y desinfección ☐ El proveedor certificado proporciona documentación ☐ Procedimientos de limpieza de camiones ☐ Etiquetas de la 		☐ Cerrar o abrir empaques o contenedores ☐ Reetiquetar, reempacar o empacar
 ¿Recibe productos sin envasar (por ejemplo, camiones cisterna, vagones de ferrocarril, buques de carga)?		☐ Seleccionar, reacondicionar, separar, congelar, hidroenfriar, hidro vacio ☐ Tratar o lavar productos orgánicos
 No ☐ Si Todas las instalaciones donde se transfieren productos no envasados del vehículo de transporte al almacén deben estar o como orgánicas. a) En caso afirmativo, ¿los transportistas combinan, dividen o envasan los productos? Si los transportistas combinan, dividen o envasan en contenedores en su nombre, esta actividad debe estar descrita e o el transportista debe estar certificado. ☐ No ☐ Si, describa 3) ¿Cómo se asegura de que se ha evitado la contaminación durante el transporte (por ejemplo, evitando el contacto con res desinfectante, gases, líquidos)? Seleccione todo lo que aplique. Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar con) a manejador certificado. ☐ Declaración jurada de camión limpio ☐ Registros de material de limpieza y desinfección ☐ El proveedor certificado proporciona documentación ☐ Procedimientos de limpieza de camiones ☐ Etiquetas de la 		☐ Otro tipo de manejo (describa):
Todas las instalaciones donde se transfieren productos no envasados del vehículo de transporte al almacén deben estar o como orgánicas. a) En caso afirmativo, ¿los transportistas combinan, dividen o envasan los productos? Si los transportistas combinan, dividen o envasan en contenedores en su nombre, esta actividad debe estar descrita e o el transportista debe estar certificado. No Si, describa 3) ¿Cómo se asegura de que se ha evitado la contaminación durante el transporte (por ejemplo, evitando el contacto con res desinfectante, gases, líquidos)? Seleccione todo lo que aplique. Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar con) a manejador certificado. Declaración jurada de camión limpio Registros de material de limpieza y desinfección El proveedor certificado proporciona documentación Procedimientos de limpieza de camiones Etiquetas de la	2)	
Si los transportistas combinan, dividen o envasan en contenedores en su nombre, esta actividad debe estar descrita e o el transportista debe estar certificado. No Si, describa 3) ¿Cómo se asegura de que se ha evitado la contaminación durante el transporte (por ejemplo, evitando el contacto con res desinfectante, gases, líquidos)? Seleccione todo lo que aplique. Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar con) a manejador certificado. Declaración jurada de camión limpio Registros de material de limpieza y desinfección El proveedor certificado proporciona documentación Procedimientos de limpieza de camiones Etiquetas de la		Todas las instalaciones donde se transfieren productos no envasados del vehículo de transporte al almacén deben estar certificadas
o el transportista debe estar certificado. □ No □ Si, describa 3) ¿Cómo se asegura de que se ha evitado la contaminación durante el transporte (por ejemplo, evitando el contacto con res desinfectante, gases, líquidos)? Seleccione todo lo que aplique. Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar con) a manejador certificado. □ Declaración jurada de camión limpio □ Registros de material de limpieza y desinfección □ El proveedor certificado proporciona documentación □ Procedimientos de limpieza de camiones □ Etiquetas de la		a) En caso afirmativo, ¿los transportistas combinan, dividen o envasan los productos?
3) ¿Cómo se asegura de que se ha evitado la contaminación durante el transporte (por ejemplo, evitando el contacto con res desinfectante, gases, líquidos)? Seleccione todo lo que aplique. Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar con) a manejador certificado. Declaración jurada de camión limpio Registros de material de limpieza y desinfección El proveedor certificado proporciona documentación Procedimientos de limpieza de camiones Etiquetas de la		Si los transportistas combinan, dividen o envasan en contenedores en su nombre, esta actividad debe estar descrita en su OSP o el transportista debe estar certificado.
desinfectante, gases, líquidos)? Seleccione todo lo que aplique. Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar con) a manejador certificado. Declaración jurada de camión limpio Registros de material de limpieza y desinfección El proveedor certificado proporciona documentación Procedimientos de limpieza de camiones Etiquetas de la		□ No □ Si, describa
desinfectante, gases, líquidos)? Seleccione todo lo que aplique. Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar con) a manejador certificado. Declaración jurada de camión limpio Registros de material de limpieza y desinfección El proveedor certificado proporciona documentación Procedimientos de limpieza de camiones Etiquetas de la		
manejador certificado. ☐ Declaración jurada de camión limpio ☐ Registros de material de limpieza y desinfección ☐ El proveedor certificado proporciona documentación ☐ Procedimientos de limpieza de camiones ☐ Etiquetas de la	3)	¿Cómo se asegura de que se ha evitado la contaminación durante el transporte (por ejemplo, evitando el contacto con residuos de desinfectante, gases, líquidos)? Seleccione todo lo que aplique.
☐ El proveedor certificado proporciona documentación ☐ Procedimientos de limpieza de camiones ☐ Etiquetas de la		Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar con) al último manejador certificado.
		☐ Sellos de cisternas ☐ Informe del inspector marítimo sobre la bodega de carga del buque
Otros (describa):		☐ Otros (describa):











PRÁCTICAS ORGÁNICAS PARA PREVENIR MEZCLA Y CONTAMINACIÓN

SECCIÓN DE OSP:

H4.0

Encuentra todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org. Página 2 de 6

4)	¿Cómo se segura que no hay mezcla de productos orgánicos con no orgánicos durante el? Seleccione los que apliquen. Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar con) al último manejador certificado No aplica, sólo compro productos orgánicos certificados Contenedores claramente etiquetados o marcados Contenedores cerrados Transportados en momentos diferentes Visualmente distintos Se envían en vehículos distintos y marcados Se envían desde lugares distintos
	Otro (describa):
C.	Almacenamiento & Procesamiento
1)	Usted es (marque uno o ambos):
٥,	□ Dueño de los productos procesados aquí □ Proporciona servicios de procesamiento
2)	Esta instalación es: Sólo para lo orgánico, pase a sección D. Orgánica y no orgánica
3)	¿Procesan o manejan productos no orgánicos idénticos a los orgánicos?
,	□ No □ Sí, liste los productos:
4)	¿Cómo se asegura que productos orgánicos no se mezclan con productos no orgánicos durante el almacenamiento? Seleccione todo lo que aplique: ☐ Todos los productos están sellados y etiquetados como orgánicos ☐ Orgánico se almacena arriba de lo no orgánico
	Zonas de almacenamiento dedicadas e identificadas como orgánicas
5)	Otro (describa): Para materiales utilizados en o sobre productos no orgánicos en esta instalación, describa a continuación cómo previene el uso
	accidental durante el procesamiento orgánico, y cómo se verificará esto en la inspección:
D.	Embalaje y Transporte
1)	¿Son todos los materiales de empaque libres de materiales prohibidos (ej. fungicidas, conservantes, fumigantes)? Comuníquese con el fabricante de embalaje si no está seguro.
٥,	Sí No aplica, no hay materiales de empaque
2)	¿Utiliza " embalajes activos " que emiten o liberan sustancias químicas en los productos orgánicos, por ejemplo, eliminadores de etileno, antimicrobianos o antioxidantes? Este tipo de envase está probablemente prohibido porque los agentes activos migran al producto orgánico.
	☐ No ☐ No aplica, no hay embalaje ☐ Sí, Proporcione información completa sobre el embalaje.
3)	¿Envía productos a través de alguna de las siguientes operaciones no certificadas: transportistas, transcargadores, agentes logísticos o cargadores transitarios?
	☐ Si ☐ No, los transportistas, transcargadores, agentes logísticos y cargadores transitarios son orgánicos certificados
	a) En caso afirmativo, ¿realiza algún transportista, transcargador, agente logístico o cargador transitario alguna de las actividades que se indican a continuación?
	☐ No hay manejo adicional
	Si se marca cualquiera de las siguientes casillas, se requiere la certificación del transportista. Consulte la <u>Declaración</u> <u>Jurada de Manejador Exento</u> (EHA) para obtener más información sobre las actividades realizadas por los transportistas que pueden requerir certificación.
	☐ Cerrar o abrir paquetes o contenedores ☐ Reetiquetar, reempacar, o empacar
	☐ Seleccionar, reacondicionar, separar, congelar, hidro enfriar, hidro vacio ☐ Tratar o lavar productos orgánicos
	☐ Otro manejo (describa):

NOPB30-sp, V2, 12/30/2023











831-423-4528



PRÁCTICAS ORGÁNICAS PARA PREVENIR MEZCLA Y CONTAMINACIÓN

SECCIÓN DE OSP:

H4.0

Encuentra todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org. Página 3 de 6

0								
4)	Realiza envíos de productos sin envasar (por ejemplo, camiones cisterna, vagones de ferrocarril)?							
	ATodas las instalaciones donde se transfieren productos sin envasar del vehículo de transporte al almacén deben estar certificadas como orgánicas. Los contenedores de transporte deben identificar el producto como orgánico y mostrar el número de lote de producción, la identificación de envío u otra información única que vincule el contenedor con la documentación de la pista de auditoría.							
	a) En caso afirmativo, ¿los transportistas combinan, dividen o envasan los productos?							
	Si los transportistas combinan, dividen o envasan en contenedores en su nombre, esta actividad debe estar descrita en su OS o el transportista debe estar certificado. ☐ No ☐ Si, describa							
-\								
5)	¿Cómo garantiza que se evitará la contaminación durante el transporte (por ejemplo, evitando el contacto con residuos de desinfectante, gases, líquidos)? Seleccione todo lo que aplique.							
	Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar con) al último manejador certificado.							
	 □ Declaración jurada de camión limpio □ Registros de material de limpieza y desinfección □ El proveedor certificado proporciona documentación □ Procedimientos de limpieza de camiones □ Etiquetas de lavado □ Precintos de cisternas □ Informe del inspector marítimo sobre la bodega de carga del buque 							
	Otro (describa):							
6)	¿Cómo se asegura de que los productos orgánicos no se mezclen con los no orgánicos durante el transporte? Seleccione todo lo que aplique:							
	Los registros del transportista deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben identificar (enlazar de nuevo) al último manejador certificado. No aplica, sólo se transportan productos ecológicos certificados Contenedores claramente etiquetados o marcados Contenedores cerrados Transportados en momentos diferentes							
	☐ Visualmente distintos ☐ Se envían en vehículos distintos y marcados ☐ Se envían desde destinos distintos							
	Otro (describa):							
E.	Agua y Aditivos Para el Agua							
	Agua utilizada en la producción orgánica debe ser potable y cumplir con las normas de la Ley de Agua Potable (Safe Drinking Water Act).							
1)	¿Se utiliza agua como un ingrediente o utiliza el agua para lavar productos orgánicos (ej. agua de lavado o de canal artificial, o cultivos se lavan en el campo)?							
٠.	□ No. Salte a la pregunta E4. □ Sí. Complete esta sección.							
2)	¿Si trata el agua en la instalación (ej. osmosis inversa [Reverse Osmosis por sus siglas en inglés], rayos ultravioletas [UV por sus siglas en inglés], filtración de carbono, descalcificador de agua, ajuste de pH) el agua cumple con las normas de la Ley de Agua Potable? Contacte el fabricante del tratamiento si no está seguro.							
	Sí. CCOF puede pedir documentación que el agua tratada cumple con las normas de la Ley de Agua Potable.							
	☐ No aplica, el agua no es tratada							
3)	Para el agua que se utiliza para lavar productos orgánicos, ¿se agrega algún material al agua, por ejemplo: ácido peracético, peróxido de hidrógeno, o cloro?							
	□ No, no se agregan materiales al agua de lavado o de canalización. Pase a la pregunta E4.							
	Si, enumere cada material en su Solicitud de Materiales para Manejador (Lista de Materiales del OSP).							
	a) ¿Agrega cloro al agua que está en contacto directo con los productos orgánicos? ☐ No							
	☐ Sí, se adjuntan registros o Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES) utilizados en el monitoreo del cloro. Los registros o POES se verificarán por su inspector.							
	a) Si es que sí, ¿los productos pasan por un enjuague final con agua potable?							
	Niveles de cloro residual en el agua en el último punto de contacto no deben exceder el límite máximo de desinfectante residual bajo la Ley de Agua Potable [SDWA por sus siglas en inglés].							
	☐ Sí ☐ No, el cloro no se agrega al agua por encima de los límites de SDWA							

NOPB30-sp, V2, 12/30/2023

ccof@ccof.org



www.ccof.org



(831) 423-2263



831-423-4528

Página 3 de 6



PRÁCTICAS ORGÁNICAS PARA PREVENIR MEZCLA Y CONTAMINACIÓN

SECCIÓN DE OSP:

H4.0

Encuentra todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org. Página 4 de 6

4)	¿ΕΙ	vapor entra en contacto con productos orgánico	s o al interior	del material d	e empaque?	
		No. Pase a la sección F. 🔲 Sí.				
	a)	En caso afirmativo, describa cómo se utiliza el v de vapor:	vapor, por eje	mplo: cocción	ı al vapor del	producto, interior del envase aplicación
	b)	En caso afirmativo, y se utilizan químicos de las (Lista de Materiales del OSP). Adjunto No aplica, no se utiliza una calo		te los material	les en la <mark>Sol</mark> i	citud de Materiales para Manejador
	- \	· · ·			:4 1	
	c)	Si se utilizan productos químicos volátiles en la con los productos químicos volátiles de la calde antes de los ciclos orgánicos (especifique el nú	era, por ejemp	olo, cortando la	a alimentació	n de productos químicos de la caldera
		npieza, Desinfección y Monitoreo de			444:4-	
1)	rec Incl	la siguiente tabla liste todos los equipos y las supepción, manejo, procesamiento, transporte, o uya la limpieza y desinfección del equipo que oc Procedimiento Operativo Estandarizado de Sani	almacenam curre antes de	iento, incluye los lotes orgá	ndo máquina inicos o prop	s calibradoras y equipos de muestreo. orcione esa información como un anexo
		Superficies de Contacto Orgánico	. Limpiada?	. Durando*2	Se	Documentación
		(ej. totes, lineas de proceso, recipientes de almacenamiento reutilizados)	(Sí/No)	¿Purgado*? (Sí/No)	enjuagan? (Sí/No)	(ejemplo: etiqueta de lavado, registro de limpieza/producción)
		rga – Expulsar el producto no orgánico de equip se puede limpiar el equipo):	os de procesa	amiento de ali	mentos ante	s de elaborar producto orgánico (cuando
2)	Si a	ılgunas superficies enumeradas arriba NO son lii	mpiadas o pu	rgadas antes	de cada lote	orgánico, explique por qué no:
3)	dete el p	e purgan * los equipos entre lotes, describa el preminó que esta cantidad era suficiente, a dónde roducto no orgánico antes de procesar el producte limpiar). Revise los manuales del equipo para	e va el product cto orgánico d	to purgado y d lel equipo de p	cómo se docu procesamient	umenta la purga. *Purga - Para expulsar to de alimentos (cuando el equipo no se
		No aplica, todo el equipo es limpiado 🛚 Adjunt	0			
4)		ómo se asegura que los residuos de limpiadores a material en su <mark>Solicitud de Materiales para N</mark>				
		Se enjuaga (requerido para detergentes/limpiado	ores y el amor	níaco cuaterna	ario)	
	□ I	Los desinfectante a base de alcohol se dejan sed	car al aire o s	e enjuagan		
		Cloro, ácido peracético, ácido cítrico, peróxido de uagar ni dejar secar al aire.	e hidrógeno, á	ácido fosfórico	y desinfecta	intes de ozono: no es necesario
	a) A	Análisis de residuales: ☐ No aplica ☐ pH [Amonios c	uaternarios		
		Otro análisis:				

NOPB30-sp, V2, 12/30/2023







PRÁCTICAS ORGÁNICAS PARA PREVENIR MEZCLA Y CONTAMINACION

SECCIÓN DE OSP:

H4.0

Encuentra todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org. Página 5 de 6

Si la limpieza NO es documentada, explique cómo se verifica que se ha completado, por ejemplo, mediante la capacitación periódica del personal en el procedimiento operativo estándar: G. Manejo & Control de Plagas en la Instalación 1) ¿Cuáles de los siguientes métodos de manejo se utilizan para **prevenir** plagas? Se debe utilizar por lo menos uno: Eliminar las áreas de hábitat, las fuentes de alimentos, y zonas de reproducción Prevenir acceso a las instalaciones de manejo Manejar los factores ambientes para prevenir la reproducción de las plagas (temperatura, luz, humedad, la atmosfera, la circulación del aire) Otro (describa): ¿Cuáles de las siguientes practicas se utilizan para controlar las plagas en las zonas orgánicas de producción y almacenamiento? 🔲 No aplica, no se usan Controles mecánicos o físicos, incluyendo trampas, luz o sonido Feromonas, señuelos y/o repelentes que usan sustancias sintéticas o no sintéticas conforme con la Lista Nacional. Si los usa en áreas de producción o almacenamiento orgánico, listelos en su Solicitud de Materiales para Manejador (Lista de Materiales ¿Son las medidas mencionadas anteriormente suficiente para prevenir o controlar las plagas? ☐ Sí ☐ No ☐ No aplica, no se usan Si es que no, liste los materiales de la Lista Nacional que aplica en las áreas de producción y almacenamiento orgánico en su Solicitud de Materiales para Manejador (Lista de Materiales del OSP). Los métodos de prevención y control descritos en G2 y G3 arriba deben ser implementados antes que otrols materiales de la Lista Nacional se puedan usar. Consulte la Solicitud de Materiales para Manejador (Lista de Materiales OSP) para ver la Lista Nacional de materiales. ¿Son suficientes los materiales de la Lista Nacional para prevenir o controlar las plagas en las áreas de producción y almacenamiento orgánicas? Sí No aplica, no se utilizan No, se necesitan otros materiales de control de plagas Si tiene previsto utilizar materiales de control de plagas que no figuran en la Lista Nacional, describa por qué las prácticas preventivas, los controles mecánicos o físicos y los materiales de la Lista Nacional no son eficaces para prevenir o controlar las plagas en su establecimiento. Liste los materiales de control de plagas que no están en la Lista Nacional que aplica en las áreas de producción y almacenamiento orgánico en su Solicitud de Materiales para Manejador (Lista de Materiales del OSP). ☐ Carta de justificación adjunta. Vea ejemplo en la página web de CCOF ☐ No aplica, solo se usan materiales de la Lista National ¿Cómo se evita que los materiales de control de plagas aplicados mediante fumigación, pulverización y/o nebulización contaminen los productos orgánicos, los ingredientes, y los materiales de empaque? Seleccione todas las opciones que apliquen. Debe proteger las áreas de producción orgánica, los productos y los envases contra la contaminación de todos los materiales de control de plagas de las instalaciones. ☐ No aplica, no se hace fumigación, nebulización o pulverización. Retirar el producto orgánico y materiales de empaque de las zonas a tratar ☐ Cubrir los equipos utilizados para el manejo orgánico durante el tratamiento Otro (describa): Después de la fumigación, nebulización o pulverización, ¿cómo se asegura de que los materiales de control de plagas se retiran de cualquier equipo presente durante la fumigación o nebulización? Seleccione todo lo que aplique. Debe proteger los productos orgánicos de la contaminación de todos los materiales de control de plagas de las instalaciones. □ No se aplica, no hay fumigación, nebulización o pulverizado. No aplica, no hay equipo presente durante la fumigación/nebulización Lave y enjuague las superficies en contacto con productos orgánicos después del tratamiento Purgar el equipo con producto no orgánico después del tratamiento (describir):

NOPB30-sp, V2, 12/30/2023









PRÁCTICAS ORGÁNICAS PARA PREVENIR MEZCLA Y CONTAMINACIÓN

SECCIÓN DE OSP:

H4.0

 $\label{lem:condition} \textbf{Encuentra todas las formas en } \underline{\textbf{www.ccof.org/documents}}. \ \textbf{Env\'ie las formas completadas a } \underline{\textbf{inbox@ccof.org}}.$ Página 6 de 6

	Otro (describa):
8)	¿Cómo registra el uso de materiales de control de plagas y las medidas adoptadas para proteger los productos orgánicos o materiales de empaque? Seleccione todo lo que aplique.
	Debe documentar las actividades de control de plagas y la protección de los productos orgánicos.
	☐ Registro de uso de pesticidas ☐ Registro describiendo el retiro/re-ingreso de productos y empaques ☐ Registro de purga
	☐ Otro (describa):

NOPB30-sp, V2, 12/30/2023











NOP §205.2, 205.101, 205.103, 205.201, 205.273, 205.307, 205.403

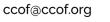
MANTENIMIENTO DE REGISTROS **PARA MANEJADORES**

SECCIÓN DE OSP:

Encuentre todas las formas en www.ccof.org/es/resources. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org Página 1 de 4

No	mbre de op	eración:				Fecha:		
de p con tran con	oropiedad, la d tractuales de sacciones co los requisitos	custodia física y fii supervisión, venta n suficiente detalle r orgánicos y guan	lidad" o "rastreo" documenta nanciera, la recepción, el mar n y el transporte de productos e para que sean fácilmente co darse un periodo mínimo de o de suministro y deben identifi	nejo, la producción orgánicos. Los reg omprendidas y aud cinco (5) años. Los	, el procesamiento, gistros deben revela litadas. Los registro registros deben ide	las responsabilidades er todas las actividades y s deben demostrar cumpl	imiento	
•	sistemas de	registros.	lantenimiento de Registros	separado para ca	da proceso o produ	cto cuando se utilizan dife	erentes	
	Instalación,	producto o proc	eso cubierto por este plan:					
Α.	Ubicación	de Registros						
la p		en su <u>Contrato d</u>	os los registros orgánicos du l <mark>e Certificación de CCOF</mark> , pa					
	Dirección:							
	Ciudad:		Estado/Provincia:	Código	Postal:	País:		
	Contacto (no	mbre/título):						
	Teléfono:		Fax:	Correo(s) el	ectrónico(s):			
1)	Describa su s productos y u		ción de números de lote a los e lote de su proveedor, descr e: 23123A045				a	
	Código	23	123	Α	0	45		
	Significa	Año: 2023	Fecha Juliana de producción	Turno	Orgánico	Ubicación de la plant	ta	
	Número de lote:							
	Código							
	Significa							
2)			no destinados a la venta al p sin envasar durante el transp				ación	
	Los envases no destinados a la venta al por menor son todos los envases utilizados para enviar o almacenar productos orgánicos, distintos de los envases utilizados para la venta al por menor. Todos los envases no destinados a la venta al por menor deben identificar el producto como orgánico. Si el envase no destinado a la venta al por menor contiene productos etiquetados para la venta al por menor y la condición orgánica es visible a través del envase no destinado a la venta al por menor, no se requiere que el envase no destinado a la venta al por menor identifique el producto como orgánico.							
	☐ 'Orgánico', 'Org', 'O', 'OG', 'MWO' ☐ Sello CCOF ☐ Sello USDA ☐ Declaración "Certificado orgánico por CCOF"							
			i venta al por menor contiene ta no destinada a la venta al	•	o para la venta al p	or menor y el estatus orgá	ánico es	
	☐ Otro (des	criba):						

NOPB23-sp, V2, R1, 06/28/2024









NOP §205.2, 205.101, 205.103, 205.201, 205.273, 205.307, 205.403

MANTENIMIENTO DE REGISTROS **PARA MANEJADORES**

SECCIÓN DE OSP:

Encuentre todas las formas en www.ccof.org/es/resources. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org Página 2 de 4

3)	¿Dónde aparece el número de lote, la identificación de envío u otra información exclusiva? Seleccione todo lo que aplique. Todos los envases no destinados a la venta al por menor utilizados para enviar o almacenar productos orgánicos deben mostrar el número de lote, la identificación de envío u otra información exclusiva que se vincule con la documentación de trazabilidad. Impreso en la etiqueta de venta al por menor Impreso en el envase o paquete no destinado a la venta al por menor Otro (describa):						
4)		ómo se vincula el número de lote, la identificación de envío u otra información exclusiva a la documentación de trazabilidad ociada a los envíos salientes? Seleccione todas las opciones que apliquen.					
		En la factura o en el conocimiento de embarque 🔝 En una "lista de selección" o "lista de envío"					
		Otro (describa):					
	-						
C.	Ra	streo de Productos Orgánicos					
1)		criba o adjunte un diagrama de cómo su sistema de rastreo/rastreabilidad documenta los productos orgánicos desde su pción, durante la producción o empaque, y hasta su envío o factura de salida final. Descripción o diagrama adjunto					
	Los	s sistemas de rastreo de trazabilidad incluyen los siguientes elementos:					
	a)	Cadena de custodia y documentos de envío – Los documentos incluyen documentos internos generados por usted y documentos externos generados por la última operación orgánica certificada. Documentos comunes del rastreo de auditoría:					
		Conocimiento de Embarque (BOL), órdenes de compra, facturas, contratos, hojas de empaque, certificado de análisis, hojas de especificaciones de productos, registros de recepción, registros de inventario, registros de lotes, manifiestos, registros de envío y entrega (boletos de campo, boletos de pesaje, boletos de báscula, recibos, etiquetas), cadena de custodia, números de camión y remolque, declaraciones juradas de camión limpio.					
	b)	Proveedores no certificados - Registros de rastreo adicionales se requieren para cada cargamento de un manejador no certificado (intermediario, comerciante, mayorista o distribuidor, o importador), consulte la Declaracion Jurada de Manejador Exento (EHA) (UHA). Los procedimientos de la recepción deben incluir verificación y documentación de la última operación certificada. Obteniendo producto de manejadores no certificados requiere verificación adicional de sus registros de rastreabilidad durante su inspección.					
	c)	Importaciones – Los importadores y las operaciones que son la primera empresa orgánica certificada en los EE.UU. en comprar o recibir productos importados están obligados a tener documentación adicional que demuestre que los productos orgánicos importados no han sido tratados al entrar en los EE.UU.					
		 Envíos desde la UE, Reino Unido, Japón, Corea, Taiwán, India y Suiza - Se requiere un certificado de importación NOP emitido por una agencia de certificación orgánica para cada envío. 					
		 Envíos desde la India - Se requiere un certificado de importación NOP emitido por una agencia de certificación orgánica acreditada por el USDA para cada envío. Se requiere un Certificado de Inspección emitido por una agencia de certificación orgánica a través del sistema APEDA <u>TraceNet</u> de la India para cada envío. 					
		La documentación adicional para cada envío puede incluir permisos de importación, certificados fitosanitarios, certificados de transacción, certificados de importación NOP, formas CBP 3461 y 7501, facturas comerciales, lista de empaque para la exportación, certificado de origen, conocimiento de embarque, cartas de porte aéreo, certificado de inspección AMS, póliza de fletamento, informe del inspector marítimo (para envíos de buques a granel) y otros documentos.					
2)	•	unte una muestra de sus documentos de rastreo de auditoría para demostrar su sistema. 🔲 Documentos adjuntos					
3)		está inscrito en el programa de Soluciones para la Prevención del Fraude de la OTA (programa opcional de terceros), unte su Plan de Prevención del Fraude. Una vez recibido y aprobado, CCOF lo añadirá a su OSP e informará a la OTA.					
		N/A, no estamos inscritos en el programa 🔲 Plan de Prevención del Fraude adjunto					
4)		xportan productos orgánicos?					
	□;	Sí. Los certificados de exportación emitidos por CCOF pueden ser revisados como parte de su balance de entrada/salida.					



NOPB23-sp, V2, R1, 06/28/2024









MANTENIMIENTO DE REGISTROS PARA MANEJADORES

SECCIÓN DE OSP:

H5.0

Encuentre todas las formas en www.ccof.org/es/resources. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org Página 3 de 4

5) Describa los registros y sistema que usa para monitorear el inventario de los ingredientes orgánicos y productos (balance de masas de entrada/salida). Puede adjuntar documentos de muestra para demostrar, ej. registro mensual del inventario inicial y final.
Los inspectores de CCOF verificarán que usted recibió suficientes productos orgánicos para contabilizar la producción final, la venta o el transporte de productos orgánicos.

D. Verificación de la cadena de suministro y prevención del fraude

Debe implementar prácticas y procedimientos de monitoreo para verificar a los proveedores en la cadena de abastecimiento y la condición orgánica de los productos agrícolas recibidos para detectar y prevenir el fraude orgánico. También debe implementar prácticas y procedimientos de monitoreo para verificar que su plan se implemente efectivamente.

Un plan de prevención del fraude debe ser adecuado a las actividades, alcance y complejidad de la operación, y debe ser suficiente para abordar las necesidades de verificación y lucha contra el fraude de la operación en particular. Esto significa que no todos los planes de prevención del fraude serán iguales. Por ejemplo, un procesador que recibe muchos ingredientes orgánicos de numerosos proveedores debe desarrollar un plan de prevención de fraude que describa las prácticas para detectar, prevenir, minimizar y mitigar los riesgos de fraude orgánico en largas cadenas de suministro. Dado que los planes de prevención del fraude deben verificar la condición orgánica de los proveedores y de los productos orgánicos, deben incluir una descripción de cómo una operación verifica la condición orgánica hasta la última operación certificada en la cadena de suministro.

	control of garner hadra to diffine operation for infection of the detache de definition of
De acuerdo con las mejores prácticas descritas por el NOP, un Plan de Prevención de Fraude Orgánico puede incluir los identificados en la siguiente tabla. Utilice la tabla como guía cuando elabore su Plan de Prevención de Fraude Orgánico. la casilla correspondiente y adjunte su Plan de Prevención del Fraude Orgánico.	
	☐ He completado la hoja de trabajo Plan de prevención del fraude orgánico de CCOF, adjunta.
	He actualizado mis programas de seguridad alimentaria existentes (Plan HACCP/HARPC, Plan de Seguridad Alimentaria, Plan de Defensa Alimentaria, Programa de Verificación de Proveedores, Prevención del Fraude Alimentario u otros Programas de Requisitos Previos). Adjunte una descripción de dónde y cómo se han incorporado a su sistema los elementos aplicables que figuran a continuación.
	He redactado mi propio Plan de prevención del fraude orgánico utilizando como marco los elementos aplicables que figuran a continuación. Adjunto mi plan.
	Estoy inscrito en el programa Soluciones para la prevención del fraude de la OTA (programa opcional de terceros); adjunto mi Plan de prevención del fraude.
	La verificación de la cadena de suministro y la prevención del fraude orgánico pueden incluir:
Α	Mapa de la cadena de suministro.
В	Prácticas para verificar la condición orgánica de cualquier producto que adquiera y/o utilice.
С	Un proceso para verificar a los proveedores y minimizar el riesgo para la integridad orgánica.
D	Una evaluación de la vulnerabilidad para identificar puntos débiles en sus prácticas y cadena de suministro.
Ε	Identificación de los puntos críticos de control en la cadena de suministro donde es más probable que se produzcan fraudes orgánic pérdida de la condición orgánica, y medidas de mitigación.
F	Prácticas de seguimiento, acciones correctivas y herramientas de verificación para evaluar la eficacia de las medidas de mitigación.
G	Un proceso para reportar sospechas de fraude orgánico a <u>los agentes certificadores</u> y al <u>NOP</u> .















NOP §205.2, 205.101, 205.103, 205.201, 205.273, 205.307, 205.403

MANTENIMIENTO DE REGISTROS **PARA MANEJADORES**

SECCIÓN DE OSP:

Encuentre todas las formas en www.ccof.org/es/resources. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org Página 4 de 4

_			
E.	imno	nrtaci	ones
	HILL	n tacı	Ulica

1)	¿Trabaja con algún Agente Aduanal autorizado?
	Si No, pase a la pregunta E2.
	a) En caso afirmativo, ¿El Agente Aduanal realiza alguna de las siguientes actividades?:
	Si marca alguna de las siguientes casillas, proporcione una Declaración Jurada de Manejador Exento (EHA) del agente aduanal para que CCOF pueda determinar si se requiere certificación.
	☐ Actua como importador registrado ☐ Vende productos importados ☐ Comercia productos importados
	☐ Toma posesión física de los productos importados ☐ Toma propiedad de los productos importados
2)	¿Importa algún producto orgánico a los Estados Unidos o compra o recibe productos orgánicos directamente de algún importador?
	Todos los importadores de productos orgánicos a los Estados Unidos deben estar certificados y usted debe mantener certificados orgánicos para cualquier importador del que se abastezca.
	Seleccione todo lo que aplique:
	☐ No, no hay productos importados. deténgase, este formulario está completo.
	Sí, importo productos orgánicos, soy el importador registrado. Importador registrado = el propietario, comprador, consignatario o agente de aduanas autorizado de los productos importados que entran en los Estados Unidos.
	Sí, compro productos importados a un importador certificado orgánico. Deténgase, este formulario está completo. Los importadores que toman propiedad deben estar indicados en su lista de proveedores (H2.0A o H2.6).
	Sí, recibo directamente productos importados de un importador orgánico certificado que no toma propiedad. Deténgase, este formulario está completo. Los importadores que no asumen la titularidad no necesitan ser indicados en su lista de proveedores (H2.0A o H2.6), pero aún así se requiere que estén certificados y usted debe mantener sus certificados orgánicos. La lista de proveedores (H2.0A o H2.6) debe indicar el vendedor certificado (no el importador) y usted también debe mantener el certificado orgánico del vendedor.
	☐ Sí, recibo productos importados de mi proveedor. deténgase, este formulario está completo. Si su proveedor compra productos importados, usted no está obligado a conocer la identidad del importador ni a mantener su certificado orgánico. El proveedor es responsable de esa información.
3)	Si usted es el importador registrado - ¿Se requieren certificados fitosanitarios para alguno de sus productos importados?
	☐ No ☐ Si. Tenga todos los certificados fitosanitarios disponibles durante la inspección.
4)	¿Sus productos importados están sujetos actualmente a alguna condición de entrada?
	□ No □ Si
	a) En el caso de productos con condiciones de entrada, ¿cómo se asegura de que sólo se utilicen tratamientos que cumplan los requisitos orgánicos (por ejemplo, tratamiento en frío, dióxido de carbono)?
5)	¿Cómo se verifica que los productos importados no han sido tratados o expuestos a sustancias prohibidas, fumigados con sustancias prohibidas o expuestos a radiaciones ionizantes?
	Procedimiento operativo normalizado, adjunto.
	☐ Me notifican de los envíos que requieren tratamiento. Describa la notificación:
	Otro (describa):
6)	Si se requiere tratamiento, lo notificaré a CCOF, mantendré la documentación del tratamiento (formulario PPQ 203, formulario de fumigación 429 y formulario de notificación de acción de emergencia 523) y haré lo siguiente (marque todo lo que aplique):
	☐ Tratar con tratamiento orgánico permitido (ej: tratamiento en frío, dióxido de carbono).
	☐ Tratar con tratamiento prohibido y vender como convencional (no orgánico).
	☐ Devolver el envío al exportador.
	☐ Destruir el envío.
	☐ Otro (describa):

NOPB23-sp, V2, R1, 06/28/2024













Plan de prevención del fraude orgánico

No	bre de la Operacion: Fecha:
cac	e esta hoja de trabajo para describir las prácticas y procedimientos de seguimiento que utiliza para verificar a los proveedores en la na de suministro y la condición orgánica de los productos agrícolas recibidos para detectar y prevenir el fraude orgánico. Describa én las prácticas y procedimientos de control aplicados para verificar que su plan se aplica eficazmente.
 	Usted es responsable de utilizar medios apropiados y eficaces para prevenir el fraude orgánico en su cadena de suministro. Su plat le prevención del fraude debe reflejar las actividades, el alcance y la complejidad de su cadena de suministro. Este formato, incluyendo cualquier anexo, puede servir como su Plan de Prevención de Fraude Orgánico si no tiene la prevención le fraude orgánico integrada en su programa de inocuidad alimentaria y no está inscrito en el programa Solución Prevención de Fraude de la OTA. Un Plan de Prevención de Fraude Orgánico es un documento vivo que debe ser actualizado según sea necesario para reflejar las
NI.	ircunstancias cambiantes, ingredientes, prácticas comerciales, cadenas de suministro, etc.
	dos los planes de prevención del fraude orgánico serán iguales. De acuerdo con las mejores prácticas descritas por el un Plan de Prevención de Fraude Orgánico puede incluir los elementos indicados a continuación.
Α.	Mapa de la cadena de suministro
1)	Adjunte un mapa de su cadena de suministro, empezando por las operaciones certificadas que le preceden en la cadena de suministro y terminando con las operaciones certificadas a las que vende o envía productos orgánicos. No es necesario presentar un mapa separado para cada ingrediente a menos que las cadenas de suministro sean significativamente diferentes. Incluya los pasos que tienen lugar fuera de las instalaciones, como el transporte y el almacenamiento. Si el producto se mueve a través de diferentes instalaciones, describa el flujo a través de las diferentes instalaciones. Indique cuándo el producto cambia de propietario, incluida cualquier importación o exportación.
	☐ Mapa de cadena de suministro adjunto.
В.	Prácticas para verificar la condición orgánica de cualquier producto que adquiera y/o utilice
	Debe mantener certificados orgánicos para todos los proveedores, importadores, empacadores contratados, propietarios de marcasorivadas certificadas, instalaciones de almacenamiento y cualquier otra operación orgánica certificada con la que trabaje. Debe asegurarse de que todos los certificados están actualizados (emitidos en los últimos 15 meses) y completos; deben indicar productos/cultivos/parcelas/marcas específicas. Si exporta productos, el certificado debe indicar la conformidad con el mercado de exportación.
1)	Para operaciones certificadas por el USDA NOP, consulte la <u>Base de Datos de Integridad Orgánica (Integrity)</u> para conocer el estatus general de la certificación. Los listados de productos deben solicitarse por separado de la operación. Su sistema de monitoreo debe verificar que todos los proveedores y otras operaciones orgánicas con las que usted trabaja estén actualmente certificadas para los ingredientes/productos que usted adquiere, y/o productos que ellos producen para usted, y/o productos que usted produce para ellos.
	¿Con qué frecuencia revisa los certificados orgánicos? Como mínimo se requiere una verificación anual.
	☐ Con cada envío☐ Mensualmente☐ Otro (descríbalo)
	Adjunte o describa su sistema de control. Este preparado para demostrar su sistema en la inspección. Adjunto
2)	N momento de la recepción, ¿cómo controla y verifica que los productos orgánicos que llegan proceden de proveedores autorizados y son orgánicos? Marque todo lo que corresponda o adjunte una descripción. ☐ No aplica, no tomo posesión física.
	os registros de recepción deben estar disponibles para su revisión en la inspección y deben vincularse con el último manipulador Pertificado.
	La lista de proveedores orgánicos aprobados se verifica contra el conocimiento de embarque (BOL) o las etiquetas de empaque/contenedor.
	Se requiere certificado orgánico vigente con cada embarque, proveedor verificado como aprobado, certificado verificado para indicar producto recibido

NOPB108-sp, V1, R1, 03/04/2024

www.ccof.org

Page 1 of 5



Otro (descríbalo):

•	Un proceso para verificar a	los proveedores	v minimizar al riasgo	a la integridad	orgánica
J.	Uli bioceso bara verilicar a	105 DIOVEEUDIES	v IIIIIIIIIIZai ei nesuu	a ia ilileulluau	Ulualiica

- Antes de abastecerse de nuevos proveedores o de trabajar con cualquier otra operación orgánica, debe revisar su certificado orgánico para asegurarse de que está actualizado (fechado en los últimos 15 meses) y completo; debe indicar

	productos/cultivos/parcelas/marcas específicas. Si exporta productos, el certificado organico debe indicar la conformidad con el mercado de exportación.
▶	Los nuevos proveedores y otras operaciones orgánicas con las que trabaje deben ser agregados a su OSP.
1)	¿Cuenta con un programa de aprobación de proveedores para identificar, evaluar y aprobar nuevos proveedores orgánicos y cualquier otra operación orgánica certificada con la que trabaje? Esté preparado para demostrar su sistema en la inspección. Sí No. Si no, explique porque no:
2)	¿Qué incluye su programa de aprobación de proveedores orgánicos? Seleccione todo lo que corresponda:
	☐ Verificación de que el certificado orgánico actual del proveedor fue emitido en los últimos 15 meses, incluye la lista de productos certificados e identifica los productos que me abastezco de ellos.
	☐ Verificación de que el proveedor se compromete a cumplir las especificaciones de cada envío de producto.
	☐ Verificación de que el proveedor participa en auditorías de inocuidad alimentaria de terceros (GFSI u otras) y que ha obtenido una puntuación de aprobado que se facilitará a mi empresa anualmente.
	☐ Verificación de que el proveedor puede satisfacer mis exigencias de calidad y cantidad.
	☐ Verificación de que el proveedor se compromete a proporcionar actualizaciones puntuales del certificado orgánico al menos una vez al año, o a petición según sea necesario.
	☐ Verificación de que el proveedor puede proporcionar los resultados del muestreo de residuos del producto según el calendario acordado (cada envío, un envío por semana, muestras trimestrales, etc.).
	☐ Verificación de que el proveedor notificará inmediatamente por escrito cualquier resultado positivo de residuos relacionado con el producto comprado o recibido por mi empresa.
	☐ Verificación de que el proveedor acepta que un representante de mi empresa realice inspecciones anuales in situ.
	☐ Verificación de que CCOF aprueba al proveedor como parte de mi lista de proveedores OSP (u otra sección OSP, según corresponda).
	☐ Otros, descríbalos:
3)	¿Con qué frecuencia cambia de proveedores, añade nuevos proveedores, realiza compras únicas ó "compras ocasionales?
	Los cambios frecuentes pueden aumentar el riesgo de recibir productos fraudulentos. CCOF puede llevar a cabo una verificación adicional de trazabilidad en las inspecciones.
	□ Diario o semanalmente □ Mensual o trimestral □ Anualmente □ Rara vez o nunca

NOPB108-sp, V1, R1, 03/04/2024

ccof@ccof.org



www.ccof.org



831-423-4528



D. Evaluación de áreas vulnerables para identificar puntos débiles en sus prácticas y cadena de suministro

- Evalúe las siguientes áreas en busca de debilidades en las que el fraude tenga más posibilidades de producirse. Cada área incluye ejemplos de criterios que puede tener en cuenta al realizar su evaluación de vulnerabilidad.
- Evaluación del producto Considerar las cualidades intrínsecas del producto (embalaje, geopolíticas, socioeconómicas, agronómicas):
 - Ejemplos de alto riesgo: El producto tiene antecedentes de fraude, producto a granel/no está envasado, el producto procede de una zona de inestabilidad/incertidumbre política, aumentos o fluctuaciones drásticas del precio, alta demanda, problemas recientes de producción (por ejemplo, inundaciones, plagas), grandes variaciones en el volumen de producción o gran disparidad entre los precios orgánicos y no orgánicos.
 - Ejemplos de bajo riesgo: Producto envasado en envases sellados y con sellos de garantía para la venta al por menor, producto fácilmente disponible en el mercado orgánico, producto de producción nacional.
- 2) Evaluación de la cadena de suministro Considere las cualidades específicas de los proveedores con los que trabaja:
 - Ejemplos de alto riesgo: Poca visibilidad de toda la cadena de suministro, cadena de suministro larga (el producto cambia de propietario muchas veces antes de estar en su posesión), proveedor de reserva no establecido (podría dar lugar a compras urgentes al contado), operaciones no certificadas implicadas en la cadena de suministro, el proveedor vende la mercancía por debajo del costo de producción.
 - Ejemplos de bajo riesgo: Relaciones a largo plazo con el proveedor, contrato de venta por escrito en el que se abordan las consideraciones orgánicas, el proveedor facilita información si se le solicita (certificados orgánicos, hojas de especificaciones, etc.), el proveedor es el productor del producto orgánico, cadena de suministro integrada verticalmente en la que el manejador final tiene completa trazabilidad y visibilidad hasta el nivel de la producción agrícola.

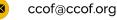
3) Evaluación interna de la empresa

- Ejemplos de alto riesgo: Incidentes anteriores de fraude alimentario, programa de aprobación de proveedores inadecuado o mínimo, procedimientos de recepción inadecuados o mínimos, falta de Plan de Defensa Alimentaria, ausencia de procedimientos estándar que requieran la firma de más de un empleado para cada transacción, ausencia de formación formal para los empleados implicados en el manejo o producción orgánica, sólo un empleado conocedor del plan del sistema orgánico, fallos repetidos en los ejercicios de balance de masas o trazabilidad de auditoría durante las inspecciones o auditorías internas.
- Ejemplos de bajo riesgo: Certificación de inocuidad alimentaria por terceros (GFSI o similar), programa de formación de empleados establecido que aborde el fraude orgánico, código de conducta escrito de los empleados, procedimientos de selección de empleados establecidos, directrices de denuncia y protección para los empleados que descubran fraudes internos, historial de ejercicios de balance de masas o trazabilidad con buenos resultados durante las inspecciones o auditorías internas.
- Mi evaluación de la vulnerabilidad está documentada y puedo describir mi evaluación de la vulnerabilidad en la inspección (no es necesario presentar una copia de la evaluación de la vulnerabilidad a menos que lo solicite CCOF).
- ☐ Mi evaluación de la vulnerabilidad no está documentada, pero puedo describirla durante la inspección.
- No aplicable a mi operación.

E. Identificación de los puntos críticos de control en la cadena de suministro donde es más probable que se produzcan fraudes orgánicos o pérdida del estatus orgánico, y medidas de mitigación

- Punto crítico de control: Paso en el que puede aplicarse un control y que es esencial para prevenir o eliminar un riesgo o reducirlo a un nivel aceptable.
- A continuación se presentan ejemplos de riesgos que pueden requerir un PCCO, el paso en el que puede aplicarse el control y ejemplos de medidas de mitigación. Consulte la sección D de evaluación de la vulnerabilidad para ver otros ejemplos de riesgos que pueden requerir puntos de control críticos.
 - Ejemplo de vulnerabilidad del producto: El producto es importado y tiene una condición de entrada conocida, existe la posibilidad de fumigación con material prohibido.
 - PCCO y ejemplo de mitigación: En el momento de la recepción, revisar la documentación de importación que acompaña al envío para verificar que el producto no ha sido tratado. El producto permanece retenido hasta que se haya completado la verificación.

NOPB108-sp, V1, R1, 03/04/2024









- Ejemplo de vulnerabilidad de la cadena de suministro: El producto tiene una gran demanda; sólo tengo un proveedor identificado y tiene un historial de retrasos en los pedidos.
 - ✓ PCCO y ejemplo de mitigación: **Antes de realizar otra compra**, exija al proveedor existente que firme un contrato que garantice las cantidades de entrega. Identificar nuevos proveedores potenciales de respaldo.
- Ejemplo de vulnerabilidad interna: Mi empresa no dispone de un procedimiento establecido para verificar a los nuevos proveedores. Cambiamos con frecuencia de proveedores y seleccionamos a los proveedores basándonos únicamente en el precio más bajo.
 - PCCO y ejemplo de mitigación: Antes de realizar otra compra, establezca un programa de verificación de proveedores y examine a los proveedores existentes según los requisitos de nuestro programa de verificación. No compraremos a proveedores que no cumplan los requisitos de nuestro programa de verificación de proveedores.

	proveedores que no cumplan los requisitos de nuestro programa de verificación de proveedores.
1)	Basándose en su evaluación de vulnerabilidad, ¿ha identificado Puntos Críticos de Control Orgánico (PCCO) en su cadena de suministro? Los PCCO deben establecerse para las vulnerabilidades donde exista el mayor riesgo de fraude o pérdida del estatus orgánico.
	☐ Mis puntos críticos de control están documentados y puedo describir mis puntos críticos de control en la inspección (no es necesario presentar una copia de los puntos críticos de control a menos que lo solicite CCOF).
	☐ Mis puntos críticos de control no están documentados, pero puedo describir mis puntos críticos de control durante la inspección.
	☐ No aplicable a mi operación.
2)	Para cada Punto Crítico de Control Orgánico, ¿ha desarrollado e implementado medidas de mitigación para eliminar o reducir el riesgo de fraude o pérdida de estatus orgánico?
	☐ Mis medidas de mitigación están documentadas y puedo demostrar mis medidas de mitigación durante la inspección (no es necesario presentar una copia de las medidas de mitigación a menos que lo solicite CCOF).
	☐ Mis medidas de mitigación no están documentadas, pero puedo demostrarlas durante la inspección.
	☐ No aplicable a mi operación.
F.	Prácticas de seguimiento, acciones correctivas y herramientas de verificación para evaluar la eficacia de las medidas de mitigación
1)	¿Dispone de procedimientos de seguimiento para garantizar que se cumple la medida de mitigación para cada Punto Crítico de Control Orgánico y de acciones correctivas en caso de que fallen sus medidas de mitigación?
	☐ Mis procedimientos de monitoreo y acciones correctivas están documentados y puedo demostrarlos durante la inspección (no se requiere presentar una copia de las prácticas de monitoreo a menos que lo solicite CCOF).
	☐ Mis procedimientos de seguimiento y acciones correctivas no están documentados, pero puedo demostrarlos durante la inspección.
	☐ No aplicable a mi operación.
2)	¿Cómo verifica que su plan de prevención del fraude orgánico es eficaz? Seleccione todas las opciones que aplique.
	Auditorías internas Revisión periódica de los registros para el control de calidad
	Revisión anual del plan de prevención del fraude orgánico
	☐ Otro, descríbalo:
G.	Un proceso para denunciar sospechas de fraude orgánico a los agentes certificadores y al NOP
>	Fraude orgánico: Representación, venta o etiquetado engañoso de productos o ingredientes agrícolas no orgánicos como orgánicos.
1)	Describa sus criterios para denunciar sospechas de fraude.
	Seleccione todo lo que corresponda:
	☐ Notifico todos los resultados positivos de muestras relacionados con los productos orgánicos que manejo.
	☐ Notifico los casos en los que he observado actividad fraudulenta.
	☐ Notifico los casos en los que un producto orgánico se ofrece a la venta por debajo del precio de mercado sin una explicación razonable y puedo aportar pruebas creíbles.

NOPB108-sp, V1, R1, 03/04/2024 Page **4** of **5**





Advancing organic agriculture through certification, education, advocacy, and promotion.

	☐ Denuncio todos los demás casos en los que puedo aportar pruebas creíbles de fraude. Las pruebas creíbles pueden incluir, entre otras: fotos, capturas de pantalla de sitios web, registros de trazabilidad, copias de correspondencia, resultados de muestras de residuos, resultados de muestras de OGM, etc.
	☐ Otros (descríbalos):
2)	¿Cuál es su procedimiento para reportar pruebas creíbles de fraude orgánico? Seleccione todo lo que aplique:
	☐ Informar a CCOF
	☐ Informar al <u>agente certificador</u> del proveedor
	☐ Informar al USDA NOP
	☐ Informar al Programa Orgánico Estatal del Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA por sus siglas en ingles) para operaciones en California.
	☐ Otro (descríbalo):

NOPB108-sp, V1, R1, 03/04/2024

831-423-4528



NOP §205.105, 205.201, 205.270, 205.300-311, 205.605, 205.606

BODEGA ORGÁNICA

OSP SECTION:

V2.0

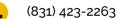
Encuentre este formulario en www.ccof.org/documents. Envíe los formularios completados a inbox@ccof.org.

Page 1 of 2

No	mbre de la Operación: Fecha:
>	Complete este formulario para describir su proceso de elaboración de vino y los ingredientes y coadyuvantes tecnológicos que pueden utilizarse en la producción y manejo del vino de uva orgánica.
Α.	Proceso de elaboración de vino
1)	¿Cuál es su función en la producción de vino? Elija todas las que apliquen:
	☐ Molienda ☐ Fermentación ☐ Filtración ☐ Bodeja/Añejamiento ☐ Embotellamiento ☐ Etiquetado
	☐ Otro (describa):
2)	¿Se maneja el vino en varias instalaciones? Todas las instalaciones que manejen vino de cualquier forma deben estar certificadas. Sólo puede trabajar con instalaciones preaprobadas por CCOF.
	□ No □ Sí
	a) En caso afirmativo, adjunte:
	1. Un organigrama que describa el flujo de vino entre las instalaciones. Adjunto.
	2. Una lista de los manejadores instalaciones y sus certificadoras (si no forman parte de su operación).
	 Certificados orgánicos de instalaciones que no sean las suyas. Debe solicitar certificados actualizados periódicamente. ☐ Adjunto
3)	¿Se exporta alguna vez vino a la UE, Reino Unido o Suiza?
,	☐ No ☐ Sí, complete la Solicitud de Aprobación para Vino GMA
В.	Etiquetas y etiquetado
1)	¿En qué forma(s) envasa el vino?
,	☐ Al por menor ☐ No al por menor ☐ Sin envasar (explique):
2)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
_,	☐ Hecho con uvas orgánicas ☐ Vino Orgánico ☐ Vino 100% Orgánico
	Si se añade dióxido de azufre, el vino no debe representarse como "Orgánico" en las etiquetas de EE.UU., pero puede mostrar "Hecho con uvas orgánicas". La concentración total de sulfitos en el vino etiquetado como "Hecho con uvas orgánicas" no debe superar las 100 ppm, medidas antes del embotellado.
C.	Composición del vino
>	Sólo podrá utilizar ingredientes, proveedores y coadyuvantes tecnológicos aprobados por el CCOF. Presente las actualizaciones para su aprobación previa antes de utilizarlos.
>	Debe mantener actualizados los certificados orgánicos de todos los proveedores, coenvasadores contratados, propietarios de etiquetas de marca privadas certificadas y cualquier otra operación certificada con la que trabaje.
1)	Liste todos los proveedores de uvas en su H2.0A Proveedores de Ingredientes. Adjunto
2)	Complete una Solicitud de Materiales para Manejadores (OSP Lista de Materiales) para indicar todos los auxiliares tecnológicos que pueden utilizarse durante la elaboración de los vinos (por ejemplo: levadura, ácidos, nitrógeno, dióxido de azufre, agentes clarificantes).
	Sólo se pueden utilizar los coadyuvantes tecnológicos preaprobados por CCOF que figuren en su lista de materiales OSP. El no solicitar la pre-aprobación de CCOF puede resultar en la suspensión de su certificación orgánica.
	☐ Adjunto ☐ No aplica, no se usan materiales.
3)	Si utiliza alguno de los siguientes elementos en vinos etiquetados como "Vino orgánico", complete el formulario H2.7 <u>Disponibilidad Comercial</u> por cada material no orgánico (H2.7 no es requerido si todos los vinos son etiquetasos como "Hecho con uvas orgánicas"):
	☐ Levadura no orgánica
	☐ Sabores no orgánicos
	☐ Colores no orgánicos
	☐ Tartrato ácido de potasio no orgánico (también conocido como bitartrato de Potasio o crémor tartaro)
	☐ No aplica, no se usan levaduras, sabores, colores o tartrato ácido de potasio no orgánicos
4)	¿Alguno de sus vinos contiene azúcar, sabores o jugos no orgánicos?
	□ No

NOPB54-sp, V1, 09/16/2025







Page 1 of 2



NOP §205.105, 205.201, 205.270, 205.300-311, 205.605, 205.606

BODEGA ORGÁNICA

OSP SECTION:

Page 2 of 2

Encuentre este formulario en www.ccof.org/documents. Envíe los formularios completados a inbox@ccof.org.

	Sí. Complete el formulario H2.0B Formulación de Producto para que CCOF pueda determinar si sus fórmulas contienen s etiqueta.			
5)	¿Se añade alguna vez al vino lo siguiente? Elija todos los que pue	edan añadirse:		
	Agua			
	☐ Sal. Si se añade sal, adjunte una hoja de especificaciones que	liste los ingredientes.		
	☐ No aplica, no se agrega agua o sal			
D.	Instalciones de almacenamiento			
1)	Si se utilizan instalaciones externas para almacenar ingredientes orgánicos o productos terminados, complete esta tabla o adjunte una lista con esta información.			
	☐ No aplica, no hay almacenamiento fuera de las instalaciones ☐ Lista adjunta			
	Nombre y ubicación de la instalación de almacenamiento	Ingredientes/Productos Almacenados	Documentación	
			□ CO* □ EHA**	
			□ CO* □ EHA**	
			□ CO* □ EHA**	
			□ CO* □ EHA**	
			I.	

NOPB54-sp, V1, 09/16/2025

ccof@ccof.org



www.ccof.org



(831) 423-2263



831-423-4528

^{*}Adjunte el Certificado Orgánico (CO) para cada instalación de almacenamiento certificada indicada arriba.

^{**} Para cualquier instalación no certificada indicada arriba, adjunte una Declaración de manejador exento (EHA). La EHA debe ser completada por el gerente de la instalación de almacenamiento no certificada. El producto debe estar empacado en empaques o contenedores sellados y con sellos de seguridad cuando se reciba en la instalación de almacenamiento y debe permanecer en esos empaques o contenedores durante todo el almacenamiento. Además, la instalación no puede manipular el producto de ninguna otra forma que no sea el almacenamiento. CCOF revisará la EHA y le notificará si es necesaria la certificación de la instalación de almacenamiento.



2)

3)

4)

5)

NOP §205.105, 205.201, 205.300-311, 205.404, 205.605, 205.606

APROBACIÓN DE VINOS & ETIQUETAS

Declaración

en la etiqueta

EE.UU

OSP SECCIÓN:

Mercado de

exportación

Tipo de

empacado

Encuentre los formularios en www.ccof.org/documents. Envíe los formularios completados a inbox@ccof.org.

Page 1 of 2

Solo para

uso de

CCOF

e de la Operación: Fecha:

- A medida que se vayan terminando las uvas para vino, complete este formulario. Se pueden incluir varios vinos en un mismo formulario. Una vez aprobados los vinos, CCOF le enviará una copia de la etiqueta aprobada y los vinos se añadirán a su Perfil de Cliente CCOF, disponible en MyCCOF.org.
- Complete este formulario después de completar V2.0 Bodega Orgánica. Complete un H2.0B Formulación de Producto por cada vino que contenga ingredientes agrícolas no orgánicos, por ejemplo, azúcar, jugo, sabores.

A. Producción de Vino

Descripción del producto

Liste a continuación los vinos de uva orgánicos terminados o adjunte una lista, incluidos los vinos de marca propia que produzca para otras operaciones. Los detalles del producto y la marca aparecerán en su perfil de cliente CCOF (anexo al certificado); los detalles del producto aparecerán en la Base de datos de integridad orgánica (Integrity) del USDA.

Lista adjunta.

Marca

Eje: 2022 Grenache	Eje: Celia Cellars			Ex: Canadá, UE, Suiza	
		☐Hecho con orgánico ☐Orgánico* ☐100% Orgánico*	□Al por menor □No al por menor □Sin empacar		
		☐Hecho con orgánico ☐Orgánico* ☐100% Orgánico* ☐Hecho con	☐ Al por menor ☐ No al por menor ☐ Sin empacar		
		orgánico* Orgánico* 100% Orgánico*	☐Al por menor ☐No al por menor ☐Sin empacar		
*Si se añade D ióxido de A zufre, el EE.UU. Las etiquetas pueden indic " Hecho con uvas orgánicas" no del	ar "Hecho con uvas orgánicas". L	a concentración tot	al de sulfitos ei		
¿Todos los vinos aquí indicados han sido producidos sólo con los ingredientes, auxiliares tecnológicos y prácticas de manejo descritos en su <u>V2.0 Bodega Orgánica</u> , <u>H2.0A Proveedores de Ingredientes</u> , y <u>Solicitud de Materiales para Manejadores (Lista de Materiales OSP)</u> y siguiendo las restricciones de uso de materiales indicadas en su Lista de Materiales OSP?					
☐ Sí ☐ No (describa):					
¿Permiten los registros de producción rastrear todos los vinos aquí indicados desde la recepción de los ingredientes hasta la venta de los productos terminados, e identificar claramente los coadyuvantes tecnológicos? Los registros deben mostrar todos los ingredientes y auxiliares tecnológicos añadidos.					
Sí No (describa):					
¿Todos los vinos aquí indicados se han producido después de obtener la certificación? Los vinos producidos antes de obtener la certificación no pueden etiquetarse con declaraciones de producción orgánica.					
Sí No (describa):					
Si solicita la revisión internacional de sus vinos, ¿los registros demuestran que todos los ingredientes orgánicos de los vinos exportados cumplen con las normas del mercado de exportación solicitadas anteriormente? Los vinos exportados a la UE, Reino Unido o Suiza están sujetos a requisitos adicionales, consulte la Solicitud de Autorización de Vinos de la GMA. Solicitud de Aprobación para Vino GMA.					

NOPB53-sp, V1, 09/16/2025 Page 1 of 2

www.ccof.org

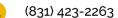




☐ No aplica ☐ Sí ☐ No (describa):











NOP §205.105, 205.201, 205.300-311, 205.404, 205.605, 205.606

APROBACIÓN DE VINOS & ETIQUETAS

OSP SECCIÓN:

V2.1

Encuentre los formularios en www.ccof.org/documents. Envie los formularios completados a inbox@ccof.org/documents.

Page 2 of 2

B. Etiquetas	v Etiquetado
--------------	--------------

1)	EE.UU. Las directrices de etiquetado orgánico, incluidas las directrices para vinos exportados, están disponibles en www.ccof.org/labeling . Envíe todas las etiquetas a CCOF antes de imprimirlas o utilizarlas.
	Adjuntas. Si no hay etiquetas, explique:
2)	¿Alguno de los vinos arriba indicados ha sido etiquetado para usted por otra empresa certificada?
	□ No □ Sí, etiquetado por:
	a) En caso afirmativo, indique los vinos que han sido etiquetados para usted:
	b) En caso afirmativo, adjunte los certificados de los etiquetadores. Adjunto. Los certificados deben indicar específicamente los productos de marca.
3)	¿Es propietario de todas las marcas indicadas anteriormente?
	Sí No. Sí no, complete una Solicitud de Empacador Subcontratado por cada etiqueta de marca privada.

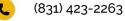
NOPB53-sp, V1, 09/16/2025 Page **2** of **2**















Instrucciones para la declaración jurada de manejador exento

- La operación certificada por CCOF completa la sección A en la página siguiente. Esta declaración jurada y cualquier muestra de registros de trazabilidad formarán parte del Plan de Sistema Orgánico (OSP) de la operación certificada por CCOF.
- 2) El manejador no certificado completa las secciones de la B a la F. Si un manejador exento no certificado trabaja con varias operaciones certificadas por CCOF, se requiere una Declaración Jurada de Manejador Exento (EHA) para cada operación certificada por CCOF pues las actividades pueden variar.
- 3) Se requiere una nueva Declaración Jurada del Manejador Exento (EHA) solo si se produce algún cambio en el futuro, incluyendo un cambio en las actividades o en la gestión del manejador exento. CCOF puede solicitar una EHA actualizada en cualquier momento.
- 4) A las operaciones certificadas por CCOF se les facturará una cuota inicial y anual por cada Declaración Jurada de Manejador Exento (EHA), descrita en el <u>Manual del Programa de Servicios de Certificación de CCOF</u>. Consulte la tabla en la sección C. Si se presenta una EHA pero no es requerida o aprobada por CCOF, no se aplica la factura.
- 5) Se requiere certificación (no esta declaración jurada) para cualquiera de los siguientes casos:
 - a) Instalaciones de almacenamiento o bodegas que reciban productos orgánicos que no estén en envases sellados y con sellos de seguridad*
 - b) Instalaciones de almacenamiento en las que se cargan o descargan productos sin envasar antes de cargarlos en el siguiente vehículo de transporte (no es necesario que el transportista esté certificado, a menos que se manejen de otro modo).
 - c) Intermediarios, comerciantes, mayoristas, distribuidores que vendan productos orgánicos que no estén en envases finales sellados y con sellos de seguridad* para la venta al por menor.
 - d) Importadores de productos orgánicos a los Estados Unidos.
 - e) Exportadores de productos orgánicos para su venta en Estados Unidos.
 - f) Propietarios de etiquetas o marcas privadas que compran ingredientes orgánicos para sus coenvasadores.
 - g) Propietarios de etiquetas o marcas privadas que venden productos orgánicos en envases no destinados a la venta al por menor, o venden productos orgánicos terminados en envases que no están sellados ni tienen sellos de seguridad* a menos que el propietario de la marca privada pueda demostrar que está exento.
 - h) Transportistas y transbordadores que envasen, reenvasen, traten, clasifiquen, abran, envuelvan, etiqueten o manipulen de cualquier otra forma productos orgánicos. Estas actividades no se consideran transporte.
 - Transportistas y transbordadores que combinen, dividan o envasen productos orgánicos cuando la actividad de combinar, dividir o envasar no sea contratada por una operación orgánica certificada o no esté descrita en el Plan de Sistema Orgánico (OSP) de una operación certificada.

Los intermediarios, comerciantes, mayoristas, distribuidores, importadores, propietarios de marcas e instalaciones de almacenamiento se consideran manejadores según NOP § 205.2 "Manejar, Manejador". Las exenciones de los requisitos de certificación se describen en NOP § 205.101 y en la sección A de la Regla Final de Fortalecimiento del Cumplimiento Orgánico.

- 6) *Un envase con sello de seguridad es un envase o recipiente precintado de forma que resulte obvio cualquier intento de romper el precinto, acceder al contenido o volver a cerrar el envase. Para que se aplique la exención del apartado 205.101(e), el envase de venta al por menor o al por mayor debe estar sellado y con sello de seguridad. Para que se aplique la exención de 205.101(f), el envase de venta al por menor debe estar sellado y con sello de seguridad; el envase no destinado a la venta al por menor no es relevante.
 - a) Ejemplos de envases no destinados a la venta al por menor con sello de seguridad: Cajas de productos agrícolas con cinta adhesiva "NO MANIPULAR" colocada en las solapas de la caja, sacos de harina a granel precintados, bidones o contenedores de aceite de oliva precintados.
 - b) **Ejemplos de envases con sello de seguridad**: Tarros sellados asépticamente, cajas de barritas de cereales envueltas individualmente, envases tipo almeja (clamshell) con una etiqueta adhesiva que cierra la concha, bolsas de productos con cremallera selladas con una etiqueta adhesiva o una tira que el consumidor debe arrancar para abrirlas, recipientes de ensalada con una película en la parte superior que debe arrancarse para abrirlos, productos envueltos individualmente en plástico, bolsas de malla con una etiqueta que sella la bolsa y debe arrancarse para abrirla.
 - c) **Ejemplos de envases que NO tienen sellos de seguridad:** Envases tipo almeja (clamshell) sin una etiqueta adhesiva que las cierre, bolsas zip-top sin sellar, bolsas de malla con un cierre que pueda retirarse sin dañar el envase o la etiqueta, productos con la etiqueta PLU no incluida en ningún envase, heno empacado.
- 7) Un recurso útil para determinar si es necesaria la certificación es la Autoevaluación de Certificación Orgánica de CCOF. NOPB107-sp, V2, R1, 01/07/2025 Página 1 of 6







Declaración Jurada de Manejador Exento

A. Operación Certificada por CCOF

La operación certificada por CCOF completa la sección A

- 1) Nombre de la operación de CCOF que trabaja con un manejador no certificado:
- 2) Describa la relación comercial entre su operación y el manejador no certificado. Incluya las actividades que realiza el manejador no certificado en su nombre.

	3. Manejador No Certificado El manejador no certificado completa las secciones B a la F.			
	ibre de la operación del manejador no certificado:			
Non	nbre del Gerente/Dueño:			
Ema	iil:			
Telé	fono: Página web:			
Dire	cción:			
Des	criba su papel en la cadena de suministro orgánico para la operación certificada por CCOF nombrada en la	a sección A		
Man	Exenciones ejador no certificado - Indique la exención que describe su operación, puede seleccionar más de u	-		
1)	☐ Dirijo una instalación de almacenamiento utilizada por la operación certificada por CCOF indicada en la sección A para almacenar producto en envases sellados y con sellos de seguridad*. NOP § 205.101(e)	Esta forma es requerida		
2)	☐ Soy un intermediario, comerciante, mayorista o distribuidor que adquiere la titularidad o posesión física de productos orgánicos. Los productos están sellados en un envase para la venta final al por menor con sellos de seguridad* y permanecen en ese envase mientras están bajo mi control. Ese producto (etiquetado al por menor, sellado, con sellos de seguridad*) se suministra a la operación certificada por CCOF indicada en la sección A. NOP § 205.101(f)	Esta forma es requerida		
3) Soy propietario de una etiqueta o marca propia y una operación certificada por CCOF envasa productos orgánicos en mi(s) marca(s). No proceso productos. NOP § 205.2 ("manejo"), 205.101(b), 205.101(c), 205.101(f)				
4)	☐ Soy un agente de aduanas autorizado que no toma propiedad ni posesión física de productos orgánicos. No vendo, importo ni comercializo productos orgánicos. NOP § 205.101(g)	Esta forma es opcional		
5)	☐ Soy un agente logístico, por ejemplo, agencia de transporte. Organizo el transporte y el almacenamiento, pero no tomo posesión física de los productos orgánicos. No vendo, importo ni comercializo productos orgánicos. NOP § 205.101(h)	Esta forma es opcional		
6)	☐ Soy transportista o transcargador y sólo soy responsable del transporte de productos orgánicos. No almaceno, empaco, reempaco, trato, clasifico, abro, envuelvo, etiqueto ni manejo de ninguna otra manera producto orgánico. NOP § 205.2 ("manejo")	Esta forma es opcional		
7)	☐ Soy un transportista o transcargador contratado/empleado por una operación certificada. Puedo combinar, dividir o colocar en contenedores productos orgánicos según lo contratado por la operación certificada y descrito en su Plan de Sistema Orgánico (OSP). NOP § 205.2 ("manejo")	Esta forma es opcional		
8)	☐ Facilito la venta o el comercio de productos sin envasar y/o animales vivos. Puede requerirse la certificación. NOP 205.2 ("manejo")	Esta forma es requerida		
9)	O) Otros, describa actividades: Esta forma es requerida			
En l	os casos en que se indique que este formulario es oncional. CCOE se resenva el derecho de solicitarlo na	ra determinar el		

En los casos en que se indique que este formulario es opcional, CCOF se reserva el derecho de solicitarlo para determinar e cumplimiento el NOP § 205.101.



NOPB107-sp, V2, R1, 01/07/2025

ccof@ccof.org



C





D. Verificación de la Exención

Manejador no certificado, complete esta sección. Responda a estas preguntas sobre el manejo que realiza para la operación certificada por CCOF mencionada en la sección A. Si trabaja con otras operaciones certificadas por CCOF, deberá completar Declaraciones Juradas de Manejador Exento adicionales para describir el manejo que realiza para cada operación. CCOF revisara las respuestas para determinar si aplica la exención.

		Sí	No
1)	¿Maneja productos sin envasar? Ejemplos: camiones cisterna, elevadores de grano o silos, vagones de ferrocarril a granel/camiones cargados de productos sin envasar, ganado.		
	Las empresas que almacenan, venden o manejan productos sin envasar deben estar certificadas. El transporte de productos no envasados o ganado puede no requerir certificación, siempre que el Plan del Sistema Orgánico de la operación certificada describa las prácticas y registros de transporte.		
	a) Si respondió sí, o no está seguro, describa:		
2)	¿Combina, divide o pone en contenedores productos orgánicos?		
	a) Si respondió sí, o no está seguro, describa:		
3)	¿Reetiqueta, reenvasa, empaca, envuelve o aplica alguna etiqueta que altere u oculte la etiqueta original o el número/código de lote? El reenvasado incluye la colocación del producto en otro envase que muestre declaraciones orgánicas.		
	a) Si respondió sí, o no está seguro, describa:		
4)	¿Clasifica, reacondiciona, selecciona, coloca en hielo, hidroenfría, hidroaspira o procesa de alguna otra forma los productos orgánicos?		
	a) Si respondió sí, o no está seguro, describa:		
5)	¿Trata productos orgánicos o aplica alguna sustancia al producto orgánico como agua, etileno, desinfectantes, pesticidas o tratamiento de atmósfera controlada?		
	a) Si respondió sí, o no está seguro, describa:		
6)	¿El producto orgánico entra alguna vez en contacto con limpiadores, desinfectantes, materiales de control de plagas, productos no orgánicos, agua que ha entrado en contacto con productos no orgánicos u otros materiales mientras está bajo su control?		
	a) Si respondió sí, o no está seguro, describa:		
7)	¿Importa productos orgánicos a los Estados Unidos?		
	a) Si respondió sí, o no está seguro, describa:		
8)	¿Exporta productos orgánicos de un país extranjero a los Estados Unidos?		
	a) Si respondió sí, o no está seguro, describa:		
9)	¿El producto orgánico está empacado o encerrado en un contenedor sellado y con el sello de seguridad* antes de ser recibido o adquirido por su operación, y permanece en ese mismo contenedor sellado y con el sello de seguridad* mientras está bajo su control?		
	a) Si respondió sí, describa cómo el empaque es sellado y como son sus sellos de seguridad* o adjunte una foto:		
	b) Si respondió no, describa.		



		Sí	No
10)	¿Cómo está el producto orgánico cuando lo recibe, adquiere o compra? Adjunte un ejemplo del producto etiquetado.		
	☐ El producto está etiquetado para la venta al por menor. Adjuntar ejemplo de etiqueta. Etiqueta de venta al por menor. Etiquetas colocadas en envases destinados a ser comprados y llevados a casa por un consumidor (comprador al p		nor).
	Producto etiquetado para venta no minorista. Adjuntar ejemplo etiqueta. No destinado a la venta al por menor = Cucontenedor utilizado para enviar o almacenar productos orgánicos, distinto de los contenedores utilizados para la vemenor del producto. Las etiquetas no destinadas a la venta al por menor deben identificar el producto como orgánico el número de lote u otra información única que vincule con los registros de trazabilidad.	enta al	por
	Producto a granel sin etiquetar. Adjuntar ejemplo de señalización. La señalización temporal debe indicar la condición e incluir el número de lote.	n orgá	inica
	☐ No aplica, no recibo, adquiero o compro el producto orgánico, describa:		
11)	¿Sus registros de auditoría para cada envío incluyen la información descrita en la sección E a continuación? Puede adjuntar documentos de muestra para demostrar su sistema; todos los registros deben facilitarse a la operación certificada por CCOF y se verificarán durante las inspecciones de CCOF.		
	Sus registros de trazabilidad deben vincular hasta la última operación orgánica certificada.		
12)	¿Toma posesión física de los productos orgánicos; los productos orgánicos se reciben en un local de su propiedad o arrendado?		
13)	¿Compra, (asume la propiedad/titularidad) vende o comercializa productos orgánicos, o facilitar la venta o el comercio de productos orgánicos a nombre de un vendedor o de usted mismo?		
	La exención 205.101(e) no aplica si usted compra, vende o intercambia productos orgánicos.		
	a) Si facilita la venta o el comercio de productos orgánicos, descríbalos:		
14)	¿Prepara productos orgánicos para su envío?		
	Preparación para el envío = colocación de productos envasados en contenedores de envío, aplicación de números de seguimiento internos, retractilado de cajas de envío en una tarima, descomposición de tarimas de productos totalmente envasados, adición de embalaje protector a contenedores no destinados a la venta al por menor, embalaje de productos envasados individuales en una tarima de envío, carga/descarga de productos envasados en o desde vehículos de transporte.		
	a) Si respondió sí, describa cómo prepara los productos para su envío:		
15)	¿Transportista o transcargador - ¿Carga o descarga productos sin envasar en lugares no certificados?		
	Se requiere la certificación del lugar o lugares donde se cargan o descargan los productos no envasados. El transporte de productos no empacados o ganado puede no requerir certificación, siempre y cuando el Plan del Sistema Orgánico de la operación certificada describa las prácticas y registros de transporte.		
	☐ No aplica, No soy un transportista o transcargador		
16)	Dueño de la etiqueta de marca propia - ¿Alguna vez compra ingredientes enviados a los co-empacadores?		
	☐ No aplica, no soy un propietario de marca de etiqueta privada		
	a) En caso afirmativo, ¿los ingredientes comprados están en envases sellados, con sellos de seguridad, destinados por menor?	a la ve	nta al
	 No, los ingredientes comprados no están envasados para la venta al por menor o no están envasados y con se seguridad. Se requiere la certificación del propietario de la etiqueta; el certificado debe indicar los ingredientes Si, adjunte ejemplo de la etiqueta. 		idos.



		31	NO
17)	 Dueño de la etiqueta de marca propia - ¿Toma posesión física de los ingredientes enviados a los co-empacadores? ☐ No aplica, no soy un propietario de una etiqueta de marca propia. a) En caso afirmativo, ¿los ingredientes están en envases sellados, con sellos de seguridad? ☐ No, los ingredientes no están en empaques con sello de seguridad. Se requiere la certificación del propietario de la etiqueta como instalación de almacenamiento. ☐ Si. Adjunte una fotografía que muestre como es el empaque con sello de seguridad. 		
18)	Propietario de marca privada – Adjunte cualquier información adicional, incluyendo referencias a las regulaciones NOP u otras regulaciones que considere que justifican que sus actividades estén exentas de la certificación. La certificación puede no ser requerida si usted califica para la exención bajo 205.101(b), 205.101(f), o no realiza ninguactividades descritas en 205.2 "Manejo". No aplica, no soy propietario de marca privada Adjunto		
19)	Instalación de almacenamiento – indique el tipo de almacenamiento: No aplica, no soy una instalación de almacenamiento Almacén seco Almacén frio Almacenamiento c Otro, describa:	ongel	ado
20)	Intermediario, comerciante, mayorista, distribuidor No aplica, no soy un intermediario a) Describa con qué frecuencia cambia de proveedores de productos orgánicos:		

E. Registros de Trazabilidad

Manejador No Certificado - Las operaciones certificadas por CCOF sólo pueden trabajar con manejadores exentos que proporcionen trazabilidad completa hasta la última operación certificada para cada envío. Se requiere lo siguiente para cada trazabilidad:

- Los contenedores no destinados a la venta al por menor utilizados para enviar o almacenar productos orgánicos deben identificar el producto como orgánico y mostrar el número de lote de producción, la identificación de envío u otra información única que lo vincule con los registros de la trazabilidad.
- Las facturas de compra, recibos, conocimientos de embarque (BOL) y otros registros de auditoría deben: 2)
 - Designar los productos como orgánicos Y
 - Incluya una descripción del producto, la fecha de la transacción y el importe transferido. Puede tachar la información sobre precios, siempre que la condición orgánica y la cantidad sean legibles.
- 3) Los registros del Manejador Exento y los registros de la última operación certificada deben vincular:
 - La última operación certificada que haya manejado el producto debe indicarse en las facturas/registros del manejador exento Y/O
 - Los números de lote aplicados por la última operación certificada a los envases no destinados a la venta al por menor deben coincidir con los números de lote de los registros de trazabilidad del manejador exento Y
 - Si el producto pasa por varias operaciones exentas no certificadas en secuencia, los documentos deben rastrear el número de lote de producto a través de todas las operaciones no certificadas hasta el último manejador certificado.
- 4) Para cada envío, los manejadores exentos deben proporcionar un certificado orgánico completo y vigente de la última operación certificada.
- Los documentos generados por la última operación certificada que demuestren la compra, entrega y/o transferencia al manejador exento deben ser proporcionados a la operación certificada por CCOF.
 - Los registros de trazabilidad de los manejadores exentos deben vincularse directamente con la última operación certificada, incluyendo transporte, almacenamiento, procesamiento/manejo, envío y/o distribución. Los documentos deben demostrar que se mantuvo la integridad orgánica; los productos orgánicos no entraron en contacto con productos no orgánicos o materiales prohibidos como fumigantes.
- Todos los proveedores certificados deben ser aprobados por CCOF como parte del Plan del Sistema Orgánico (OSP) de la operación certificada. Notifique a su comprador certificado por CCOF antes de cambiar de proveedor.

www.ccof.org

NOPB107-sp, V2, R1, 01/07/2025



831-423-4528



Las operaciones exentas deben mantener registros según NOP § 205.101(i). Las operaciones certificadas por CCOF deben mantener registros según NOP § 205.103. Si los inspectores de CCOF no pueden rastrear el producto orgánico hasta la última operación certificada, el suministro de productos orgánicos del manejador exento puede considerarse un incumplimiento.

F. Declaración de manejador exento

Yo, el propietario o representante legalmente autorizado, doy fe de que estoy cualificado para evaluar la validez de las declaraciones contenidas en la presente declaración jurada y de que las declaraciones son verdaderas y exactas a mi mejor saber y entender. Considere que, según NOP 205.100(c)(2), cualquier persona que haga declaraciones falsas a un agente certificador acreditado estará sujeta a las disposiciones de la sección 1001 del título 18 del Código de Estados Unidos.

Reconozco los requisitos anteriores para los registros de auditoría y la divulgación a la operación certificada por CCOF y entiendo que el incumplimiento de los requisitos de registro de trazabilidad o la divulgación de registros a la operación certificada por CCOF puede ser causa para que CCOF rescinda la aprobación de mi operación como manejador orgánico exento aprobado y puede ser causa para una acción de cumplimiento en contra de la entidad certificada por CCOF.

Nombre (Gerente/Propietario del Manejador Exento)

Firma (digital, tinta o electrónica)

Fecha

Visite www.ccof.org para solicitar la certificación. ¿Tiene preguntas sobre el proceso de certificación? Envíe un correo electrónico a getcertified@ccof.org

CCOF se reserva el derecho de inspeccionar cualquier instalación que almacene o maneje producto orgánico propiedad de una operación certificada por CCOF según NOP 205.400(c). Si el manejador exento distorsiona las políticas o procedimientos establecidos en esta declaración jurada o actúa de manera que pueda poner en peligro la integridad orgánica o el rastreo del producto orgánico, se notificará a la operación certificada por CCOF que trabaja con el manejador exento. La operación certificada por CCOF será responsable de corregir cualquier problema de incumplimiento. CCOF denunciará a los manejadores no certificados que estén manejando productos orgánicos pero que no estén exentos al NOP del USDA para su investigación y posibles sanciones civiles.









Find this form at www.ccof.org/resources

- The CCOF GMA program reviews your operation for compliance with the equivalence arrangements between:
 - USDA National Organic Program (NOP) with Canada, the EU, UK, Japan, Korea, Switzerland, and Taiwan
 - Canada Organic Regime (COR) with the US, the EU, UK, Japan, Switzerland, and Taiwan
- Complete information regarding program and export market requirements and fees can be found in the **GMA Program Manual**.

You will be enrolled in the GMA program if you check any of the following:

▶ I am in the US (certified to NOP), and I:
Export CCOF certified organic products to Canada, the EU, UK, Japan, Korea, Switzerland, Taiwan from the US.
☐ Design labels for products that will be sold in Canada, the EU, UK, Japan, Korea, Switzerland, or Taiwan.
☐ Sell CCOF certified organic products to any buyer who requires international verification.
▶ I am in Mexico (certified to NOP), and I:
Export CCOF certified organic products to Canada from Mexico.
☐ Design labels for products that will be sold in Canada.
☐ Sell CCOF certified organic products to any buyer who requires Canadian verification.
▶ I am in Canada (certified to COR), and I:
☐ Export CCOF certified organic products to the US, the EU, UK, Japan, Switzerland, or Taiwan from Canada.
☐ Design labels for products that will be sold in the US, the EU, UK, Japan, Switzerland, or Taiwan.
☐ Raise livestock or make livestock products that are exported to the US from Canada.
☐ Sell CCOF certified organic products to any buyer who requires international verification.
The following require a different CCOF program and application:

The following require a different CCOF program and application:

- Mexico Compliance Program: US based operations who plan to export to Mexico. www.ccof.org/page/ccof-international-programs
- GMA Wine program: US operations who plan to export wine to the EU, UK, or Switzerland. You must complete the GMA application (this form) and the GMA Wine Approval Application.

A. General Information

Op	eration Name:	Client Code: Date:		
1)	Which foreign markets are you planning to export to, directly or indirectly (as an ingredient or through brokers/traders, etc.)?	☐ Canada ☐ EU/UK ☐ Japan ☐ Korea ☐ Switzerland ☐ United States ☐ Taiwan ☐ Other:		
2)	Growers: What crops do you plan to export directly or indirectly (as an ingredient or through brokers/traders, etc.) to these foreign markets?	N/A, I do not grow crops.All crops from all parcels.Limited, describe:		
3)	Handlers: Submit a Product Application to indicate which products will be exported directly or indirectly (as an ingredient or through brokers/traders etc.) to these foreign markets. Brokers: Submit your H2.6 Broker Suppliers list to indicate which products will be exported.	☐ Product Application or H2.6 Broker Suppliers attached		
4)	How do you prevent export of products that are not compliant for the destination market? Select all that may apply.	 □ Crops, ingredients, and finished products meeting different international standards are separated and clearly labelled in storage. □ Inventory system tracks ingredients that are compliant for export. □ Lot coding system indicates products that are compliant for export. □ Sales system only allows export of compliant products. □ Customer is responsible for export. I indicate each product's international compliance to my customer. □ All parcels are compliant for all international markets. □ Other, describe: 		

GMA04, V2, R12, 06/17/2024





www.ccof.org







B. Labeling and Product Identification

All labels used for exported products must meet the labeling requirements of the importing country. Each country has different labeling requirements. Review the International Market Labeling Guide for more information. CCOF only reviews English or Spanish language and national organic seals. Work with your importer to ensure that labels meet other requirements in the destination market, in addition to organic requirements.

1)	How are your exported products labelled? Select all that may apply to any exported	☐ I use export labels that are different from my domestic labels. Submit all export labels to CCOF for pre-approval prior to printing.
	product. Ensure export labels and	☐ I use the same labels that are already approved for domestic sales.
	documents meet requirements in the International Market Labeling Guide.	☐ Importer labels product and has ensured that labels meet the requirements of the destination market. CCOF does not review labels applied by your importer.
		☐ Product is bulk/wholesale (non-retail) and required information is provided in shipping/sales documents. Allowed for EU, Japan, Korea, Switzerland, Taiwan, and UK. Allowed for export to Canada only when product is unpackaged i.e. shipped by railcar.
		☐ N/A, do not directly export. Describe:
For retail products exported to Japan, ho is the JAS seal applied? Visit www.ccof.org/japan for more		 N/A, no retail products exported to Japan. JAS certified importer applies their JAS seal in Japan. CCOF does not review labels applied by your importer.
	information.	☐ I have signed a JAS Seal Consignment Contract with my JAS certified importer to apply their JAS seal directly to products in the US or Canada.
		☐ I have direct JAS certification through a JAS accredited certifier.
3)	Do your export labels meet domestic labeling requirements?	☐ No. Containers and documents are marked "For Export Only" and evidence will be available during CCOF inspections. <i>Required</i> .
		☐ Yes. Export labels meet domestic labelling requirements.

C. NOP Exports (Operations in the US/Mexico): Terms and Critical Variances (Only answer for applicable markets)

If you are exporting products produced or manufactured by other operations, you will need to demonstrate that the entire supply chain is compliant or equivalent to the destination market. CCOF does not require additional verification for NOP certified products when they are not at risk of the critical variances for the destination market.

Market	Management Practice/Concern	Answer
Canada (Prohibited)	Growers: Do you use sodium (Chilean) nitrate on your crops?	 N/A, I do not grow crops. No, I do not use sodium nitrate on my crops. Yes, I use sodium nitrate on my crops. <i>Prohibited for export to Canada</i>. Sodium nitrate is used on some crops but not others. Describe:
Canada (Prohibited)	Growers: Do you use hydroponic or aeroponic production methods?	 N/A, I do not grow crops. No, hydroponic/aeroponic methods are not used. Yes, hydroponic/aeroponic methods are used. Prohibited for export to Canada. Hydroponic/aeroponic methods are used for some crops but not others. Describe:
Canada (Required)	Handlers: Do you have supplier documentation that exported products were not produced using sodium (Chilean) nitrate?	 N/A, no suppliers. I grow my own crops or livestock products for export. N/A, I plan to export products to Canada that are not high-risk for sodium nitrate. High risk crops: carrots, celery, some cole crops, fresh tomatoes, some leafy greens, some grains, onions, potatoes, tobacco, some citrus. See www.ccof.org/canada for current list of high-risk crops. Yes, I have attached supplier attestation or certifier verification for any ingredients/products at high-risk for sodium nitrate. Products containing high-risk crops without supplier documentation will not be exported to Canada. Indicate compliant suppliers on your H2.0A or H2.6 supplier list.



GMA04, V2, R12, 06/17/2024









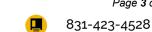


Market	Management Practice/Concern	Answer	
Canada (Required)	4) Handlers: Do you have supplier documentation that exported products were not produced with hydroponic or aeroponic methods?	 N/A, no suppliers. I grow my own crops or livestock products for export. N/A, I plan to export products to Canada that are not high-risk for hydroponic or aeroponic production. <i>High risk crops: container grown annual crops (excluding annual seedlings), container grown strawberries.</i> See www.ccof.org/canada for current list of high-risk crops. Yes, I have attached supplier attestation or certifier verification for any ingredients/products at high-risk for hydroponics or aeroponics. Products containing high-risk crops without supplier documentation will not be exported to Canada. <i>Indicate compliant suppliers on your H2.0A or H2.6 supplier list.</i> 	
Canada (Required)	5) Do all organic non-ruminant livestock & livestock products meet the livestock stocking rates set forth in the Canadian Standard?	 N/A, not exporting non-ruminant livestock products or ingredients. Yes, all non-ruminant livestock & products meet the stocking rates.	
Korea (Required)	6) Are products planned for export considered "processed foods" as defined by Korean Food Code (i.e. transforming raw commodity so that the original form cannot be recognized)?	 Yes, I plan to export processed food as defined by Korean Food Code. No, all of the products I plan to export are raw, unprocessed, or non-food products. <i>Prohibited for export to Korea</i>. Some products I plan to export are raw, unprocessed, or non-food products. Describe: 	
Korea (Required)	7) Does final processing (as defined in the Korean Food Code) occur in the U.S.?	 Yes, I plan to export products processed in the US. No, I plan to export products processed outside the US. Prohibited for export to Korea. N/A, all of the products I plan to export are raw or unprocessed. Prohibited for export to Korea. Some products I plan to export are processed outside the US. Describe: 	
EU, UK, Switzerland, Japan, Taiwan (Required)	8) Does production or final processing/packaging occur in the US?	 Yes, I plan to export products produced, processed or packaged in the US. No, I plan to export products produced, processed or packaged outside the US. <i>Prohibited</i>. Some products I plan to export are produced, processed or packaged outside the US. Describe: 	

D. NOP Exports (Operations in the US/Mexico): Equivalence Exclusions

Market	Product	Details
Canada	Pet food, personal care products, and natural health products	These products are not covered by the equivalence arrangement but may be sold as NOP certified in Canada. Reference to COR is prohibited.
EU, UK, and Switzerland	2) Wine	Wine must meet organic winemaking requirements of the destination market. If you produce or export wine to the EU, UK or Switzerland, complete the GMA Wine Approval Application in addition to this application.
EU, UK, and Switzerland	3) Cosmetics	Cosmetics are not covered by the equivalence arrangement and may not be labelled with the EU seal. The production and labelling of organic cosmetics is not regulated at the EU level. Operations should contact their importer or national authorities for country-specific requirements.
Japan	Alcohol, non-food processed products, and honey	These products are not covered by the equivalence arrangement but may be sold as NOP certified in Japan. Reference to JAS is prohibited. Products containing honey (up to 5%) may be exported under the arrangement.
Korea	5) Raw/unprocessed foods and non- food processed products	Raw/unprocessed food and non-food products are not covered by the equivalence arrangement.
Taiwan	6) Honey	Pure honey is excluded from the equivalence arrangement. Processed products containing honey may be exported under the arrangement.

GMA04, V2, R12, 06/17/2024



Page 3 of 4











E. COR Exports (Operations in Canada only): Terms and Critical Variances (Only answer for applicable markets)

▶ If you are exporting products produced or manufactured by other operations, you will need to demonstrate that the entire supply chain is compliant or equivalent to the destination market. CCOF does not require additional verification for COR certified products when they are not at risk of the critical variances for the destination market.

Market	Management Practice or Product	Answer
US (Prohibited)	Do you produce or use product produced from livestock treated with antibiotics?	 N/A, not exporting livestock products. No, livestock products were produced without antibiotics. Handlers must provide supplier self-attestation or certifier verification. Yes, livestock products were produced with antibiotics. Describe:
EU, UK, and Switzerland (Required)	Are all unprocessed plant products, live animals or unprocessed animal products, and vegetative propagating material and seeds for cultivation grown in Canada?	N/A, only processed products exported.Yes, all grown in Canada.No, grown outside of Canada. Describe:

F. COR Exports (Operations in Canada only): Equivalency Exclusions

Market	Product	Details	
Japan	1) Seaweed, and honey	These products are not covered by the equivalency but may be sold as COR certified in Japan. Reference to JAS is prohibited. Products containing honey (up to 5%) may be exported under the equivalency.	
Taiwan	2) Honey	May not be sold as organic in Taiwan.	





GMA04, V2, R12, 06/17/2024







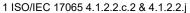


Encuentre todas las formas en www.ccof.org/documents. Envíe las formas completadas a inbox@ccof.org.

- Complete este formulario para inscribirse en el Programa de Cumplimiento de México para la certificación o recertificación bajo las normas orgánicas de México (Ley de Productos Orgánicos). Su operación necesita inscribirse en este programa si está ubicada en México, exporta productos etiquetados como orgánicos a México, o vende productos como orgánicos en México.
- El Programa de Cumplimiento de México depende de la certificación para el Programa Orgánico Nacional de EE.UU. como nivel base de cumplimiento.
- Se aplican cuotas del programa, como se describe en el Manual del Programa de Cumplimiento de México.

A. Información General

 Requisitos para la certificación del Programa de Cumplimiento de México se describen en el Manual del Programa de Cumplimiento de México. México. Comentarios/Preguntas: Debe mantener un registro de quejas para tratar las Sí, he revisado el Manual del Programa de Cumplimiento de México. Comentarios/Preguntas: Comentarios/Preguntas: Si, mantengo un registro de quejas.¹	
2. Debe mentener un registre de gueige pere trater les	
quejas pertenecientes a las prácticas orgánicas.	
3. ¿Está actualmente certificado como orgánico por una agencia de certificación que no sea CCOF? □ No □ Sí, Certificador: Adjunte certificados vigentes, avisos de cumplimiento recien cartas, y una autorización firmada de los datos de certificaci	
4. ¿Qué productos o cultivos planea vender como orgánicos en México? ☐ Todos ☐ Limitado. Describir:	
5. ¿Cómo previene la venta de productos en México que no cumplen con las normas orgánicas mexicanas? Seleccione todas las que apliquen Todos los productos están en conformidad para la venta en conformidad para la venta en la luma de conformidad para la venta en luma	on los n n con cumplen
6. Proporcione un estimado de la producción orgánica Complete la tabla a continuación y/o adjunte páginas adicion	nales
volumen. Operaciones ubicadas fuera de México: solo 11	nidad e. kg, L, t
☐ Páginas adicionales adjuntas	



2 Regulaciones de la Ley de Productos Orgánicos (RLPO) Artículo 26 MCPB01-sp, V1, R21, 06/17/2024











B. Prácticas y Materiales para la Producción Vegetal y/o Recolección Silvestre y/o Clase Fungi (Setas, Hongos Comestibles)

☐ NA, sin producción de cultivos

	Práctica	Respuesta	Requisito
1.	Está solicitando una excepción para utilizar semillas y/o material de plantación no orgánicos si no existen variedades equivalentes disponibles en el mercado en forma orgánica?	No ☐ Sí describa el uso de semillas y/o material de plantación en el <u>formulario G3.0</u> .	Requerido. ³
2.	¿Está solicitando una excepción para el reconocimiento retroactivo para el periodo de conversión de 3 años?	No ☐ Sí En caso afirmativo, debe proporcionar el historial del terreno de tres años con cada solicitud de parcela, incluyendo los resultados de análisis de residuos de plaguicidas, si procede.	Requerido. ⁴
3.	¿Algunos de sus cultivos orgánicos son de producción hidropónica?	☐ No ☐ Sí, enumere cultivos y parcelas:	La producción sin suelo (por ejemplo, producción en sustrato inerte) está prohibida. ⁵
4.	¿Algunos de sus cultivos orgánicos son de producción en contenedores?	No, pase a la pregunta 5Sí, enumere cultivos y parcelas: , continúe con la pregunta 4a.	Prohibido. Salvo que se cumplan condiciones específicas.
		 4a. ¿Es viable la producción en el suelo para los cultivos específicos según las características del cultivo y/o las condiciones agroecológicas de su parcela? ☐ Sí, pase a la pregunta 3. ☐ No, la producción en el suelo no es viable. Conteste la pregunta 4b. 	Consulte el Manual del Programa de Cumplimiento de México 3.2.3 para ver los requisitos ⁶
		4b. Marque todas las justificaciones técnicas aplicables de por qué la producción en el suelo no es viable: Cultivo brotes, hongos o plántulas anuales (trasplantes). El tipo de suelo local no es propicio para la producción debido al alto contenido de arcilla, baja porosidad, bajos niveles de materia orgánica y/o pH demasiado bajo/alto. Los cultivos son susceptibles a los patógenos locales del suelo u otras plagas. La disponibilidad limitada de agua local y el uso de agua se reducen al producir este cultivo en contenedores. Otra justificación. Explique:	
5.	¿Utiliza nitrato de sodio (nitrato Chileno, NaNO3) en la producción de cultivos orgánicos?	☐ No ☐ Sí, enumere cultivos y parcelas:	Prohibido. ⁷
6.	¿El plástico que usa en sistema de riego, macetas o bolsas de producción en contenedores, etc., cumple con los requisitos en el Manual del Programa de Cumplimiento de México?	□ NA, no se utilizan plásticos □ Sí □ No, explique su plan para cumplir:	Consulte el Manual del Programa de Cumplimiento de México 3.2.4 para ver los requisitos de los plásticos. ⁸

ccof@ccof.org







^{3 (}ALOOA) Artículo 35

^{4 (}ALOOA) Artículo 12

⁵ Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la Operación Orgánica de las actividades Agropecuarias (ALOOA) Artículo 30

⁶ ALOOA Artículo 5

⁷ ALOOA Artículo 4 "Lista Nacional"; Artículo 31; Cuadro 1 de Anexo 1

⁸ ALOOA Artículo 51



	Práctica	Respuesta	Requisito
7.	Solo operaciones con producción vegetal de recolección silvestre: ¿Tiene un permiso o registro actual de cosecha silvestre de la SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México)?	NA, no hay cosecha silvestreNo, explique su plan para cumplir con este requisito:	Requerido. ⁹
8.	Solo operaciones con producción vegetal de recolección silvestre: ¿Todas las áreas de recolección tienen zonas de protección de al menos 25 metros, cuando existan carreteras de asfalto y/o producción no orgánica?	 NA, no hay cosecha silvestre No, explique su plan para cumplir con este requisito: 	Requerido. ¹⁰
9.	Solo operaciones con producción clase fungi: ¿todas las ubicaciones con producción clase fungi al aire libre tienen una zona de amortiguamiento de al menos 35 metros de los terrenos colindantes no orgánicos?	 NA, no hay producción de hongos, o toda la producción clase fungi ocurre en ambientes cerrados Sí No, explique su plan para cumplir con este requisito: 	Requerido. ¹¹
10.	Solo operaciones con producción clase fungi: ¿se analiza toda el agua no municipal utilizada en la producción clase fungi para cumplir con los requisitos de calidad del agua aplicables?	 NA, no hay producción de hongos, o se utiliza agua municipal en la producción clase fungi Sí No, explique su plan para cumplir con este requisito: 	Requerido. ¹²
C.	Prácticas de Procesador/Maneja	ador ¹³	
	A, sin procesamiento y manejo.		
	Práctica de gestión	Respuesta	Requisito
1.	¿Comercializan algún producto como orgánico en México?	 No. Alto, esta sección está completa. Sí, complete esta sección sobre los productos que se comercializarán como orgánicos en México. 	Los productos comercializados como orgánicos en México deben cumplir con LPO. ¹⁴
2.	Si está ubicado en México, ¿todos los proveedores están certificados como orgánicos bajo las normas orgánicas de México (LPO) o verificados como conformes con el Acuerdo de Equivalencia Orgánica entre Canadá y México (CMOEA)? ¹⁵	 NA, mi operación no está ubicada en México. Sí. Adjuntar certificados LPO o certificados COR. Pase a la pregunta 4 	Requerido. Consulte la sección 2.10 del Manual del Programa de Cumplimiento de México. ¹⁶

www.ccof.org

16 ALOOA Artículos 200, 204, 212, 214, 258, 259; Circular 48/2020

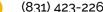


MCPB01-sp, V1, R21, 06/17/2024











Page 3 of 4

⁹ ALOOA Artículo 58

¹⁰ ALOOA Artículo 56

¹¹ ALOOA Artículo 161

¹² ALOOA Artículo 162

¹³ ALOOA Artículos 200, 204; DGIAAP/SENASICA Circular No. 04/2015, DGIAAP/SENASICA Circular No. 022/2016

¹⁴ LPO Artículo 33; SENASICA Circular No. 022/2016

¹⁵ SENASICA ha reconocido el Régimen Orgánico Canadiense como norma equivalente. La equivalencia se aplica a los productos cultivados o producidos en Canadá o cuya transformación y envasado final se produzca en Canadá. Los productos certificados COR deben ir acompañados de un Documento de Control o de Transacción Internacional. Las condiciones del acuerdo pueden consultarse en los sitios web de la CFIA y SENASICA.



	Práctica de gestión	Respuesta	Requisito
3.	Si está ubicado en los Estados Unidos ¿todos los proveedores están certificados bajo las normas orgánicas de México (LPO)?	 NA, mi operación no está ubicada en los Estados Unidos. México. Sí. Adjuntar certificados LPO. Pase a la pregunta 4. No. Solicito la recertificación de mi producto terminado para exportación a México. Complete las siguientes preguntas: 3a. ¿Ha resuelto todas las condiciones y los incumplimientos de su última inspección? Sí No, adjunte sus respuestas. 3b. ¿Los proveedores ubicados en México están certificados bajo la norma LPO? Sí No. Requerido. 3c. ¿Los proveedores ubicados fuera de México están certificados bajo las normas de México (LPO), Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea o Japón? Sí, adjuntar certificados. Si aún no se ha proporcionado a CCOF. No. Requerido. 	Consulte la sección 2.10 y 2.11 del Manual del Programa de Cumplimiento de México. ¹⁷
4.	¿Todas las instalaciones de empaque en México están certificadas bajo las normas orgánicas de México (LPO)?	 NA, no se subcontrata empacadoras en México. Sí. Adjunte los certificados de los co-empacadores. No, Explique y liste las instalaciones/co-empacadores: 	Requerido.

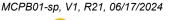
D. Etiquetado

Todas las etiquetas deben cumplir con los requisitos del país en el cual se venden. Todas las etiquetas deben ser presentadas a CCOF para su aprobación antes de imprimir. **Por favor revise el Manual del Programa de Cumplimiento de México** para conocer los requisitos y detalles específicos.

☐ NA, no hay etiquetas para productos vendidos como orgánicos en México.

	Práctica de Etiquetado	Respuesta	Requisito
1.	¿Las etiquetas de los envases destinados a las ventas al mayoreo, contenedores, cajas de cultivos, o documentos adjuntos (BOLs, facturas, etc.) contienen la información necesaria?	 NA, no se usan recipientes destinados a la venta al mayoreo para producto orgánico vendido en México. Sí No, explicar el plan para cumplir con este requisito: 	Se deben enviar todas las etiquetas a CCOF para su aprobación, y deben cumplir con los requisitos de etiquetado del manual MCP. ¹⁸
2.	¿Se han presentado para revisión y aprobación a CCOF las etiquetas de todos los envases de menudeo que serán vendidos como orgánicos en México?	 NA, no se usan los envases de productos de menudeo para producto orgánico vendido en México. Sí No, explique: 	Se deben enviar todas las etiquetas a CCOF para su aprobación, y deben cumplir con los requisitos de etiquetado del manual MCP. ¹⁹
3.	¿Planea usar el Distintivo Nacional orgánico de México en cualquier envase o etiqueta de productos certificados bajo las normas orgánicas de México?	 NA, no se usan envases ni etiquetas No Sí. Para cada producto que se etiquetará con el distintivo, indique el volumen y el lote de producción: 	Los sistemas de numeración de lotes deben describirse en las formas OSP G8.0 o H5.0. El volumen y lotes de producción se verificarán en las inspecciones anuales. ²⁰ Se requiere aprobación por escrito de la agencia de certificación antes de usar el distintivo. ²¹

²¹ DN Artículo 12









¹⁷ ALOOA Artículos 200, 204, 212, 214, 258, 259, Anexo 3 O-SQ-F-02; Circular 48/2020

¹⁸ ALOOA Artículos 191; 198

¹⁹ ALOOA Artículos 201; 202; 204; Acuerdo por el que se da a conocer el distintivo nacional de los productos orgánicos y se establecen las reglas generales para su uso en el etiquetado de los productos certificados como orgánicos (DN)

²⁰ ALOOA Artículo 254



Acceso al Mercado Global (GMA) Solicitud para Vino

Encuentre este formulario en www.ccof.org/es/resources. Envíe los formularios completados a inbox@ccof.org.

Complete este formulario para inscribirse en los programas de GMA para vino de CCOF para la UE, el Reino Unido ó Suiza. También debe completar la Solicitud de Programa GMA.

- Debe inscribirse en este programa si produce vino que pueda exportarse desde EE.UU. o Canadá a la UE, Reino Unido o Suiza. La inscripción significa que CCOF revisará sus vinos para determinar su elegibilidad para la exportación a la UE, Reino Unido
- Por favor, revise el Manual de programa de Acceso al Mercado Global de CCOF.

A. Vino - Verificación de la elegibilidad para la aprobación para la UE, Reino Unido ó Suiza

El vino debe cumplir con los requisitos de producción y etiquetado del mercado de destino; Reglamento (UE) 2018/848 o la Ordenanza EAER sobre Agricultura Orgánica.

Nombre de la operación:	Código de cliente: Fecha:
¿Para qué mercado(s) extranjero(s) necesita la verificación de equivalencia?	☐ UE ☐ Reino Unido ☐ Suiza
2. ¿Algún vino contiene sulfitos añadidos (menos de 100 ppm en total)?	□ No □ Sí. Los vinos que contengan sulfitos añadidos pueden exportarse a la UE, Reino Unido o Suiza con la mención "Orgánico" en la etiqueta (la mención "Elaborado con uvas orgánicas" está prohibida). Todos los contenedores y documentos de envío deben estar claramente marcados como "Sólo para exportación".¹
¿Dispone de documentación que acredite que todos los proveedores de vino a granel cumplen los requisitos de vinificación descritos en la sección B siguiente para cada mercado extranjero solicitado?	 Sí, adjunte certificados o declaraciones juradas de la certificadora para cualquier proveedor no certificado por CCOF. N/A, no se suministran vinos a granel.
4. ¿Dispone de documentación que acredite que todas las bodegas contratadas para producir su vino cumplen los requisitos de vinificación descritos en la sección B siguiente para cada mercado extranjero solicitado?	 Sí, adjunte certificados. Si no produce vino en sitio pare, este formulario está completo. N/A, ninguna bodega contratada para producir vino.

B. Requisitos de vinificación de la UE, el Reino Unido y Suiza

Esté preparado para demostrar en su inspección el cumplimiento de los siguientes requisitos de elaboración de vinos de la UE, el Reino Unido y Suiza. Los vinos elaborados con prácticas/materiales prohibidos no pueden exportarse a la UE, Reino Unido ó Suiza. Si una práctica de gestión o material prohibido se utiliza sólo en algunos vinos, pero no en todos, indique esto a CCOF.

Prácticas de gestión	Respuesta	UE, Reino Unido y Suiza
i. ¿Utiliza versiones no orgánicas de alguna de las siguientes sustancias?	 No, sólo se utilizan versiones orgánicas de estas sustancias. Sí, utilizo versiones no orgánicas de estas sustancias porque las versiones orgánicas no están disponibles comercialmente en la forma, cantidad, calidad o función esencial requerida. Esté preparado para demostrar su búsqueda de versiones orgánicas en la inspección. Si existe una versión orgánica disponible en el mercado, debe utilizarla. El costo no puede ser un factor para determinar la disponibilidad comercial. Estas sustancias no pueden utilizarse en vino " Orgánico " vendido en los EE.UU., limitándose sólo al vino " Hecho con Orgánico " para ventas en los EE.UU. Sí, utilizo versiones no orgánicas de estas sustancias, pero las versiones orgánicas están disponibles comercialmente. Prohibido. 	Es obligatorio el uso de productos orgánicos cuando estén disponibles en el mercado. Si se utiliza un producto no orgánico, debe demostrarse en la inspección que no se dispone de una versión orgánica en el mercado. ²
2. ¿Utiliza versiones no orgánicas de alguna de las siguientes sustancias? Resina de pino carrasco Tártaro ácido de potasio - (Crémor Tártaro)	No, sólo se utilizan versiones orgánicas de estas sustancias.Sí. Permitido.	Se autorizan las versiones no orgánicas de estas sustancias. ³

³ CIR (EU) 2021/1165 Anexo V Parte D; Ordenanza de la EAER sobre Agricultura Orgánica Artículo 3b GMA18-sp. V1, 09/16/2025











831-423-4528

¹ CIR (EU) 2021/1165 Anexo V Parte D; Ordenanza de la EAER sobre Agricultura Orgánica Artículo 3b

² CIR (EU) 2021/1165 Anexo V Parte D; Ordenanza de la EAER sobre Agricultura Orgánica Artículo 3b



Acceso al Mercado Global (GMA) Solicitud para Vino

Encuentre este formulario en www.ccof.org/es/resources. Envíe los formularios completados a inbox@ccof.org.

Prácticas de gestión	Respuesta	UE, Reino Unido y Suiza
3. ¿Utiliza ingredientes agrícolas/auxiliares tecnológicos no orgánicos distintos de los indicados anteriormente en las preguntas B1 y B2 (por ejemplo, uvas, azúcar, colorantes)?	 No, ningún otro ingrediente agrícola/auxiliar tecnológico no orgánico. Sí, utilizo otros ingredientes agrícolas/auxiliares tecnológicos no orgánicos en algunos o todos los vinos. <i>Prohibido.</i> 	Sustancias agrícolas no orgánicas prohibidas, salvo que la normativa de la UE las autorice específicamente. ⁴
4. ¿Utiliza saborizantes no orgánicos (que no sean trozos de madera de roble)?	☐ No, no se utilizan sabores no orgánicos.☐ Sí, utilizo sabores no orgánicos en algunos o todos los vinos.Prohibidos.	Sabores no orgánicos prohibidos (excepto trozos de madera de roble) ⁵
 5. ¿Utiliza enzimas distintas de las siguientes? Celulasa Hemicelulasa Pectina liasas Pectina metilesterasa Poligalacturonasa 	 No, no se utilizan enzimas distintas de la celulasa, hemicelulasa, pectina liasas, pectina metilesterasa, poligalacturonasa, pectolítica. Sí, utilizo enzimas adicionales en algunos o todos los vinos. <i>Prohibido</i>. 	Enzimas prohibidas (excepto celulasa, hemicelulasa, pectina liasa, pectina metilesterasa, poligalacturonasa) ⁶
6. ¿Desalcoholiza parcialmente el vino?	☐ No, no desalcoholizo.☐ Sí, desalcoholizo algunos o todos los vinos. <i>Prohibido</i>.	Prohibido ⁷
7. ¿Realiza tratamientos de electrodiálisis?	 No, no uso electrodiálisis. Sí, utilizo la electrodiálisis en algunos o todos los vinos. Prohibido. 	Prohibido ⁸
8. ¿Tratan el vino con intercambiadores de cationes?	 No, no hay tratamiento de intercambio catiónico. Sí, utilizo intercambiadores de cationes en algunos o todos los vinos. <i>Prohibido</i>. 	Prohibido ⁹
9. ¿Concentra parcialmente el vino mediante enfriamiento?	 No, no hay concentración por enfriamiento. Sí, concentro algunos o todos los vinos mediante refrigeración. <i>Prohibido</i>. 	Prohibdo 10
10. ¿Se elimina el dióxido de azufre mediante procesos físicos?	 No, no hay eliminación de dióxido de azufre mediante procesos físicos. Sí, elimino el dióxido de azufre mediante procesos físicos en algunos o todos los vinos. <i>Prohibido</i>. 	Prohibido ¹¹
11. ¿Centrifuga o filtra con o sin un agente filtrante inerte?	 No, sin centrifugar ni filtrar. Sí, centrifugo o filtro algunos o todos los vinos. Sólo los vinos centrifugados o filtrados con un tamaño de poro >0,2 micrómetros pueden exportarse a la UE, Reino Unido o Suiza. Restringido. 	Restringido: el tamaño de los poros no será inferior a 0.2 micrómetros ¹²
12. ¿Trata los vinos con calor?	 No, no hay vinos tratados con calor. Sí, trato algunos o todos los vinos con calor. Sólo los vinos tratados con calor <75 °C (167 °F) pueden exportarse a la UE, Reino Unido o Suiza. <i>Prohibido.</i> 	Restringido: la temperatura no debe superar los 75 °C (167°F) ¹³

¹³ REG (EU) 2018/848 Anexo II Parte VI 3.3 (a); EAER Ordenanza de la EAER sobre Agricultura Orgánica Artículo 3c GMA18-sp, V1, 09/16/2025











⁴ CIR (EU) 2021/1165 Anexo V Parte D; Ordenanza de la EAER sobre Agricultura Orgánica Artículo 3b

⁵ CIR (EU) 2021/1165 Anexo V Parte D; Ordenanza de la EAER sobre Agricultura Orgánica Artículo 3b

⁶ CIR (EU) 2021/1165 Anexo V Parte D; Ordenanza de la EAER sobre Agricultura Orgánica Artículo 3b

⁷ CIR (EU) 2018/848 Anexo II Parte VI 3.2(d); Ordenanza de la EAER sobre Agricultura Orgánica Artículo 3c

⁸ REG (EÚ) 2018/848 Anexo II Parte VI 3.2(c Ordenanza de la EAER sobre Agricultura Orgánica Artículo 3c

⁹ REG (EU) 2018/848 Anexo II Parte VI 3.2(e); Ordenanza de la EAER sobre Agricultura Orgánica Artículo 3c

¹⁰ REG (EÚ) 2018/848 Anexo II Parte VI 3.2(a); Ordenanza de la EAER sobre Agricultura Orgánica Artículo 3c

¹¹ REG (EU) 2018/848 Anexo II Parte VI 3.2(b Ordenanza de la EAER sobre Agricultura Orgánica Artículo 3c

¹² REG (EU) 2018/848 Anexo II Parte VI 3.3 (b); Ordenanza de la EAER sobre Agricultura Orgánica Artículo 3c